



# SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Febrero-2026







## Alertan a las Pymes por riesgo de factureras

Los 10 puntos más relevantes

### Cámara de Diputados

Se mantienen 500 diputados: 300 por distrito y 200 bajo un esquema mixto con votación directa y mejores perdedores.

### Senado

Se reduce a 96 senadores: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría. Desaparecen los plurinominales.

### Reducción del financiamiento

Disminución del 25% en el gasto del INE, partidos, institutos electorales estatales y tribunales electorales.

### Recorte a salarios

Ajuste a sueldos y bonos conforme al tope constitucional (nadie gana más que la Presidencia).

### Menos regidores

Reducción del número de regidurías según población, con un máximo de 15 por Ayuntamiento.

### Fiscalización financiera

El INE tendrá acceso oportuno a operaciones bancarias de partidos y candidatos.

**Prohibición de aportaciones en efectivo**  
Todos los recursos de campaña deberán manifestarse dentro del sistema financiero.

### Regulación de IA y bots en campañas

Lineamientos para transparentar propaganda automatizada y combatir desinformación digital.

### Eliminación del PREP tradicional

Los cómputos distritales iniciarán al cierre de casillas para generar resultados preliminares oficiales.

### No reelección y prohibición del nepotismo

Se elimina la reelección desde 2030 y se impide heredar cargos a familiares.



**POLEMICA.** La Presidenta presentó la iniciativa de reforma electoral, que busca reducir el gasto en elecciones, se discutirá en el Congreso antes del lunes. Sus aliados del PT y Verde no están de acuerdo en varios puntos.

Pese al endurecimiento de las sanciones, crece el número de empresas que emiten facturas falsas para facilitar la evasión fiscal

Aunque el Sistema de Administración Tributaria (SAT) ha detectado que las llamadas factureras operan en prácticamente todos los giros económicos, especialistas advierten que el sector servicios es el más expuesto a estas prácticas y que las Pequeñas y medianas empresas (Pymes) son las más vulnerables a sufrir sus consecuencias.

Recientemente, el SAT incorporó 80 nuevas empresas a su lista negra por no acreditar la materialidad de sus operaciones. Con ello, suman más de 11 mil contribuyentes señalados.

Israel Macías, académico de la Universidad Panamericana, explicó que la principal debilidad del sector servicios radica en la naturaleza intangible de sus operaciones. A diferencia de la compra de maquinaria, vehículos o mercancías—bienes que pueden rastrearse—, en los servicios lo que se comercializa es tiempo, conocimiento, asesoría, entretenimiento o atención especializada. Esa condición complica demostrar ante la autoridad fiscal que el servicio efectivamente se prestó y que el pago corresponde a una operación real. "Si una empresa se dedica a cortar cabello o a ofrecer entretenimiento musical, cómo se acredita materialmente que ese servicio se brindó, más allá de la transferencia bancaria?", ejemplificó. En estos casos, el rastro documental puede ser más débil y abrir espacios para que terceros simulen operaciones con mayor facilidad.

Las factureras operan mediante la emisión de comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes. Con ellos, otras empresas pueden "inflar" sus gastos y disminuir artificialmente su base gravable, pagando menos impuestos. En sectores donde los costos se asocian a bienes tangibles, la autoridad puede verificar inventarios, entregas físicas o activos adquiridos. En los servicios, en cambio, la comprobación depende casi exclusivamente de contratos, facturas y movimientos bancarios.

Para las Pymes, el riesgo es doble. Por un lado, suelen carecer de áreas robustas de cumplimiento fiscal o asesoría especializada que les permita verificar exhaustivamente a cada proveedor. Por otro, enfrentan mayores dificultades financieras para implementar controles preventivos, como auditorías internas o sistemas para el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Antonio Sánchez Sierra, académico de la Universidad de Guadalajara, señaló que el diseño actual del combate a la facturación simulada puede impactar con mayor fuerza a los pequeños contribuyentes.

En la práctica, si una Pyme contrató un servicio y posteriormente su proveedor es señalado como facturero, la autoridad puede exigirle aclaraciones, imponerle multas, desconocer deducciones e iniciar procedimientos penales, aun cuando el contribuyente alegue desconocimiento. El proceso para defenderse puede ser largo y costoso, lo que presiona a la empresa a pagar sin verificar.

Además, la cancelación o restricción del Certificado de Sello Digital, puede paralizar por completo la operación de un negocio. Para una pequeña empresa, quedarse sin facturar implica, en términos reales, dejar de existir. Implementar un sistema de verificación constante es costoso, en muchos casos, inaccesible para las Pymes.

La recomendación es solicitar información o asesorarse.

## Prevé reforma electoral recortes en el INE, en los partidos y senadores

Claudia Sheinbaum presentó su iniciativa de reforma electoral con el argumento de reducir costos y fortalecer la representación directa, pero la propuesta abrió un debate entre quienes la consideran un avance democrático y quienes advierten riesgos para la autonomía electoral y el equilibrio político. Morena requiere del apoyo del PT y el Verde para lograr la mayoría calificada; sin embargo, estos partidos están en contra de algunos puntos y podrían frenar el dictamen o modificarlo junto con la oposición.

Uno de los ejes centrales es la eliminación de las listas plurinominales en el Senado y la modificación del esquema en la Cámara de Diputados. En la Cámara Alta desaparecería la representación proporcional y quedaría integrada por 96 senadores (hoy son 128): dos de mayoría y uno de primera minoría por cada Entidad. En San Lázaro se mantendrán 500 escaños—300 de mayoría relativa y 200 bajo un modelo mixto—, pero quienes accedan por la vía proporcional o plurinominal deberán haber competido en territorio. Parte de esos lugares se asignaría a los "mejores perdedores" y otra mediante listas votadas directamente por la ciudadanía.

Para el oficialismo, estos cambios obligan a todos los aspirantes a buscar el voto popular y responden a una demanda ciudadana contra las "listas de las cúpulas". No obstante, la oposición advierte que la eliminación total de plurinominales en el Senado podría generar sobrerepresentación de la fuerza política que obtenga más triunfos estatales, reduciendo los contrapesos.

Otro punto medular es la reducción del 25% en el gasto ordinario del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los partidos políticos. El ajuste implicaría un ahorro de entre 12 mil y 13 mil millones de pesos. La propuesta contem-

pla eliminar bonos y prestaciones adicionales de consejeros electorales, homologar salarios y suprimir áreas consideradas duplicadas.

El argumento a favor es la austeridad y la canalización de recursos a salud, educación y programas sociales. La crítica, en cambio, apunta a que un recorte de esa magnitud podría afectar capacidades técnicas, operativas y logísticas del INE y debilitar a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLs), concentrando decisiones en el ámbito federal.

La reforma también propone reducir el número de regidores en Ayuntamientos—con un máximo de 15—y equiparar ingresos en los Congresos locales. Para algunos especialistas, esto racionaliza el gasto; para otros, puede afectar la representación municipal si no se precisan criterios demográficos y mecanismos compensatorios.

En materia de fiscalización, la iniciativa es vista como uno de los aspectos más sólidos. Se plantea mayor coordinación del Instituto Electoral con la Unidad de Inteligencia Financiera y la Secretaría de Hacienda, la prohibición de aportaciones en efectivo y el uso de herramientas tecnológicas para monitorear recursos en tiempo real. Expertos coinciden en que fortalecer controles financieros es positivo, aunque piden reglas claras y sanciones efectivas para evitar discrecionalidad.

Se incluye la regulación del uso de la inteligencia artificial y bots en campañas, con el fin de transparentar la propaganda digital y combatir desinformación. El reto, advierten analistas, será equilibrar control y libertad de expresión.

Finalmente, la propuesta prohíbe la reelección inmediata a partir de 2030 y establece límites al nepotismo en cargos de elección popular.

### Las reacciones

"Para nada (será un fracaso si no se aprueba). Nosotros cumplimos con la gente al mantener lo que pensamos, nuestros principios. Lo que estamos planteando no es una ocurrencia".

**Claudia Sheinbaum**, Presidenta de México.

"La reforma derrumba a la democracia y se convertirá en lo que denominamos la Ley Mordida, donde se trata de apropiarse del orden de los órganos electorales, disminuyéndolos... y tratan de disminuir a la oposición".

**Rubén Morela Valdez**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

"Hay cosas que si pudieran cambiar drásticamente la vida de nuestro instituto político. Entendemos que vivimos realidades distintas, como la representación de cada uno de los partidos. Tenemos que valorar".

**Carlos Puente**, representante del PVEM en la Cámara de Diputados.

"Nunca recurriremos a doblarle la mano a nadie. Ellos son aliados respetables (PT y Verde) y así hay que considerarlos. Si hay desacuerdo, no se puede imponer Morena".

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en San Lázaro.

► Página 8



**SE LUCE.** Armando "Hormiga" González fue el hombre más importante sobre la cancha del Estadio Corregidora, al asistir a Richard Ledezma para el primer gol del partido y, posteriormente, anotar el segundo.

## Futbolistas de Chivas destacan en la goleada de México por 4-0 ante Islandia

La Selección Mexicana de Fútbol firmó una actuación contundente al derrotar 4-0 a Islandia anoche en el Estadio La Corregidora, en un encuentro marcado por el protagonismo de los jugadores de las Chivas. El combinado dirigido por Javier Aguirre aprovechó el último ensayo previo a la integración de los elementos europeos, destacando la figura de Armando "Hormiga" González como el motor ofensivo del equipo.

El delantero titular del Guadalajara fue determinante a lo largo de los 65 minutos que permaneció en el terreno de juego. Al minuto 22, González asistió de forma precisa a Richard Ledezma para la apertura del marcador. Solo dos minutos después, al 24', el propio "Hormiga" capitalizó su presencia en el área para anotar el segundo tanto de la noche, consolidando una participación que incluyó constantes arribos a la portería islandesa y una movilidad que desarticuló a la defensa nórdica.

La hegemonía del Guadalajara se extendió durante el complemento. Jesús Gallardo au-

mentó la ventaja al minuto 59, mientras que Brian Gutiérrez cerró la cuenta al 91' para sellar el 4-0 definitivo. Con estos resultados, tres de los cuatro goles nacionales fueron obra de futbolistas pertenecientes al conjunto rojiblanco.

El partido se desarrolló bajo un estricto dispositivo de seguridad en los alrededores del recinto, derivado de los eventos de inseguridad registrados el pasado domingo en Jalisco y diversas zonas del país. Previo al inicio, se rindió un homenaje a los soldados caídos del Ejército Mexicano en un estadio plebérico que entonó el "Cielito Lindo" y celebró cada intervención del Tricolor.

México seguirá esta etapa de preparación de cara al arranque del Mundial, al medirse el 28 de marzo ante Portugal en la reinauguración del Estadio Azteca, con la expectativa de ver a Cristiano Ronaldo en el Coloso de Santa Úrsula, y posteriormente viajará a Arlington, Texas, para enfrentar a Bélgica el 31 de marzo.

► Página 9





## UN TRI ROJIBLANCO

La Selección goleó a Islandia con tantos de Richard Ledezma, Armando González y Brian Gutiérrez, del Guadalajara, así como de Jesús Gallardo, a tres meses y medio del Mundial.

JUEVES 26 / FEB. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,934 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

# VA MORENA ¡POR TODO!

## QUITAN 'GASTITO' DE PREP PARA TENER MANGA ANCHA

ERIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

Por considerar que es innecesario, la Presidencia de la República planea eliminar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en elecciones federales y locales, y pasar directamente al cómputo final de votos.

En 2024, el PREP costó 237.3 millones de pesos y, tomando en cuenta que la elección de ese año tuvo un costo de 64 mil millones de pesos, significó menos de medio punto porcentual. Los ex presidentes del órgano electoral, Luis Carlos Ugaldes y Leonardo Valdés, advirtieron que la desaparición del PREP haría perder la certeza y confianza en los procesos electorales, lo que sería un error para el sistema democrático mexicano.

Manifestaron que sería volver a la época del fraude de 1988, cuando no hubo un programa con resultados en tiempo real que diera certeza sobre la elección.

Actualmente, a las 20:00 horas del domingo de la elección arranca el PREP con datos de las actas que reporta el personal del INE desde las casillas. Tiene la intención de llenar el "vacío de información" mientras las actas llegan a las 300 juntas distritales.

Con lo cual, desaparecer el PREP.

- Aumentaría la incertidumbre.
- Debilitaría la transparencia inmediata.
- Elevaría el riesgo de desinformación y conflicto postelectoral.
- Erosionaría la confianza.

## EL PESO GUINDA

Hoy Morena tiene amplia mayoría, y con la propuesta de reforma -y sin sus aliados del PVEM y PT-, podría ser una fuerza dominante.



- En el 2024 la 4T obtuvo en 51,450 casillas el 36% de sus votos: **13,189,319**
- En esas casillas ganó con votaciones de **ante 70 y 100%** de votos totales
- La mitad de esas casillas están en 6 estados: Veracruz, Oaxaca, Edomex, Chiapas, Puebla y Guerrero

## ABREN PUERTA A LOS ACORDEONES

MARTHA MARTÍNEZ  
Y MAYOLÓ LÓPEZ

Diputados y senadores de Oposición afirman que la propuesta de reforma electoral dinamiza la democracia, omite combatir la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y formaliza la práctica de los acordeones.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que la propuesta confirma que la reforma es una "Ley Maduro". "Es una reforma que quiere una Ley Maduro en este País, donde además se difunde esa práctica de los acordeones, que es la votación por los 100 diputados, pues eso van a ser acordeones. Además, es una

reforma que quiere terminar con los partidos de Oposición y fortalecer los cacicazgos. Mire que disminuir, por ejemplo, el número de regidores metiéndose con la conformación de la célula básica de la organización de la República, pues qué caray, ¿no?", dijo.

Para el senador Ricardo Anaya, jefe de la bancada panista, la reforma debe estar diseñada para resolver problemas como la intervención del crimen organizado y el dinero del narco y del huachicol en las campañas y gobiernos. "Nuestra propuesta era muy clara: por un peso que reciba un candidato o un partido del crimen organizado, ese partido político pierde el registro", señaló.



LOS CAMBIOS

## RECORTAN SENADORES PLURIS Y BENEFICIARIA A MORENISTAS

ERIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum propuso eliminar las 32 senadurías de representación proporcional y dejar la Cámara alta integrada únicamente por mayoría relativa y primera minoría, lo cual beneficiaría a Morena.

La iniciativa de reforma electoral mantiene 96 escaños, 64 por mayoría y 32 de primera minoría, pero suprime la lista nacional plurinomial para que todas las candidaturas compitan directamente por el voto en las entidades.

En la elección de 2024, Morena obtuvo 67 puestos en la Cámara alta, con lo que logró el 52 por ciento de los escaños. Para 2030 -si obtiene los mismos triunfos en los estados-, tendría 61 de los 96 escaños en el Senado, es decir el 64 por ciento, con lo cual estaría muy cerca de la mayoría absoluta, que es las dos terceras partes, para poder llevar a cabo cambios constitucionales.

"En el Senado, ahí sí se elimina la lista de representación proporcional, porque el Senado siempre fue concebido como la representación por entidad, desde el principio republicano. ¿Quieres ser senador? Busca el voto popular", advirtió ayer Sheinbaum.

En la misma reforma, la Presidenta plantea modificar el modelo de elección de diputados de representación proporcional, sin eliminar esas 200 curules. La diferencia, explicó, es que ya no existirán listas cerradas definidas por las dirigencias de los partidos.

## TIROTEO EN TUXPAN

Personal de la Guardia Nacional fue atacado por civiles armados al ingresar a la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco, la tarde de ayer, lo que desató un enfrentamiento y luego persecución. **JUSTICIA PÁG. 6**

Elon Musk... · 11 horas ·  
Respondiendo a @iam\_smx  
¿Pero qué pasa con mis "derechos humanos"? ·

## SE BURLA MUSK DE SHEINBAUM

Elon Musk respondió irónicamente a un usuario que acusó que Sheinbaum toma más acciones contra él que contra los cárteles. "¿Pero qué pasa con mis 'derechos humanos'?", publicó con un emoji. **NACIONAL PÁG. 2**

## Hacker roba datos a SAT, INE, Jalisco...

BLOOMBERG

WASHINGTON.- Un hacker robó 195 millones de registros de contribuyentes mexicanos, así como padrones de votantes, credenciales de empleados públicos y archivos de organismos públicos de Jalisco y otros Estados.

El usuario burló la seguridad del chatbot de inteligencia artificial de Anthropic, Claude, y comenzó en diciembre una serie de ataques contra agencias del Gobierno mexicano durante aproximadamente un mes, según investigadores en ciberseguridad.

En total, robó 150 gigabytes de datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), del Instituto Nacional Electoral (INE), de los gobiernos estatales de Jalisco, Michoacán y Tamaulipas, así como del Registro Civil de la Ciudad de México y del servicio de agua y drenaje de Monterrey.

El hacker escribió indicaciones en español para que el chatbot actuara como un hacker de élite: encontrara vulnerabilidades en redes gubernamentales, escribiera scripts para explotarlas y determinara

cómo automatizar el robo de datos, señaló la startup israelí de ciberseguridad Gambit Security en una investigación publicada ayer. Claude inicialmente advirtió al usuario desconocido sobre una posible intención maliciosa durante su conversación sobre el Gobierno mexicano, pero finalmente cumplió con las solicitudes del atacante y ejecutó miles de comandos en redes informáticas gubernamentales, indicaron los investigadores.

Funcionarios mexicanos emitieron en diciembre un breve comunicado en el que dijeron que investigaban intrusiones en varias instituciones públicas, aunque no está claro si estaban relacionadas con el ataque vía Claude.

El INE dijo que no había identificado brechas ni accesos no autorizados en meses recientes y que había reforzado su estrategia de ciberseguridad. El SAT también aseguró que no se identificaron accesos ilegítimos a su base de datos. En tanto, el Gobierno de Jalisco negó haber sido vulnerado.

Las otras entidades presuntamente afectadas no hicieron comentarios.

## Alcanza informalidad nivel récord en 2025

ERNESTO SARABIA

MÉXICO.- En todo 2025, la población ocupada en la informalidad se ubicó en un nivel sin precedentes en el País con 32.63 millones de personas, según cifras del Inegi. El año pasado, el número de personas que se ocupó en la informalidad creció 1.0 por ciento respecto a 2024, año que cerró con una leve baja de 0.3 por ciento respecto a 2023.

Si se considera por género, las tasas anuales de crecimiento de la informalidad laboral fueron de 1.4 por ciento en hombres y de 0.4 por ciento en mujeres.

A nivel nacional se incorporaron a la informalidad laboral 317 mil 638 nuevas plazas en 2025, cuando un año antes se agregaron 103 mil 217 puestos de trabajo en esa situación de precariedad.

La Tasa de Informalidad Laboral promedio a nivel nacional fue de 54.89 por ciento de la población ocupada en 2025.

Para Fernando Bermúdez Pire, director de Relaciones Corporativas de ManpowerGroup, el avance de la informalidad es un fenómeno que no solo representa un desafío económico, sino que también limita el desarrollo laboral de millones de personas.

Dijo que más de la mitad de la fuerza laboral mexicana carece de prestaciones y seguridad social, lo que obstaculiza el avance del País, al mantener a trabajadores en una situación vulnerable, sin acceso a prestaciones, ahorro para el retiro ni estabilidad.

## Achicarían Ayuntamientos y al Instituto Electoral

MAGGIE URZUA

De acuerdo con el proyecto de reforma electoral que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum, los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) pasarían de tener 19 a 15 integrantes.

15 ediles sería el top para los municipios más poblados. Bajo ese criterio Guadalajara, Zapopan, Tlajomilco, Tlaquepaque y Tonalá perderían 4 municipios cada uno.

En ciudades medias, la legislación vigente integra Cabildos con 16 ediles. En

ese escalón están Puerto Vallarta, Lagos del Moreno, El Salto y Zapotlán El Grande.

Marcos del Rosario, director del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, considera que la medida no afectaría la representatividad en el Pleno. "Al final de cuentas el Ayuntamiento se mantiene intacto en sus funciones y atribuciones, y la cadena perfectamente se puede ver representada (...). Yo sí creo que se puede optimizar en el sentido de buscar que sean mucho más funcionales", reflexionó.

Del Rosario evaluó como negativo suprimir la reelección en el plano municipal. Es una figura que debió perfeccionarse para no ser tan partidista, en todo caso. "Si hay un buen gobierno municipal y la ciudadanía refrenda su voto (...) sí creo que es una buena fórmula", abundó.

### MENOS DINERO

No desaparecerán, como se pretendía, pero a los órganos públicos locales electorales (OPLE), entre ellos el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de

Jalisco (IEPC) de Jalisco, les reducirán el presupuesto en 25 por ciento.

Aumado a ello, revisarán la presunta duplicidad de funciones con el INE, lo que podría acortarlos. De suceder esto, sería una "muerte por inanición", consideró Del Rosario.

"Hablando de una cuarta parte del presupuesto, me parece puede condicionar o no la funcionalidad de esos de esos OPLES (...). Es una gran noticia que no desaparezcan, porque hubiese sido un golpe muy fuerte para el federalismo", expuso.







**Jorge Zepeda Patterson**  
"Mal haríamos si normalizamos sacrificio y dolor humano" - P. 15



**Regina Reyes-Heroles**  
"Empresas frente a ansiedad económica y tensión geopolítica" - P. 17



**Carlos Tello Díaz**  
"La confusión sobre El Mencho en la costa de Jalisco" - P. 13

**Electoral.** La iniciativa propone cambiar cómo llegan legisladores y vigilar con lupa quién paga campañas; Sheinbaum descarta fracaso si se atora y dice que incluso "será un triunfo", porque no se dejó presionar

## Reforma busca evitar que el crimen llegue por las urnas

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reforma electoral en la que el INE tendrá acceso a operaciones financieras de partidos y aspirantes; se pro-

hiben aportaciones en efectivo y usan tecnologías para fiscalización.

La iniciativa también elimina 32 lugares plurinominales en el Senado y aunque mantiene los

200 de representación proporcional en la Cámara de Diputados, los asigna de acuerdo con los votos recibidos y elimina las listas elaboradas por los partidos. Busca también eliminar el PREP. PÁGS. 10 Y 11

**Propuesta en Jalisco**

Para marzo, prevén aprobar la regulación de los anexos

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 6

**Se presentó desde 2020**

Iniciativa para seguridad de cirugías, lista para votación

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 6



### Defensa. Despiden con honores a los militares caídos en Jalisco

La Secretaría de la Defensa Nacional despidió ayer a elementos que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber en Jalisco. La ceremonia se llevó a cabo en la Base Aérea Militar No. 5 en Zapopan, donde personal militar rindió homenaje a sus compañeros caídos. Tras el acto, los féretros fueron trasladados para iniciar su viaje hacia sus estados de origen, donde recibirán el último adiós por parte de sus seres queridos. CORTESÍA

### Caos cuesta al CJNG 176 detenidos y 2 jefes abatidos

AMILCAR SALAZAR MÉNDEZ, CDMX

La jornada violenta por la caída de El Mencho dejó un saldo adverso para el cártel Jalisco: 176 detenidos y 30 pistoleros abatidos, entre operadores menores y dos figuras clave de la organización, El Tuli y El RI, en 16 de las 22 entidades en las que, además, expuso sus enclaves. PÁG. 13

**Carreteras en la entidad**

Retiran unidades quemadas; Fiscalía exhorta a denunciar

USI TOLEDO - PÁG. 2

**Penal en Puerto Vallarta**

Internos advirtieron sobre violencia desde el sábado

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3

### Gobernador anuncia mesa para impulsar la economía tras pérdidas por violencia

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

Anoche, el gobernador Pablo Lemus anunció la instalación de la Mesa de Impulso Económico, en coordinación con todos los

sectores productivos de la entidad, para la reactivación en el estado tras los hechos de violencia.

Más información en: [www.milenio.com](http://www.milenio.com)



P. 26 Y 27

**Fútbol.** De la mano de Chivas, el Tri golea a Islandia en juego amistoso

### Tequila activa nuevas cuentas y avanza pago a los trabajadores

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

Las cuentas del Ayuntamiento de Tequila fueron congeladas tras la detención del alcalde acusado de extorsiones. PÁG. 4



# Lemus encabeza regreso a clases presenciales como parte de la reactivación de actividades tras hechos de violencia

Página 3



Hoy escribe:

**AL BUEN ENTENDEADOR**  
Jonás



"Los diputados del Congreso estatal han propuesto aplicar presupuesto público en un fondo de apoyo a las víctimas de la quema de vehículos, de los ataques armados, de los cierres de negocios y todos los daños colaterales"



Diario

# antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

26 Febrero 2026

Año 4, No. 788



Página 5

**Regreso gradual y sin presión**

## UdeG vuelve a las aulas con modelo flexible y apoyo emocional

La Universidad de Guadalajara reanudó sus actividades académicas y administrativas bajo un esquema gradual y flexible, tras los días de violencia que alteraron la vida cotidiana en distintas regiones de Jalisco. La Rectora General, Karla Planter Pérez, visitó el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) para dialogar con la comunidad y reiterar que el regreso prioriza el bienestar emocional. Durante el recorrido, estudiantes compartieron experiencias derivadas de los recientes hechos violentos. La Rectora enfatizó la importancia de reconocer emociones como miedo o ansiedad y promover espacios de escucha, y subrayó que la normalidad debe reconstruirse sin presión y con acompañamiento comunitario.

**Presenta plan anual ante CMIC**

## Vero Delgadillo plantea obra pública con enfoque social

La Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) el Plan de Obra Pública 2026, que contempla una inversión multianual de 2,200 millones de pesos bajo la visión "Guadalajara,

la ciudad que te cuida". El programa busca fortalecer el tejido social mediante infraestructura estratégica y se articula en cuatro pilares: policía de proximidad, mejores espacios y servicios públicos, política social con enfoque de cuidados y corresponsabilidad comunitaria.



Página 4

## EU levanta alerta temporal Jalisco retoma ritmo turístico

El Departamento de Estado de los Estados Unidos levantó el 24 de febrero la recomendación temporal de resguardo emitida tras los hechos recientes en Jalisco y restableció el esquema ordinario del Travel Advisory. La entidad permanece en Nivel 3 ("reconsiderar el viaje"); sin embargo, el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Chapinga y Ajijic quedaron exceptuadas al considerarse destinos seguros.

La Embajada de EE. UU. confirmó la operación regular de los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta y la ausencia de cierres carreteros ordenados por autoridades. La Secretaría de Turismo estatal informó el restablecimiento de los principales destinos y avances en conectividad, movilidad y agenda de eventos.

Los aeropuertos registraron operación normal —224 vuelos en Guadalajara y 192 en Puerto Vallarta—, mientras la actividad marítima turística en Bahía de Banderas movilizó 722 pasajeros en 17 embarcaciones. Las carreteras bloqueadas fueron reabiertas el 25 de febrero mediante coordinación intergubernamental.

Diez de los doce Pueblos Mágicos operan con normalidad y se prevé la reapertura total en breve. Hoteles, recintos y centros turísticos mantienen operaciones regulares, con cerca de 75 eventos programados en marzo. Destacan actividades deportivas, congresos y el deporte de leyendas entre Real Madrid y Barcelona el 2 de marzo en Zapopan. Jalisco avanza hacia la normalización total de su actividad turística y económica.





OPINIÓN

**CARPE DIEM**

Manuel Romo Parra



**LO QUE DICEN Y HACEN**

Hiram Espinoza de los Monteros



**LA 4T EN JALISCO**

Miguel De La Rosa Figueroa



**CONTACTO VENTAS:**

**33 14 17 89 78**

adrianaromogarcia@gmail.com

# Cómo gestionar el estrés ante situaciones críticas en tu comunidad

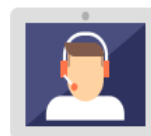
## Cuida tu bienestar



Mantén hábitos saludables: **alimentación, sueño y descanso**



Rutina de actividades: **ejercicio, lectura o relajación**



Mantente en contacto con **familia y amistades**

## Maneja la información con equilibrio



Consulta solo **fuentes oficiales**



Limita el tiempo en **noticias y redes sociales**



Evita la **sobreinformación** que aumente la alarma

## Evita consumir alcohol o sustancias psicoactivas para "calmarte"



Busca ayuda profesional en la **Línea de Atención en Crisis 075**



**CESMA**  
Consejo Estatal de Salud  
Mental y Adicciones



Salud



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO





QUADRATIN  
Jalisco

Reconoce  
Zapopan  
a Charros  
de Jalisco



Guadalajara, Jalisco, jueves 26 de febrero de 2026

EDICIÓN 1235

# Suman 35 detenidos por rapiña tras operativo Tapalpa

Un convoy trasladó a imputados desde las instalaciones de la Fiscalía del Estado, investigadas por el delito de robo calificado, por los actos registrados el pasado 22 de febrero ♦ Pág. 5



## Tras ataques, Jalisco está de pie: Lemus

El Gobernador dirigió un emotivo mensaje a niñas y niños de la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, donde llamó a la unidad para recuperar la paz

♦ Pág. 3





## POR ESCRITO ABOGADO SOLICITA A FGR LA ENTREGA DEL CUERPO DE 'EL MENCHO'

● **RECLAMO.** La Fiscalía General de la República (FGR) informó que recibió un escrito por parte de quien se identificó como representante jurídico de familiares del narcotraficante Nemesio Oseguera El Mencho, en el que se solicita la entrega de sus restos mortales. **ZMG 3A**



## EL 23.9% ESTÁ EN POBREZA LABORAL

● **ENCUESTA.** El Inegi publicó la actualización del indicador de pobreza laboral del cuarto trimestre de 2025 y, con esto, se tiene el dato de cómo cerró el estado el año en este parámetro. Preciso que el 23.9 por ciento de la población en Jalisco estaba en una condición de pobreza laboral, que es un indicador de corto plazo que mide el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral per cápita es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria (equivalente a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, LPEI). **Lauro Rodríguez ZMG 6A**



CUARTOSCURO

## SHEINBAUM

## Detalla a Trump el operativo en Tapalpa

EDUARDO ORTEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, llamó por teléfono el lunes pasado a su homóloga mexicana para conocer "cómo ha sido el operativo" en el que fue abatido el líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum.

Refirió que fue una llamada de sólo ocho minutos, en la que el político republicano quería saber "qué pasa en México" luego de que se registraron como reacción 252 narcobloqueos en carreteras de 20 estados, de acuerdo con el Gabinete de Seguridad.

"Me llamó antes (el lunes). Una llamada de 8 minutos. Para preguntarme qué pasa en México, cómo están las cosas, están bien. Pues le platiqué cómo ha sido el operativo, que habíamos tenido ayuda en inteligencia por parte del gobierno de los Estados Unidos, que iba muy bien la coordinación y ya. 'Ah, bueno, pues muchas gracias, nos vemos, que estén bien'. Fue así la llamada, corta y para ver cómo estaban las cosas en México", dijo.

La mandataria mexicana agregó que aún no se tiene programada una reunión cara a cara con el inquilino de la Casa Blanca.

## EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



## MÉXICO LA POBREZA LABORAL CIERRA 2025 EN MÍNIMOS HISTÓRICOS

● **SONDEO.** La población en situación de pobreza laboral en México bajó a 32.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2025, la cifra más baja desde que hay registros disponibles, a partir de 2005, detalló el Inegi.

## EL FINANCIERO

## PRESIDENTA ENVIARÁ SU PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

● **INICIATIVA.** La presidenta Claudia Sheinbaum enviará el próximo lunes al Congreso de la Unión su propuesta de reforma electoral que plantea 10 puntos, entre los que destaca bajar escaños en el Senado.

## EL FINANCIERO

# Vuelta a clases, con 50% de asistencia

NO HABRÁ SANCIONES ANTE FALTAS; "SE ENTIENDE" LA SITUACIÓN

La autoridad estatal informó además que el periodo de preinscripciones para el ciclo 2026-2027 se amplió hasta el 6 de marzo; el proceso registra un avance de 90 por ciento

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

Tras la suspensión de actividades escolares derivada de los hechos de violencia del domingo por la captura y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho', este miércoles las escuelas de Jalisco reanudaron clases con una asistencia promedio de 50 por ciento.

El regreso fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro en un acto oficial realizado en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, en

Zapopan. Ahí, el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que el monitoreo en el área metropolitana y en las distintas regiones del estado confirmó que el ausentismo se presentó de manera uniforme en todos los niveles educativos.

Preescolar, primaria, secundaria y bachillerato registraron cifras similares, con porcentajes que oscilaron entre 48 y 52 por ciento, lo que dejó un promedio general de 50 por ciento. El funcionario señaló que se trata de un proceso gradual de normalización y subra-



yó que no habrá sanciones para los estudiantes que no acudieron a clases, pues existe comprensión ante el contexto vivido.

"Entendemos que la sociedad se está recuperando", expresó, al tiempo que hizo un llamado a madres y padres de familia para enviar a sus hijos a las aulas y retomar la dinámica escolar. Recordó que la semana tendrá únicamente dos días efectivos de clases, ya que el viernes estaba programado el Consejo Técnico Escolar.

ZMG 2A

## AGREDEN AL EJÉRCITO

## Ataque en Tuxpan deja dos fallecidos y un detenido

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI  
GUADALAJARA

Un operativo militar se desplegó en el municipio de Tuxpan luego de que elementos del Ejército fueran agredidos a balazos durante una inspección preventiva. El saldo fue de dos sujetos abatidos y un detenido.

Los hechos se registraron sobre la carretera Cuatro Caminos-Cerraliza, donde personal castrense marcó el alto a un vehículo para una revisión. De acuerdo con los primeros repor-

tes, los ocupantes respondieron con disparos, lo que derivó en una persecución que se extendió hasta el acceso principal a la cabecera municipal.

Como parte de las acciones de seguridad, las autoridades restringieron la circulación en el tramo mencionado, así como en la carretera libre Colima-Ciudad Guzmán, a la altura de la brecha de Huescalapa, con el objetivo de salvaguardar a la población y facilitar las labores operativas.

Hasta la noche de este miércoles no

se reportaban elementos militares lesionados, pero sí dos presuntos delincuentes abatidos y un detenido. Las corporaciones mantienen un despliegue en la zona para localizar a más participantes.

Por su parte, la alcaldesa de Tuxpan, Claudia Gil, pidió a la población permanecer en sus hogares tras el enfrentamiento registrado en el ingreso al municipio, donde también se reportó la participación de la Guardia Nacional.

Este ataque se da a tres días del operativo en Tapalpa que terminó con la detención y posterior muerte de Nemesio Oseguera El Mencho, líder del CJNG.

ZMG 2A

MICHELLE VÁZQUEZ



## REÚNEN \$800 MIL ACTIVAN COLECTAS PARA AFECTADOS POR DAÑOS DEL 22 DE FEBRERO

● **SOLIDARIDAD.** Luego de los actos violentos que dejaron daños y pérdidas económicas que impactaron a transportistas y negocios, la ciudadanía habilitó colectas en la plataforma de financiamiento GoFundMe, que hasta el momento ha reunido 800 mil pesos. **ZMG 2A**

## DIRECTOR LA OFJ DESPEDIRÁ A JOSÉ GUADALUPE FLORES CON RECITAL DE HOMENAJE ESCENARIO 8A

## FISCALÍA

● Mandan a Puente Grande a 35 involucrados en rapia del domingo **3A**

## POR EL ITEI

● Con retraso, comisión avala reformas secundarias en transparencia **6A**

## SALUD

● IMSS Jalisco realiza 70 implantes ciliares en niños y niñas **6A**



7503012803001

## ANTE ISLANDIA EL TRICOLOR OBTIENE TRIUNFO CON UN SABOR MUY CHIVA

● **AMISTOSO.** Con una buena actuación, el Tricolor, con tres goles de jugadores de Chivas, venció sin problemas 4-0 a Islandia, en un duelo que sirvió para probar elementos que buscan un lugar en la lista para el Mundial. Los rojiblancos Richard Ledezma, Armando González y Brian Gutiérrez marcaron para México. **OVACIONES**



**CHAMPIONS  
VINICIUS TIENE SU  
REVANCHA CON  
BAILE EN EL TRIUNFO  
DEL REAL MADRID**  
**OVACIONES**



**DERROTA  
SORPRESA, EL  
FAVORITO ZVEREV  
FRACASA EN EL  
ACAPULCO OPEN**  
**OVACIONES**

**GUADALAJARA  
INCENDIO EN  
FÁBRICA PROVOCA  
MOVILIZACIÓN Y  
CIERRE DE CALLES**  
**ZMG 7A**

**INFORME ANUAL  
CEDHJ LLAMA A  
RECUPERAR LOS  
ESPACIOS PÚBLICOS  
Y EL TEJIDO SOCIAL**  
**ZMG 7A**

**EGRESOS  
CONGRESO APRUEBA  
PRESUPUESTO 2026  
POR MIL 109 MDP EN  
COMISIÓN**  
**ZMG 5A**



ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de ocasión

# Metrópoli

Edición del 26 de febrero  
al 4 de marzo • Año: 2025  
Número 43

PERIÓDICO GRATUITO

Jalisco

## Apuestan por la salud mental

El Gobierno del Estado, a través del Centro Estatal de Salud Mental y Adicciones emite recomendaciones para el cuidado de la salud mental de todas las personas

Página 2



Renuevan Chapultepec

Página 6

ENTRETENIMIENTO

Encuentra los horóscopos semanales

Página 10

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

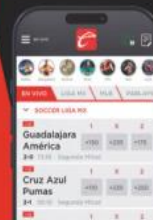
| DÍA | HORARIO | PARTIDOS FEBRERO |    | LOCAL       | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|------------------|----|-------------|--------|-----------|
| 27  | 21:06   | TIJUANA          | VS | PUMAS       | +134   | +230      |
| 28  | 17:00   | TOLUCA           | VS | GUADALAJARA | +102   | +245      |
| 28  | 21:00   | AMÉRICA          | VS | TIGRES      | +102   | +230      |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$21,816**

\*VALOR SOLO PARA NUEVOS JUGADORES PRIMERO SEGUN DIAGNOSTICAROT DIBUJANTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUGADORES CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



App Store





**La propuesta de modificación al sistema electoral plantea cambios en la designación de plurinominales, recortes al gasto y regulación del uso de tecnología en campañas, mientras su aprobación dependerá de que Morena y sus aliados alcancen la mayoría constitucional en el Congreso**

**12**

**REPORTERÍA**  
**India**

**CINCO DIAS**  
EDICIÓN  
No. 3422: **JUEVES**  
reporter



\$10.00

# POR FIN, LA REFORMA

**CDMX**

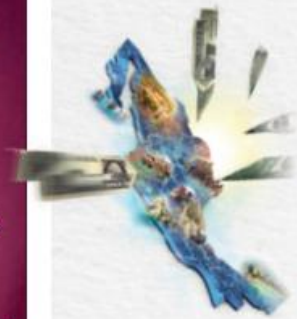


## **Novatos con contratos millonarios**

Con apenas dos años de existencia, una empresa recibió más de 4 millones de pesos, por adjudicación directa, por parte de la alcaldía Gustavo A. Madero para realizar obras y supervisiones

**20**

## **INDIGONOMICS**



## **México está de moda**

El país logró captar una cantidad récord de Inversión Extranjera Directa durante el último año; una tendencia que derivó de su actual posición en el nuevo mapa comercial global

**30**

## **Haz match con tu próximo auto.**

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



**Scotiabank**

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Truist), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Truist son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Truist son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elija (en adelante los Servicios), por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios, sólo a los Automóviles que TRUIST es válido y corresponden estos para su compra. Scotiabank Inverlat y Truist no asumen el derecho de retención del Cliente para cancelar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, cobertura y requisitos de contratación, consulte: [scotiabank.com.mx/automatch](http://scotiabank.com.mx/automatch). Consultar aviso de privacidad de Truist en: [truist.com.mx/privacidad](http://truist.com.mx/privacidad).



## Sheinbaum espera sacar adelante la Reforma Electoral

Te explicamos los puntos más destacados de la iniciativa electoral presentada por la presidenta para 2030. / Pág.05



# PUBLI METRO

# Disturbios por El Mencho dejan pérdidas de 2 mil mdp

**Economía.** La Concanaco Servytur estimó que las quemas de vehículos y comercios por los narcobloqueos registrados el domingo, en 24 estados del país, alcanzarían daños económicos de hasta dos mil mdp. / Pág.04

**Infantino respalda el Mundial en México al cumplir 10 años al frente de la FIFA**

Pág.10



**Jalisco retoma su normalidad: Lemus** Pág.02



**Nüremberg recupera el juicio del siglo**

Vanderbilt reúne a Russell Crowe y Rami Malek en una recreación del juicio contra los jerarcas nazis. / Pág.08

**Deportes.** Es una década marcada por la expansión de torneos, mayor inversión en desarrollo y cambios de gobernanza rumbo al Mundial 2026. / CORTESÍA

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS FEBRERO |    | LOCAL       | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|------------------|----|-------------|--------|-----------|
| 27  | 21:06   | TIJUANA          | VS | PUMAS       | +134   | +230 +200 |
| 28  | 17:00   | TOLUCA           | VS | GUADALAJARA | +102   | +245 +260 |
| 28  | 21:00   | AMÉRICA          | VS | TIGRES      | +102   | +230 +280 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$21,816**

\*VALOR DEL PÁRLEY PARA EL DÍA 26/02/2026. SEDE GUADALAJARA. SEDE RESPONSABLE. LOS JUEGOS CON APUESTAS SEAN PARA MENOS DE \$100. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



LA PREGUNTA que desde ayer recorre las mesas políticas es: ¿cómo le va a afectar a **Jalisco** la reforma electoral que propone **Claudia Sheinbaum**? Se trata de un duro golpe contra el federalismo y un fortalecimiento del centralismo, dado que se le quieren quitar a los estados decisiones que eran soberanas.

PARA EMPEZAR, por ejemplo, está el tema de cuántas **regidurías** tendrá cada municipio. En la actualidad eso lo determinan las constituciones estatales o las leyes locales. Ahora la **Federación** quiere dictar que sean máximo 15 sin tomar en cuenta las características de los municipios.

PARA ALGUNOS esto provocará una saturación en los cabildos, pero hay expertos que consideran lo contrario: que se tendrán administraciones **más ágiles y menos burocráticas**. A ver cuál de los dos tiene la razón.

DONDE MÁS PEGARÁ la reforma electoral es en la representación jalisciense ante la **Cámara de Diputados** y el **Senado**. ¿Por qué? Pues porque el proyecto está claramente diseñado para **perpetuar** el control de **Morena** en el Congreso de la Unión.

TAN ES ASÍ que si **Morena** gana la mayoría de los **300 distritos electorales**, también podrá obtener diputaciones en la lista de los **"mejores segundos lugares"** y, ¡además!, en el nuevo sistema de diputados por circunscripción. Es decir, mayoría absoluta prácticamente garantizada y hasta sin aliados.

ES MUY SENCILLO, en un sistema con varios partidos entre los cuales se **fragmenta** el voto opositor, el partido mayoritario si gana una elección, tendrá un diputado, pero si pierde... ¡también!

LA PARADOJA de esta amenaza es que los únicos que podrían detener a los **morenistas** serían sus cómplices del **PT** y del **Partido Verde**. No son buenas noticias para la República.

• • •

MUCHA SORPRESA causó en el Congreso la iniciativa del diputado **morenista Alejandro Barragán** para crear la nueva **agencia de transparencia** en Jalisco. Y los más sorprendidos fueron sus propios compañeros de **Morena**, pues según dicen no la consultó... ¡con nadie!

QUE SE FUE por la libre y ni siquiera les corrió la cortésia a los coordinadores parlamentarios, que traen precisamente el apuro de sacar adelante ese tema. Así que no es por desanimar al entusiasta legislador, pero su iniciativa se va a quedar más congelada que un pavo de Navidad.

• • •

ES CURIOSA la lógica en **Morena**: al alcalde de Tequila, **Diego Rivera**, lo defendieron sin cansancio; **Adán Augusto López** está ligado al líder de **"La Barredora"**, **Félix Salgado** tiene señalamientos de acoso sexual, **Cuauhtémoc Blanco** de abuso sexual, a **Rubén Rocha Moya** lo ligan con el Cártel de Sinaloa, **Layda Sansores** ha incurrido en excesos y abuso de poder, y **Gerardo Fernández Noroña** no puede explicar el origen de su riqueza.

Y COMO en **Morena** lo primero son los principios, a **Sergio Mayer** le quitaron sus derechos políticos... por irse a **"La Casa de los Famosos"**. Eso sí que no se perdona. A todos los demás, ni quien les diga nada.



## PARABÓLICA



**Contra la reforma.** La reforma electoral anunciada ayer y que se presentará formalmente el próximo lunes sigue dando tumbos. La presidenta y parte de la Comisión Presidencial dieron a conocer generalidades, pero todavía falta conocer las letras chiquitas de la iniciativa y quien puso la lupa ahí fue el senador **Clemente Castañeda** quien dijo que todo sigue siendo especulación pues no se puede opinar seriamente sobre un PowerPoint. Sin embargo, lo verdaderamente revelador no vino de la oposición, sino del frente aliado. Los primeros en brincar fueron legisladores del propio bloque oficialista. El senador **Luis Melgar**, del Partido Verde, anunció que votará en contra y aseguró que existen votos suficientes para frenar la iniciativa. La petista **Yeidckol Polevnsky** cuestionó la viabilidad de modificar el esquema plurinominal y calificó de irreal la propuesta al argumentar que es inviable que un candidato de representación proporcional vaya a hacer campaña en múltiples distritos y estados y menos sin recursos. Es claro que la reforma no está políticamente amarrada. A ello se suma la postura presidencial. Cuestionada en conferencia, **Claudia Sheinbaum** se mostró despreocupada ante la posibilidad de que la reforma no prospere. Dijo que si no pasa ella ya cumplió; la responsabilidad recaerá en los legisladores. La reforma aún no existe en términos legislativos y ya tiene votos en contra.

**Apoyo a mipymes.** El impacto económico de los hechos violentos registrados los días pasados en diversas regiones de Jalisco llegó al Congreso. La diputada **Yussara Canales** presentó un acuerdo legislativo para exigir la implementación inmediata de un programa emergente de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas afectadas. Los disturbios golpearon municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y destinos del interior como Puerto Vallarta, Tapalpa, Autlán de Navarro y Mazamitla, con negocios incendiados, vandalizados o cerrados por seguridad. Según cifras oficiales, en el Mercado de Abastos las pérdidas oscilaron entre 700 y 800 millones de pesos en un solo día, mientras que en Vallarta se estiman al menos 72 establecimientos siniestrados. La propuesta de la legisladora del Verde plantea apoyos directos, créditos preferenciales, incentivos fiscales e incluso valorar una declaratoria de emergencia económica.

**Aprueban presupuesto.** Nos cuentan que ayer en Comisiones del Congreso del Estado se aprobó su presupuesto para 2026 por mil 109 millones de pesos. La mayor parte se destina a servicios personales, dada la naturaleza operativa del Congreso. Legisladores plantearon observaciones sobre partidas de suministros, combustibles, servicios y licencias informáticas, y pidieron mayor claridad en su destino, así como fortalecer la planeación del gasto. Se precisó que no habrá aumentos salariales para diputadas ni diputados; los ajustes, dicen, se concentrarán en personal de base conforme a acuerdos sindicales. Se prevé que hoy se apruebe en Pleno.



## LA TREMENDA CORTE

**Que** el martes se votó en San Lázaro el dictamen para pasar de 48 a 40 horas la jornada de trabajo. Pero estuvieron ausentes **Hugo Luna** y **Claudia Salas**. Nadie sabe si, en el caso de Luna, fue un guiño a los empresarios de Jalisco. Cuando gobernaba **Enrique Alfaro**, este grupo político se resistía a la reforma. O no le importa a Luna seguir la agenda de Movimiento Ciudadano, o nunca creyó en esa reforma, ni con Alfaro ni ahora como diputado. No se entiende ahora su ausencia en la votación de una propuesta que tanto enarboló a su partido, cuando incluso **Mirza Flores** se subió al tema de las 40 horas, como dirigente estatal. Ahora hay que ver cómo votan los emecistas en el Congreso local. O si también se ausentarán, aunque sea un tema de importancia para su partido a escala nacional.

**Que** Morena logra lo que parecía imposible: plantar bandera en el corazón del emecismo sin disparar una sola bala. Solo con escrituras. Si **Juan José Frangie** donó el terreno para la construcción de 100 centros comunitarios, la pre-

gunta entonces es si sabía que, a propuesta del regidor **Mau-ro Lomelí**, estaba abriendo la puerta para que **Omar García Harfuch** y su equipo se cuelen con todo y sus programas federales. La estrategia desde el centro es clara: donde no llegan los votos, llegan los ladrillos.

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** va a ayudar a los hijos de **Angélica María**, la mujer embarazada, de 45 años, que perdió la vida en el fuego cruzado. **Rosa Ice-la Rodríguez**, secretaria de Gobernación, los contactará para brindar apoyo. Un gesto de solidaridad y compasión en un momento difícil.

**Que** la Reforma Electoral 2026 deja una pregunta: ¿Podrá Jalisco blindar sus urnas del crimen organizado? La propuesta de mayor fiscalización del INE busca que se corten los tentáculos del narco en las campañas. El reto es mayúsculo, sobre todo cuando la misma propuesta elimina las candidaturas plurinominales para casi doblar el número de fórmulas, como las conocimos hasta el último proceso electoral. ■





## MIL 109 MILLONES O SE LES ACABABA EL TIEMPO

No importa cuántas diferencias políticas por ideología o por partido tengan los diputados del Congreso estatal. Cuando se trata de dinero se abre rápidamente la puerta para ponerse de acuerdo. Hoy a las 11:00 AM se convoca a sesión extraordinaria del pleno del Congreso con un objetivo central: aprobar el presupuesto a ejercer este año, aunque ya casi inicia el tercer mes. Ayer en comisiones, se aprobó rápidamente el ejercicio presupuestal de mil 109 millones de pesos para lo que resta del año. Los 38 diputados (ellos y ellas) seguirán discutiendo temas como la tarifa del transporte público, el proyecto para la reingeniería del SIAPA, la tardadísima reforma al

Poder Judicial y mucho otros asuntos. Seguirán echándose en cara sus palabras, sus gestos y actitudes; discutirán qué requisitos debería cumplir quien aspire a ser diputado, pero acordarán –como ha sucedido siempre– el presupuesto público para ejercer.

## APOYO DESPUÉS DE LA VIOLENCIA DEL "MENCHO"

Después del domingo de terror que se vivió en Jalisco el pasado 22 de febrero tras el operativo en el que murió Nemesio Oseguera "El Mencho", con la ola de violencia que azotó en al menos 50 municipios de Jalisco, ahora se multiplican las iniciativas de apoyo económico para los afectados en el Congreso del Estado. Ayer documentamos aquí la iniciativa de los diputados de Hagamos (Tonatíuh Bravo, Enrique Velázquez y Valeria Ávila), pero desde ayer se sumaron los diputados de Acción Nacional (PAN) con una iniciativa similar, y para cerrar el día, también la diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriel Cárdenas, quien recordó que ya existe un Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación In-

tegral para Víctimas, que tiene 114 millones de pesos, de los cuales 51 van a víctimas de delito y violaciones a derechos humanos. La diputada sugiere que el pleno del Congreso podría aumentar la bolsa de este fondo para apoyar a todos los que sufrieron con los ataques de domingo y lunes... ¿le harán caso?

## DESPIDEN A QUIEN MURIÓ EN LOS ATAQUES

En medio de los narcobloqueos del domingo y el enfrentamiento de los integrantes del crimen organizado con la Guardia Nacional, el Ejército y las fuerzas estatales de seguridad, todos supimos que una joven mujer murió en el fuego cruzado en Zapopan. Su nombre era Angélica María Hernández Ramírez. Tenía 45 años y estaba en el tercer mes de embarazo de su pequeño hijo. Fue una auténtica tragedia. Al morir Angélica, dejó a dos hijos pequeños, uno de 10 y otro de cuatro años. El día de hoy a las 20:00 horas se celebrará una misa en su memoria en la iglesia de San Judas Tadeo, muy cerca del CODE Jalisco. A propósito de apoyar a las víctimas de la violencia.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Ausentismo...*

En la Secretaría de Educación de Jalisco andan sacando cuentas, pero no de matemáticas, sino de asistencias: 50% de alumnos en algunas escuelas. La otra mitad, al parecer, decidió aplicar el "home office" versión primaria, secundaria...

Y es que, tras la sacudida provocada por el operativo contra "El Mencho" y los disturbios en municipios, más de un papá optó por extender el fin de semana... hasta el lunes. Y Tapalpa es el ejemplo.

Dicen que el regreso es "gradual y en orden", aunque en algunos salones la normalidad se mide en solitario.

Mientras la autoridad habla de confianza, hay hasta prepas y familias que decidieron que la mejor estrategia de seguridad es el calendario flexible. Total, la prudencia también educa... y a veces manda más que la campana.

\*\*\*

En el Congreso de Jalisco descubrieron que la transparencia también puede llegar... con elegante retraso. Un mes después del plazo fatal, la Comisión de Participación Ciudadana y Ética por fin avaló las leyes secundarias en la materia.

La nueva Ley Estatal de Transparencia promete autoridades garantes para el Gobierno de Jalisco y los 125 Ayuntamientos. La Ley de Datos Personales jura blindar información sensi-

ble. Y, por si quedaban dudas, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco vigilará a los partidos, mientras instancias laborales supervisarán a los sindicatos con recursos públicos. ¿Qué tal?

Prometen que ahora sí habrá lupa, candado y reflector.

\*\*\*

En Palacio Nacional ya avisaron: la ciudadanía tomará nota y pasará lista a los partidos que no avalen la reforma electoral. La Presidenta Claudia Sheinbaum lanzó la advertencia con sonrisa institucional: no quiere partidos de Estado... pero tampoco rebeldes en la foto.

El mensaje pareció dedicado al Partido del Trabajo y al Partido Verde Ecologista de México, aliados de Morena, que ahora deberán decidir entre la disciplina y el presupuesto.

La propuesta promete tijeretazo del 25% al gasto, apretón salarial en el Instituto Nacional Electoral, recortes en los pluris en el Senado y en los Ayuntamientos.

Si no pasa, tampoco es derrota, aclaró.

En política, ya se sabe, perder también puede ser una victoria moral. Y rumbo al 2027, más de uno hará cuentas.





Disminuyó ayer el número de madres o padres de familia que, en camión, automóvil o a pie, trasladaron a sus hijos e hijas a las respectivas escuelas. Por las dificultades para movilizarse en el Área Metropolitana de Guadalajara o de un municipio a otro, o por precaución tras los violentos acontecimientos del pasado domingo, la asistencia promedio a los planteles se estimó en 50 por ciento.

La UdeG informó que retomó sus actividades académicas y administrativas bajo un modelo gradual y flexible, colocando en el centro el bienestar emocional de su comunidad. Con "flexibilidad", reiteró la rectora general **Karla Planter**. O "con elementos de comprensión" por la situación, indicó el secretario de Educación Jalisco, **Juan Carlos Flores Miramontes**. Se entiende el contexto.



El gobierno del estado aseguró que desde ayer quedaron completamente abiertos a la circulación los puntos carreteros que habían sido bloqueados el domingo. Solo que se refirió explícitamente a la red carretera estatal. ¿Y la federal? ¿Y los caminos municipales? En **Puerto Vallarta**, en el dañado puente La Desembocada se habilitó un camino provisional. Que no hay ya narcobloqueos. Aunque se reportó un enfrentamiento en Tuxpan, entre la Guardia Nacional y un grupo armado.

En tanto, se trasladó al complejo penitenciario de Puente Grande un segundo convoy con 17 detenidas y detenidos por actos de rapiña cometidos este 22 de febrero. Las distintas corporaciones de seguridad detuvieron en total a 35 personas a las que se les imputa el delito de robo calificado. Bien harían las autoridades en revisar videos que circulan en redes sociales con imágenes de saqueos. ¿Un ejemplo? Sayula.



Mil 109 millones de pesos integran el Presupuesto de Egresos 2026 del **Congreso del Estado**, aprobado en comisión. Más de 80

por ciento de los recursos se enfocan en servicios personales y el resto se distribuye en materiales, servicios generales y bienes muebles e inmuebles para garantizar el funcionamiento institucional. Recordemos que el Legislativo está obeso, un tema que se esfumó en la agenda parlamentaria local.



En el camino quedaron cinco organizaciones que aspiraban a constituirse como nuevos partidos políticos locales, de acuerdo con lo que informó la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos durante la sesión ordinaria del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** (IEPC). Solo una sexta avanzó, al presentar su solicitud de registro ante el órgano electoral y cumplir con las condiciones necesarias para continuar en la siguiente etapa de análisis y dictaminación del proceso. Se trata de Construsai, que busca obtener el registro como Partido Humanista. Van cinco a uno, pues.



Entre señalamientos de ambigüedad legal y el reclamo de colectivos de búsqueda, la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado aprobó un dictamen que busca sancionar a servidores públicos que retiren o destruyan fichas de personas desaparecidas; sin embargo, la redacción generó debate y críticas ante posibles restricciones al derecho de las familias a difundirlas libremente.

El **Cepad** advirtió que incluir en el dictamen términos como sitios "no prohibidos" o "permitidos" para colocar las fichas, es un retroceso y abre la puerta a restricciones indebidas al derecho de buscar y ser buscada. ¿Ok?



¿Y las costosas patrullas **Cybertruck** en qué apoyaron a la seguridad el violento domingo? Es duda periodística...



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Mauricio Tabe**, alcalde de la Miguel Hidalgo, otra vez en modo “primero el show, luego la ley”. Ya salió el comunicado de la empresa de la expo de *Alicia en el País de las Maravillas* en Parque Lira... y solitos se echaron la sogá al cuello. Presumen que “cumplieron” con la Alcaldía Miguel Hidalgo, pero al mismo tiempo aceptan que los trámites con el Gobierno de la CDMX y hasta con instancias federales todavía seguían en proceso. O sea: no tenían todo amarrado. Pero el evento avanzó como si nada. ¿Y quién les abrió la puerta? Pues la versión que se está cocinando en redes es clara: Tabe les dio luz verde y ya después, si sale bronca, que “se arregle” en ventanilla... cuando el montaje ya está hecho y el dinero ya corrió. Y ahí es donde el chisme se pone bueno, porque esto no suena a “se nos fue un papelito”, suena a la vieja escuela chilanga: primero montas el negocio, luego pides permiso. Total, si te cae una inspección, ya tienes el lugar armado, boletos vendidos y presión mediática para que no te lo tumben. Lo peor: Parque Lira no es cualquier cosa. Es un espacio público donde cualquier evento debería traer el expediente completito, porque no solo es “poner stands”: hay temas de protección civil, aforo, estructuras, electricidad, rutas de evacuación, seguridad, y si algo sale mal, ¿adivina quién se hace el sorprendido? En resumen: Alicia se metió al País de las Maravillas, pero en Miguel Hidalgo parece que el verdadero truco es otro: hacer que los permisos aparezcan después, como magia... cortesía del gobierno de Tabe.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.





**M**ientras en Washington se habló esta semana de “frontera cerrada”, los registros administrativos muestran máximos históricos de detención migratoria.

Esa brecha entre relato y realidad explica por qué la migración volvió a ser el eje del discurso de Donald Trump: la frontera como válvula para concentrar tensiones que el sistema no está resolviendo en otros frentes.

El guion es eficaz y reconocible: migrantes “ilegales” como origen del desorden; asociación con crimen; salto al fraude electoral; elevación del tema a seguridad nacional y, finalmente, democracia en riesgo.

Esta arquitectura narrativa permite explicar múltiples ansiedades con una sola causa visible. El problema no es el tono duro; es la promesa implícita de que el control fronterizo puede recomponer un tejido social que se está rasgando por otros lados.

Los datos incomodan esa promesa: al cierre del año fiscal 2025, había más de 68 mil personas simultáneamente bajo custodia migratoria, el nivel más alto registrado; en un año se contabilizaron más de 328 mil arrestos y casi 327 mil deportaciones, y el promedio mensual de personas detenidas saltó de 48.7 mil a 67.6 mil en doce meses.

No hay cierre del fenómeno; hay administración por saturación: contener sin resolver la causa.

La narrativa de ir “por los peo-

## Trump y los migrantes: el relato que desordena a México

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

✉ Online tested:  
opinion@elfinanciero.com.mx



res criminales” tampoco resiste el contraste: más de la mitad de las personas detenidas no tiene antecedentes penales; estar indocumentado es una falta civil.

El endurecimiento amplía la red y congestiona tribunales con impugnaciones a la custodia que, en la enorme mayoría de los casos, obligan a revisar detenciones o conceder fianza.

El pegamento político del guion es el fraude electoral; vincular migración con “elecciones en riesgo” desplaza el debate de la integridad democrática hacia la frontera, pero la evidencia es terca: los intentos probados de voto de no ciudadanos son excepcionales en padrones de decenas de millones de votantes, a menudo bloqueados por controles administrativos y castigados por la ley.

ingreso familiar y presión sobre economías locales.

La contención dura no elimina el mercado del cruce: lo reconfigura y lo encarece de forma estructural. En poco más de una década, el precio típico para cruzar se duplicó: pasó de rangos cercanos a tres mil dólares a montos que hoy, en corredores de mayor riesgo, se mueven en cinco cifras.

Cada ciclo de endurecimiento eleva la prima de riesgo y desplaza el negocio hacia rutas más peligrosas, donde la renta se concentra en intermediarios y grupos criminales. La política que promete orden redistribuye ingresos hacia el mercado ilegal y traslada el costo al migrante. El cruce no desaparece: se vuelve más caro y más peligroso.

La pregunta incómoda no es si hay que gestionar la frontera —por supuesto que sí—, sino qué se intenta resolver con ella.

**“El guion es eficaz y reconocible: migrantes ‘ilegales’ como origen del desorden; asociación con crimen...”**

**“El patrón es nítido: se usa a los migrantes para ordenar el relato del desorden interno; se promete ‘control total’...”**

Cuando un país deposita en la frontera la tarea de recomponer su seguridad, su confianza democrática y su cohesión social, le pide a un instrumento que haga el trabajo de instituciones que están fallando en casa.

ANTES DEL FIN

El patrón es nítido: se usa a los migrantes para ordenar el relato del desorden interno; se promete “control total” en la frontera; la contención desplaza rutas; el cruce se encarece; la renta se concentra en intermediarios y grupos criminales; y el costo se externaliza a la región.

Para México, esto no es una discusión abstracta: significa remesas más volátiles, mayor captura criminal de corredores fronterizos, riesgos crecientes para sus connacionales y presión económica sobre estados altamente dependientes del ingreso migrante.

Cuando la frontera se vuelve explicación total, deja de ser herramienta de gestión y se convierte en coartada del poder: ordena el relato en Washington y desordena la realidad del otro lado.

**Paty  
Sánchez**

## MOMENTO EQUIVOCADO

**H**an pasado varios días después del domingo 22 de febrero que quedará para la memoria de todos, un día histórico por la hazaña del Ejército Mexicano al terminar con el líder criminal más buscado en México y Estados Unidos, Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), durante un operativo en Tapalpa, Jalisco.

Son muchas las reflexiones que deja un acontecimiento como tal, sobre la operación y planeación de la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional), la reacción del grupo criminal, la afectación de un código rojo, romper con la cotidianidad de un domingo y lunes, paralizar la actividad económica, la reacción de las autoridades ante la violencia en territorio, etcétera, y es ahí donde me quiero enfocar.

**¿Qué culpa tienen quienes mueren en un fuego cruzado? ninguna, estar en el lugar y momento equivocado.**

El domingo 22 de febrero, una mujer acababa de salir de misa y se encontraba cuidando a sus hijos en un parque cuando se desató la balacera, identificada como Angélica María Hernández Ramírez de 45 años de edad con tres meses de embarazo, se encontraba sentada en una banca del parque mientras los menores jugaban. Fue en ese momento cuando se desató el intercambio de disparos entre sujetos armados y policías, la familia quedó atrapada en una escena de violencia extrema e inesperada.

El tiroteo tuvo lugar en el Parque Altigracia, ubicado entre la avenida de La Mancha y Covadonga en Zapopan. Según versiones preliminares, los agresores

dispararon de manera directa contra una base policial establecida en la zona. Durante el enfrentamiento, uno de los proyectiles alcanzó a Angélica María, quien cayó al suelo frente a sus hijos, paramédicos acudieron al sitio, pero ya no fue posible salvarle la vida ni la del bebé que llevaba dentro.

Son innumerables las víctimas que quedan al combatir las estructuras criminales, represalias relacionadas con la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho nos salen muy caras a la sociedad, pero sin duda, operativos como el realizado en Tapalpa son necesarios para comenzar un largo camino de terminar o tratar de disminuir a los grupos del crimen organizado, es importante que éstas acciones sigan y tengan continuidad para lograr ese fin y no solo quedarnos con la

detención y muerte de su líder.

En la misma medida, las autoridades locales de gobierno estatal y municipal deben estar preparadas para tener una reacción aún más rápida para salvaguardar a la población en eventos próximos de máxima violencia.

Ya vimos que las redes sociales, aunque nos abruman y generan pánico, en estos casos ayudan, gracias a la inmediatez de los hechos, a seguir un toque de queda voluntario por sentido común como lo hicimos el domingo pasado, no solo en Jalisco, sino prácticamente en gran parte de México, pero con la instrucción oportuna de gobierno y conocimiento de información oficial en el menor tiempo, la incertidumbre y miedo disminuyen, de esa forma podremos evitar estar en el momento equivocado.



## AL BUEN ENTENDEDOR Jonás

quiero



### Apoyo económico a las víctimas

Como consecuencia del operativo federal que acabó con la vida de Nemesio Oseguera "El Mencho", se desató una ola de violencia que al paso de tres días, se puede comprobar en toda su dimensión. Las cifras oficiales indican que hubo 661 vehículos quemados con más de 500 puntos bloqueados en el Área Metropolitana de Guadalajara y con daños en 50 municipios de los 125 que hay en Jalisco.

La ciudad más dañada fue Puerto Vallarta por la dimensión de los ataques y la población que tiene. Pero lamentablemente, el daño mayor quizá se sentirá en el turismo: ayer miles de personas abarrotaban el aeropuerto vallartense,

eran turistas que querían regresar a sus lugares de origen lo más pronto posible porque el lunes estuvieron encerrados en sus hoteles, esperando que la violencia terminara.

Las consecuencias de la muerte de "El Mencho" son cuantificables en daños monetarios, pero no se pueden medir en otras consecuencias que afectan a las personas y a la sociedad.

También ayer, muchas personas manifestaban sentirse con miedo de salir a las calles pero tenían que hacerlo porque trabajar es la única forma de obtener recursos para seguir con su vida cotidiana.

Además de Guadalajara y los municipios conurbados junto con Puerto Vallarta, se registraron daños profundos en municipios como Mascota, Chiquilistlán, Autlán y obviamente, Tapalpa, donde tuvo lugar el operativo de las fuerzas federales contra "El Mencho".

Hoy, el gobernador Pablo Lemus y el gabinete de seguridad en pleno visitan Puerto Vallarta para llevar el discurso y la presencia que animen a la normalidad que puede tardar mucho tiempo en volver.

En este contexto, diputados del Congreso estatal, tanto del desaparecido partido Hagamos como de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano, han propuesto aplicar presupuesto público en un fondo de apoyo a las víctimas de la quema de vehículos, de los ataques armados, de los cierres de negocios y todos los daños colaterales.

La propuesta va de tomar recursos de otras partidas estatales hasta solicitar apoyo económico a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En medio de la emergencia y los daños, parece elemental que se sugiera el apoyo público a los afectados, pero en lugar de hacer sugerencias, los diputados del Congreso estatal deben actuar con la mayor celeridad.

Hoy tendrá lugar en el Congreso una sesión extraordinaria con la finalidad de aprobar el presupuesto que se ejercerá este año: mil 109 millones de pesos. Bien podrían incluir la discusión y aprobación inmediata de los fondos de apoyo y las reglas para entregar el recurso.

Está en posibilidad de los legisladores hacerlo. Que discutan menos y hagan más.



## Carta de amor a Tapalpa

Mi amor por Tapalpa viene de mis ancestros maternos. Mi abuelo nació en un rancho conocido como "La Providencia" y mi abuela en la comunidad de San Antonio, antes de llegar a La Frontera.

Tapalpa, desde niño, fue mi lugar favorito y hoy, es rincón para disfrutar junto a mi esposa, mis hijos, mi madre y mis hermanos. Para mí, Tapalpa tiene muchos rostros, de aire fresco, de barbacoa, de ponche, de tranquilidad, pero principalmente de mis recuerdos de infancia pasando las vacaciones con mis hermanos y mis primos, corriendo por las parcelas de mi tía Rosario y bañándonos en el arroyo de agua fría que bajaba de la sierra.

Es cierto que esa paz que buscamos en este hermoso municipio fue vulnerada este domingo; yo, al igual que todos los jaliscienses, lo viví, pero especialmente con mucho dolor por ser la tierra que vio nacer a mis abuelos y a mi madre.

Pensando en el Jalisco y en el México de mis hijos, lo que más quiero es volver a Tapalpa a tener todos esos buenos momentos que he vivido por años ahí. También quiero una ciudad en la que las y los tapatíos salgamos a disfrutar sin miedo.

No podemos negar la realidad que vive nuestro país. Lo que sucedió, tristemente no es nuevo, y tampoco sé cuándo va a terminar. Lo que sí sé, es que como padre, como ciudadano, como servidor público, tenemos una responsabilidad muy grande, la de ayudar a construir la paz.

Iniciemos con un consumo de información más inteligente; estamos expuestos al bombardeo de datos, muchos de ellos falsos. Necesitamos aprender a comunicarnos con inteligencia y con empatía, no negar la realidad, sensibilizarnos ante la tragedia, pero tampoco ser partícipes de cadenas de desinformación que lo único que generan es ansiedad en nuestros niños, en nuestros adolescentes y jóvenes.

No podemos vivir asustados; podemos contribuir a evitar falsas alarmas, pues en un solo día nuestros bomberos recibieron por lo menos cinco reportes de hechos que, al llegar al lugar, no existían. Esto no solo provoca el desgaste de recursos humanos y materiales, también genera pánico.

Queremos seguir disfrutando de la vida campirana que nos ofrece Tapalpa, del aire fresco de Chapala, de

las tostadas de Ciudad Guzmán, de la playa en Puerto Vallarta y Costalegre, de Los Altos de Jalisco, de los cantaritos de Amatitán y de la bebida más mexicana en Tequila. Del mariachi en Tecalitlán y Cocula, de la birria en San Martín Hidalgo y La Barca. Visitar a la Virgen de San Juan de los Lagos, peregrinar a Talpa y participar en la Romería de la Virgen de Zapopan. Tocar las nubes en San Sebastián del Oeste y ver las estrellas en Bolaños.

Tapalpa es mucho más que un trágico domingo. Jalisco es el Estado más mexicano, Guadalajara es la Ciudad de las Rosas. No son lo que pasó, sino lo que permanece y lo que queremos para nuestras familias.

Leonardo Curzio llamó al gobernador Pablo Lemus a encabezar una gran alianza para recuperar el nombre del Estado, porque es mucho más que el nombre de una organización criminal. No tenemos que recuperarlo, Jalisco es nuestro, de las mujeres y los hombres ilustres que a lo largo de la historia han hecho grande a nuestra entidad, de las y los jaliscienses que día a día construyen y son la riqueza de nuestras comunidades.

Sí, Jalisco es México, y sí, Tapalpa es un gran pueblo mágico, ha sido nuestra casa y lo seguirá siendo, porque estoy seguro de que es más la gente buena y trabajadora y que entre todos, seguiremos construyendo la paz con el gran amor que tenemos por nuestra tierra.





## La coordinación que debe sentirse

Una amiga tuvo la mala fortuna de estar el pasado fin de semana en Puerto Vallarta. Semanas atrás, ella, su esposo y otras parejas decidieron rentar una casa con alberca; todo iba bien hasta que debió salir al Oxxo. Escuchó motocicletas y gritos que ordenaban resguardarse. También vio personas armadas, pero no uniformadas. Era domingo, más o menos las 09:30 de la mañana.

Esa escena no habla de eficacia criminal, habla de velocidad. No fue un comunicado oficial el que la hizo regresar, ni un video en redes sociales en donde algún funcionario explicaba lo ocurrido; fue el ruido, la urgencia, el miedo.

En situaciones de riesgo, la información que llega primero es la que organiza el cómo debemos comportarnos, qué sí y qué no debemos hacer.

Tras el operativo del domingo, tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como el gobernador Pablo Lemus insisten en que existe comunicación constante entre los gobiernos federal y estatal. El mensaje claro es que "hay coordinación". Y probablemente la haya. Pero en materia de seguridad, la coordinación no se mide por la frecuencia de las llamadas, sino por la claridad que percibe la ciudadanía.

Cuando la información tarda en llegar, cuando circula en tiempos distintos o cuando el ciudadano debe reconstruir lo ocurri-

do a partir de fragmentos dispersos, la narrativa oficial pierde fuerza. No porque no haya diálogo interno, sino porque la coordinación, si no se transmite con oportunidad y coherencia, se vuelve invisible.

La seguridad no es solo despliegue operativo; también es manejo informativo. En contextos de tensión, comunicar es parte de la estrategia. Una línea directa entre niveles de gobierno debería reflejarse en mensajes sincronizados y en certezas inmediatas. De lo contrario, el vacío lo ocupa el ruido y ese llegar primero.

Después de más de un año de gobiernos en funciones, la relación entre ambos niveles de gobierno ya superó la etapa declarativa. Lo que hoy se evalúa no es si hay buena voluntad política, sino si la coordinación se siente. Porque cuando funciona, reduce incertidumbre.

Mi amiga no esperó confirmaciones oficiales. Se resguardó cuando el entorno se lo indicó. Esa es la lógica elemental de cualquier persona ante el riesgo. La pregunta es si la información institucional puede llegar con la misma oportunidad que el estruendo. Porque en seguridad, la confianza se construye en el tiempo exacto en que aparecen las certezas.



## Ama de casa y Comandanta Suprema

Haciendo memoria de aquella expresión de Rafael Inclán sobre la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum a la presidencia de México: "Vamos a tener una ama de casa por 6 años", resulta propicio en estos tiempos recordar también la respuesta que le dio ella a tan desafortunado comentario: "A mucho orgullo soy ama de casa, mamá, abuela y Comandanta Suprema de las fuerzas armadas por decisión del pueblo de México".

No cabe duda, la doctora Claudia Sheinbaum, además de las otras facetas de su vida personal y familiar, aparte de ser una científica destacada, es una probada Comandanta de las fuerzas armadas. Atrás quedaron los malos augurios de que por ser

mujer no podría con el encargo, que le daría miedo enfrentar a la delincuencia. O aquellos prejuicios de que las instituciones castrenses y de seguridad federales, habituadas al liderazgo de los varones, no atenderían la instrucción de una mujer.

A la doctora no le han faltado arrestos para tomar decisiones cuando el propósito ha sido garantizar la seguridad y recuperar la paz de las y los mexicanos, y las instituciones de fuerza del Estado no le han escatimado obediencia y disciplina a la mujer a quien el pueblo le otorgó el mando.

Falta mucho por hacer en materia de seguridad, pero la inmensa mayoría reconocemos y tenemos confianza; hay Presidenta, la fuerza del Estado es disciplinada a su liderazgo y esta misma fuerza es por mucho, mayor a cualquier otra que ejerza cualquier grupo del crimen organizado.

Desafortunadamente, en el ejercicio del poder del Estado para enfrentar la criminalidad se han perdido vidas; es de lamentarse profundamente la muerte de las y los integrantes de la Guardia Nacional, del Ejército y de las instituciones de seguridad locales

y municipales que han dado lo máspreciado por todas y todos nosotros.

Arrastramos décadas de marginación y exclusión social; han de seguirse atendiendo estas desigualdades porque son el caldo de cultivo de la inseguridad. Se deben seguir fortaleciendo las instituciones de seguridad como lo es la Guardia Nacional, capacitarla, equiparla y hacerla impenetrable a la corrupción. Ha de continuarse con la incorporación de nuevas tecnologías y métodos de investigación y persecución del delito, mejores sistemas de inteligencia focalizados al seguimiento de las actividades delictivas. Continuar con la coordinación entre el gobierno federal, las entidades y los municipios, hacer de la tarea de prevención, persecución y sanción de la actividad criminal una labor concurrente.

En este ambiente, con estos desafíos, también debemos retomar lo más posible nuestras labores cotidianas. Con la previsión debida seguir estudiando, trabajando, gobernando, comercializando y emprendiendo para engrandecer a México y vencer a aquellos que pretenden destruirlo.



### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### Quieren un INE pobre e inquisidor

**L**a Presidenta quiere un INE que practique al mismo tiempo la pobreza de los mendicantes franciscanos y la inquisición de los predicadores dominicos de la Edad Media. El proyecto de reforma electoral que presentó la comisión presidencial ayer en la Mañanera y que enviará al Congreso la próxima semana quiere una reducción de 25 por ciento en el gasto electoral, lo cual incluye bajar aún más el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), y al mismo tiempo quiere que éste fiscalice y realice el monitoreo en tiempo real del gasto y de las fake news de elecciones municipales, distritales

locales, distritales federales, de circunscripción (nueva modalidad) gubernaturas y presidente de la república más los que se les ocurra de elecciones judiciales, consultas ciudadanas y cualquier otra esferita que deseen colgarle al arbolito.

Los problemas de gigantismo del Instituto Electoral comenzaron cuando, por el pataleo de los partidos, se tomó la decisión de convertirlo en inquisidor electoral. Comenzaron con la revisión de los anuncios de televisión para, dijeron, evitar la guerra sucia. Luego lo pusieron a contar anuncios para que los partidos no se pasaran del presupuesto. Después a monitorear a los medios para propiciar una equidad en la cobertura que no fue tal y sólo volvió insufrible e imposible reportear campañas. Finalmente lo pusieron a administrar tiempos de radio y televisión. Todas esas funciones no esenciales, que cuestan un dinerito, se hubieran resuelto con una frase en la ley: el partido que viole las reglas electorales perderá el registro.

Pero no, entre políticos no se leen las cartas. La legislación electoral no está pensada para que los candidatos y partidos no violen la ley, está hecha para defenderse de los ataques de los otros.

Pareciera lo mismo, pero no lo es. Lo primero im-

plica sanciones directas y automáticas, como a cualquier ciudadano. Si matas, te detienen (es un decir); si te dictan sentencia, pierdes tus derechos políticos. Al menos eso dice la ley. Por el contrario, si los partidos violan la ley, reciben una multa, siempre negociable y más pequeña que el beneficio. El incentivo a violar la ley electoral es altísimo, y para muestra ahí está aquella famosa campaña de influencers el mero día de la elección y que luego, encantado, el Partido Verde pagó una multa ridícula con las prerrogativas que ganó tras la elección.

Hay que regresar al INE a su función esencial, que es organizar elecciones donde cada voto cuente, se cuente bien, y que tenga herramientas para castigar: al candidato o campaña que difame o divulgue noticias falsas, se le anula su triunfo; el partido que mienta sobre el gasto, se le quita el registro.

Dejemos de repetir que la democracia es cara. Lo que nos cuesta carísimo a los ciudadanos es la falta de probidad de los políticos, los acuerdos cupulares y la facilidad con la que los partidos violan la ley.

**Nota.** El día de ayer se publicó en este espacio una columna errónea. Aquí pueden leer el texto correcto.



### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## Reforma electoral en vilo

**N**i los opositores ni los aliados de Morena le dieron la bienvenida al esbozo de la reforma político electoral que promueve y que presentó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin poder hacer juicios definitivos de los pros y los contras que se dejan entrever en el PowerPoint que expusieron ayer en la mañana y que aseguran es la base de la iniciativa que presentarán el próximo lunes en el Poder Legislativo, el rechazo expresado ayer es producto de la simulación en la que resultó la consulta pública, en la que nunca hubo un verdadero debate que tomara en cuenta las propuestas no oficialistas, y por quedar como una reforma electoral, que a diferencia de todas las anteriores que provenían de la oposición, esta vez fue concebida desde y para el poder.

Eso se veía venir desde la alineación de la Comisión para la Reforma Electoral, que por decreto presidencial se anunció el lunes 4 de agosto pasado, donde puso al frente al entonces recién desplazado de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, acompañado de sólo allegados a la 4T (Rosa Icela Rodríguez, de Segob; José Merino, de la Agencia de Transformación Digital; Ernestina Godoy, Consejera Jurídica; Lázaro Cárdenas Batel, de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez, Coordinador de Asesores; y Arturo Zaldívar, Coordinador de Política y Gobierno).

Por eso fue prácticamente en automático que descalificaron las propuestas de que los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, y no 300 como ahora, sean por votación directa y se reduzca de 128 a 96 en el número de senadores; disminuir 25 por ciento el costo de las elecciones reduciendo el presupuesto al INE, a los partidos políticos, a los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLES), a los tribunales electorales, y en Congresos locales y Ayuntamientos reduciendo a 15 máximo el número de regidores; aumentar la fiscalización, entre otras cosas, prohibiendo

aportaciones en efectivo; facilitar el voto en el extranjero; bajar de 48 a 35 minutos los tiempos de radio y televisión; regular el uso de la inteligencia artificial; eliminar el PREP; generalizar las figuras de la democracia participativa: referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato; no nepotismo con la prohibición de heredar candidaturas de elección popular a cónyuges, hijos, hermanos y otros familiares; así como prohibir la reelección consecutiva en todos los cargos de elección popular a partir del 2030.

La oposición insiste en que con esta reforma la 4T pretende la embestida final para capturar totalmente al INE y dejar en desventaja de recursos a sus contendientes políticos para serruchar la escalera que en su momento le permitió a Morena y a sus aliados acceder al poder.

A sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde no los han podido convencer en dos reuniones esta semana, porque saben que se les acaba el negocio, y se ve muy poco probable que los alineen de aquí al lunes que presentarán la iniciativa al Congreso.

Por eso la reforma electoral de la Presidenta está en vilo, a pesar de su mayoría calificada, con la que aprobaron el esperpento de la Reforma Judicial en septiembre de 2024, como ofrenda final a AMLO.

**Nota.** El día de ayer se publicó en este espacio una columna errónea. Aquí pueden leer el texto correcto.





### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

### *Aquí todo sigue igual*

**U**n par de amigos que viven en el Oriente y en el Sur de Guadalajara me hicieron, curiosamente, el mismo comentario.

Ambos atestiguaron ayer sendas transacciones de venta de droga en la esquina de su casa: una práctica común en ciertas colonias, horarios y puntos de la ciudad.

Estos dos testimonios están lejos de ser representativos de lo que ocurre en la ciudad, pero ejemplifican cómo el narcomenudeo, una actividad del cártel local, continúa sin interrupción.

Cómo es posible, podría uno preguntar, si Nemesio Oseguera, alias El Mencho, líder del cártel, está muerto.

¿Ilógico? Para nada.

Este ejemplo pone en perspectiva, permítanme expresarlo así, la enorme irrelevancia de la eliminación de El Mencho frente a la relevancia de la estructura que lo sostenía y que continúa funcionando.

Para darnos una idea del tamaño y sofisticación del aparato criminal consideremos el número de ataques y bloqueos que padecemos en Jalisco el domingo.

El balance de daños, según datos de la Coordinación de Seguridad del Estado, asciende a 896 eventos: destacan 661 incendios de vehículos, seguidos de 130 comercios, 62 bancos y 23

gasolineras afectados por el fuego, además de 20 zanjias en diversos tramos carreteros.

¿Cuántos sicarios se necesitan para ejecutar estas acciones en unas cuantas horas? ¿Qué tipo de organización y sistema de comunicación es necesario?

Como mínimo, se necesita una fuerza operativa de, pongamos, unos dos mil “soldados”, bien comunicados y con instrucciones precisas además de vehículos y armas.

Sumemos que estos elementos tuvieron jefes que coordinaron sus acciones. Por lo que hay que añadirlos al estado de fuerza.

Esto nos da una idea de la dimensión del brazo armado del cártel.

Ahora, si esto lo trasladamos al área “comercial” del cártel relacionada con el narcomenudeo; al área financiera y de lavado de dinero; al área legal de constitución de empresas fachada...

Luego consideremos el área de relaciones públicas para hacer cabildeo y comunicación estratégica; el área de sobornos y nexos políticos; el área de diversificación y expansión del negocio en donde se impulsa la extorsión, el fraude, la ordeña de ductos de Pemex...

Hay que pensar en el cártel como un gran corporativo trasnacional que alguien comparaba, guardando las proporciones, con Amazon.

Esta estructura revela que la zozobra y la violencia sólo cesarán bajo dos escenarios: el relevo administrativo de un capo por otro —un nuevo “CEO” para un sistema funcional— o la desarticulación del cártel entendida como una red financiera y logística (la hidra de mil cabezas), y no solo como un objetivo militar.

Entonces podríamos hablar de una pacificación.

En este momento sólo tenemos lo mismo que durante toda la guerra contra el narco desde Calderón: balazos, no abrazos.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## La Guerra de Claudia Sheinbaum

**L**a Presidenta de México le declaró la guerra al crimen organizado. Lo hizo desde el arranque de su administración y se empezaron a disparar las cifras oficiales de criminales detenidos y narcolaboratorios desmantelados: En tan solo un año y medio de Gobierno de Claudia Sheinbaum hay más del triple de personas detenidas y casi el mismo número de narcolaboratorios des-

mantelados que en todo el sexenio pasado.

Es la Guerra de Claudia Sheinbaum.

El domingo se vivió el episodio más cruento de esta guerra contra el crimen organizado. El Gobierno abatió al narco más poderoso del mundo. Abatió también a su número dos. Abatió igualmente al hijo del encargado del negocio del huachicol para esta empresa criminal transnacional. La respuesta del cártel fue feroz: murieron 25 elementos de las fuerzas de seguridad.

El parte de esta guerra lo dio este lunes, en la conferencia mañanera, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla: "Miren, esa Estrategia de Seguridad Nacional: Ya van más de 43 mil detenidos, más de 23 mil armas (decomisadas), más de 320 toneladas de droga asegurada. También laboratorios de metanfetaminas y centros de producción, más de dos mil. Todo es producto de una Estrategia que se implementó a partir del 1º de octubre".

Si. La estrategia cambió el 1º de octubre de 2024, el día que Claudia Sheinbaum to-

mó posesión y se abandonó el "abrazos no balazos" de López Obrador. Basta revisar los índices de letalidad en Sinaloa: la presencia de las fuerzas del orden ha sido a sangre y fuego para tratar —aún sin lograrlo— de pacificar el Estado. Es una guerra.

La Guerra de Claudia Sheinbaum ha implicado también medidas fuera de la ley. El envío de casi 100 capos del narcotráfico a Estados Unidos, sin un proceso de extradición formal, admite de facto la existencia de un estado de excepción en México.

Por esta guerra ha habido asesinatos de alto impacto, como el de Carlos Manzo, del Movimiento del Sombrero. O episodios de amenaza ostensibles, como cuando en septiembre balearon la oficina del secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, principal estrategia del gabinete de Seguridad. Y ha costado la desaparición de más de 16 mil personas, según los datos oficiales.

Y por esta guerra también se han cometido

excesos que han sido denunciados. En octubre de 2024, en Nuevo Laredo, miembros de la Guardia Nacional y el Ejército dispararon, al perseguir a delincuentes, impactando en la cabeza de la niña Lidia Iris que iba en camioneta con su abuela, y la mataron. Un año después, también en Tamaulipas, militares confundieron a civiles con delincuentes en Estación Manuel matando a 6 trabajadores agrícolas inocentes.

Es cierto que en el combate a la narco-política, este gobierno todavía tiene mucho que avanzar. Pero también es cierto que los expedientes de La Barredora y el Huachicol Fiscal en la Marina, si bien han perdido impulso, fueron conformados por esta administración y han evidenciado a dos pilares del régimen anterior: un secretario de Gobernación y un secretario de Marina.

Pero si nada como pato, camina como pato y le hace como pato, es pato... aunque el pato diga que no. Y esto es la Guerra de Claudia Sheinbaum.



### ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx  
/ twitter @rrivapa

Raymundo Riva Palacio

### La guarida de El Mencho

**L**a zona donde cazaron las fuerzas federales a Nemesio Oseguera, El Mencho, que era el jefe del Cártel Nueva Generación, el domingo pasado, era un barrio residencial de 43 casas en Tapalpa, a 35 kilómetros de la carretera federal que conecta a Guadalajara con Colima. La prensa llegó rápidamente al lugar, lo que inició una conversación sobre los excesos y la lujosa cabaña, que en realidad no lo era, apuntó ayer Diego Petersen en **EL INFORMADOR**. “Mostrar la casa de un criminal a la prensa, como lo hizo el Gobierno mexicano al publicar imágenes del interior de la vivienda de El Mencho, no solo alimenta el morbo, sino que alimenta los estereotipos del crimen organizado”, agregó.

Exacto. Se impulsan los estereotipos del crimen organizado, de esas vidas en medio de una impúdica ostentación. Se trata, agregó Petersen, de una casa de renta sin personalidad, de cuartos pequeños, con una sala de paredes desnudas y una cocina que luce desordenada y llena de viveres como para alimentar a un ejército, en este caso, literalmente hablando. Vista la casa desde el otro ángulo, no era el lugar donde se escondía un fugitivo, que vivía a salto de mata y que andaban buscando por todo Jalisco, por Michoacán, o por otros estados, como tantas veces dijeron funcionarios mexicanos. La casa de El Mencho, por el contrario, cuenta otra historia, la de un capo en retiro abrigado por la

permeabilidad política y social.

Francisco Santa Ana, reportero de “N+”, hizo una descripción de la casa: dos grandes refrigeradores, como los que se utilizan para congelar carne y pescados; una cocina integral con muchos jabones de limpieza, abundante comida; un aparato para cardio; una lavadora de lujo, una secadora de ropa y jabón en grandes cantidades para un intenso lavado de ropa. Juan Pablo Pérez Díaz, de “El Financiero”, agregó: medicinas para enfermedades renales —de las que padecía Oseguera—, cátsup, mostaza, pan, galletas, agua, refrescos, café y, sobre todo, inflables como los que utilizan los niños. Otras crónicas refieren los televisores, incluso aún uno empaquetado, listo para ser conectado.

La casa no parecía un lugar donde estuviera de paso. Santa Ana precisó que se encontraba en lo alto de una cima, desde donde se podía ver el camino que llevaba a esa cabaña. Al llegar a lo alto había una pluma para cuidar la entrada a la parte trasera de la casa, donde había amplios lugares de estacionamiento y una cancha de basquetbol. Aparentaba ser un lugar de residencia permanente por la forma como estaba equipada y abastecida, cercana a un hospital que se construyó hace no mucho, donde se atendían enfermedades renales, en una comunidad de poco más de dos mil habitantes, sin registros de que esa sea un padecimiento característico de la zona que, eso sí, se encuentra dentro del perímetro que históricamente ha sido santuario del CNG.

No era como esas casas llenas de lujo y ostentación de narcos que hemos visto a lo largo de los años, pero menos aún cercana a las guaridas en las que se escondían viejos líderes criminales para evitar ser detectados. El lugar donde se escondía “El Chapo” tras su segunda fuga, era una pequeña cabaña rústica de un piso, en El Limón, en el municipio de Tamazula en la sierra de Durango, que tiene menos de 65 habitantes. Cuando lo encontró la Marina con la colabora-

ción de la CIA, que como en el caso de El Mencho, proporcionó las coordenadas de su ubicación, solo estaba acompañado por una cocinera —siempre había tenido una cocinera con él en su vida de prófugo— y las dos hijas de ella. Al ser descubierto corrió hacia el bosque y tropezó hasta que un alambre de púas lo detuvo.

Benjamín Arellano Félix, jefe del Cártel de Tijuana, en su momento la organización criminal más poderosa de México, fue detenido en una casa en un discreto fraccionamiento en la carretera de Puebla a Cholula en 2002, desvestido, y solo, sin ningún escolta. Humberto García Abrego, que de manera efímera intentó controlar el Cártel del Golfo al ser capturado su hermano Juan, fue detenido en 1994 mientras manejaba una estacuita vieja, también solo, en una carretera poblana. Ismael “El Mayo” Zambada, se movía con enorme discreción, custodiado por solo dos personas. Todos ellos procuraban pasar desapercibidos.

El Mencho, por lo que se puede ver en el otro lado de lo público, no estaba realmente escondido, pero tampoco parecía estar en activo. Lo que mostraron las imágenes fue que estaba en un entorno familiar, que los anteriores capos detenidos o abatidos no tenían para no poner en riesgo a sus cercanos. También reflejaron que no tenía preocupación que pudiera ser detectado por las autoridades, como lo revela el alto consumo de electricidad en su casa, que podría haber sido motivo de sospecha si se hubiera revisado la zona por alteración en los patrones, como aprendieron cárteles y guerrillas de la experiencia de los movimientos armados en Guatemala en los años ochenta, cuando fueron desmantelados tras ser ubicados por los militares asesores por la CIA al revisar incrementos anormales en los patrones de consumos de luz y agua.

Las imágenes sugieren una permeabilidad que le permitía a El Mencho residir en un santuario, donde la presencia de todo un equipo que lo atendía y cuidaba, no despertó ninguna sos-

pecha ni detonó una denuncia. ¿Cuánto tiempo llevaba Oseguera viviendo en ese lugar? Falta esa información. Lo que queda claro es que no era una residencia de paso ni una casa de seguridad, cuyas características distintas pueden ser vistas y analizadas al compararla con las imágenes de las casas de seguridad de Arturo Beltrán Leyva en la Ciudad de México. Estaba viviendo en un pueblo mágico que cada fin de semana duplica su población con el turismo que recibe, en buena medida de Guadalajara.

Las imágenes de su casa exponen finalmente tres cosas: la protección institucional y social que le permitía este tipo de vida, por cualquiera razón que esta fuera, la posibilidad de que él ya no hubiera estado al mando del CNG, por lo que su estructura permanecería intacta, y la más intrigante, porqué se abrieron las puertas a la casa, que debilita la acción militar contra El Mencho y pone en entredicho la información de inteligencia del Gobierno mexicano.

### SEAN SERIOS



TikTok, IG y X: @romedinapol  
Roberto Medina Polanco

## La normalidad después de la crisis

**Q**ué final e inicio de semana tuvimos. Francamente estoy, al igual que muchos de ustedes, hartos de vivir eventos históricos. Pero esto es lo que es.

Lo que vivimos el domingo y el lunes es, en gran parte, inédito. Pero era de esperarse cuando capturas (o abates, en este caso) a uno de los delincuentes más conocidos del mundo. No quiero decir que importante, porque sería darle una relevancia que por sus actos delictivos no le corresponde, pero quizá hace falta dimensionar el tama-

ño del personaje en el contexto internacional.

He leído muchas críticas sobre lo que siguió al operativo que llevó a la captura del jefe del grupo delictivo más grande del país. Que si las autoridades no estaban preparadas o que si se dejó desprotegidos a los ciudadanos. Yo no soy experto en seguridad (muchos de los que emiten esas críticas tampoco lo son, por cierto), pero no estoy convencido de que haya habido manera de evitar lo que pasó. No había manera de que capturaras al líder y que sus huestes no salieran a la calle a hacer lo que hicieron. Al no estar prevenidas sobre el operativo federal, tampoco había forma de que las policías municipales o la estatal actuaran con mayor premura. Y sin embargo, hay videos que las muestran rifándose en la calle en contra del crimen. Pero, insisto, aquí la opinión que vale es la de los especialistas.

Lo que quiero analizar en esta columna es el regreso a la normalidad y los elementos que la acompañan. Si a usted le choca que uno hable de lo que las autoridades y otras organizaciones hacen bien, mejor pase a la siguiente columna.

Primero, la comunicación oficial. Desde las cuentas del gobernador Pablo Lemus nunca se

dejó de informar sobre lo que estaba pasando. Sé que como ciudadanos queremos información minuto a minuto, pero hay circunstancias que lo vuelven prácticamente imposible. Fueron el gobernador y su equipo de comunicación quienes entre el domingo y el martes estuvieron informando sobre cómo estaba evolucionando la situación; sobre la activación y posterior desactivación del código rojo; sobre el regreso de la actividad económica; sobre la suspensión y posterior reactivación de la actividad escolar.

Segundo, las cámaras empresariales. Más que el gabinete económico, quienes salieron a impulsar el mensaje de la reactivación económica fueron la Cámara de Comercio de Guadalajara, los Industriales de Jalisco y otras organizaciones de la iniciativa privada. Los comunicados conjuntos representan un simbolismo de unión importante en momentos complicados.

Hasta el momento de estar escribiendo esta columna, la dinámica de la ciudad indica que, efectivamente, se está normalizando después del susto que nos sacaron el domingo. Espéremos que así siga.



CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES  
ESPINOZA



La discusión ha generado tensiones incluso dentro de la coalición gobernante, particularmente en lo relativo a financiamiento y representación proporcional

## Reforma electoral, poder y representación

Lo que se cocina en la presidencia de la República no es todavía una iniciativa formal de reforma electoral. No existe, hasta ahora, un texto articulado turnado a comisiones ni una exposición de motivos que permita un análisis jurídico exhaustivo de una tentativa iniciativa de ley. Lo que circula en el Congreso es una versión programática, es decir, un conjunto de lineamientos, diapositivas y posicionamientos públicos que delinean la arquitectura política de lo que podría convertirse en una de las transformaciones más relevantes del sistema electoral mexicano desde 2014.

Conviene subrayarlo, estamos frente a una propuesta política en construcción, no ante una iniciativa consumada aún. Sin embargo, los elementos dados a conocer preliminarmente permiten advertir el sentido de la reforma y sus implicaciones estructurales.

El eje central es una reconfiguración del modelo de representación política. La Cámara de Diputados mantendría 500 integrantes, pero con ajustes sustantivos, pues serían 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional bajo un esquema híbrido que combina "mejores perdedores", listas abiertas por circunscripción y escaños para mexicanos residentes en el extranjero. En el Senado, la modificación es más drástica, pues se eliminan los 32 escaños de representación proporcional y se conserva únicamente la fórmula de mayoría relativa y primera minoría.

El discurso oficial sostiene que se trata de devolverle al electorado la decisión directa

sobre quienes lo representan y evitar que la pluralidad política dependa exclusivamente de acuerdos cupulares. No obstante, la eliminación de la representación proporcional en el Senado y el rediseño de la lista abierta obligan a un análisis más fino. En los sistemas comparados, la representación proporcional ha sido el mecanismo que corrige las distorsiones de los sistemas mayoritarios y garantiza inclusión de minorías. Su reducción o eliminación tiende a fortalecer a las fuerzas con mayor concentración territorial del voto.

El segundo eje es la austeridad electoral. Se plantea una disminución del 25% del costo total de las elecciones, reducción de sueldos conforme al artículo 127 constitucional, eliminación de duplicidades administrativas y conversión de estructuras permanentes del INE en temporales. El argumento es políticamente potente, pues implica reducir el gasto electoral para destinar recursos a programas sociales. La pregunta, sin embargo, es si la reducción presupuestal puede hacerse sin afectar capacidades técnicas críticas como fiscalización, padrón electoral, capacitación de funcionarios de casilla y monitoreo de propaganda.

Un tercer componente introduce la regulación del uso de inteligencia artificial y la prohibición de 'bots' en procesos electorales. El debate es pertinente en la era digital, pero su diseño normativo deberá ser extremadamente cuidadoso para no convertirse en un

instrumento ambiguo de control de la conversación pública.

Finalmente, la reforma incorpora elementos de democracia participativa y voto electrónico para ejercicios directos, además de prohibir la reelección consecutiva a partir de 2030 y reforzar el principio contra el nepotismo electoral. Estas medidas dialogan con un relato de regeneración ética del poder.

El contexto político no es menor. La discusión ha generado tensiones incluso dentro de la coalición gobernante, particularmente en lo relativo a financiamiento y representación proporcional. Ello confirma que no se trata de un ajuste menor, sino de una reingeniería que redistribuye incentivos, recursos y curules.

La Presidenta ha señalado que la propuesta responde a una demanda popular y a lo expresado en encuestas. Esa legitimidad política inicial deberá traducirse en legitimidad normativa a través del debate congresional. En democracia, la eficacia no sustituye a los principios, pero tampoco los principios pueden imponerse sin deliberación amplia.

México se encuentra ante una posible redefinición de su modelo electoral. Antes de celebrar o condenar, conviene exigir claridad técnica, texto formal y análisis comparado. Las reformas electorales no sólo organizan elecciones; moldean la competencia política y, con ella, el equilibrio del poder en el mediano plazo. —

México se encuentra  
ante una posible  
redefinición de su  
modelo electoral

ME HIERVE  
EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



## El último pastel del Mencho

**L**a forma en la que los mexicanos procesamos el horror es peculiar. No es exactamente cinismo ni exactamente ingenuidad. Más bien es una mezcla. Es como un pastel demasiado dulce que deja acidez después de que te lo tragas.

La noticia fue histórica. El hombre que durante años operó como un fantasma con un ejército propio, con tentáculos financieros, con un nombre que se murmuraba en voz baja, había sido capturado. O abatido. O entregado. Según la versión oficial y mediática que más conviniera a cada momento.

Luego, un detalle comenzó a circular con regodeo. El pastel.

Que si estaba comiendo pastel cuando lo sorprendieron. Que si era de tres leches. Que si no opuso resistencia. Que si parecía tranquilo. Que si pidió otro tenedor.

Uno lee las notas y provocan fastidio y vergüenza. Un hombre a punto de llevarse un bocado a la boca. Una mueca banal. Un instante casi tierno si uno olvidara, por accidente, el archivo completo de violencia que lo precede.

El pastel es un atajo narrativo. Reduce la dimensión del personaje a una imagen digerible. Lo vuelve "humano" en el sentido más superficial de la palabra. Come, luego existe. Come, luego ya no asusta tanto.

No está mal que comiera pastel. Todos comemos pastel. Lo bizarro es que el relato de los medios de comunicación se aferre a esa cucharada como si ahí estuviera el centro de la historia.

Durante años, ese nombre fue sinónimo de masacres, desapariciones, reclutamientos forzados, territorios tomados. Fue el jefe invisible de una organización que operaba como empresa y como ejército. Cuando cae, un aspecto privilegiado es una sobremesa interrumpida. ¿En serio?

La cobertura oscila entre una épica militar y la crónica de sociedad. Hay mapas del operativo, pero también descripciones mi-

nuciosas del entorno. Hay análisis de seguridad, pero también el detalle del postre. La violencia convertida en escena, la escena convertida en anécdota.

Hablar del pastel es manejable. No exige preguntas engorrosas. No obliga a indagar en las complicidades. No señala las omisiones. No apunta hacia las estructuras que hicieron posible que un hombre así operara durante tanto tiempo. El pastel no tiene responsabilidad institucional.

Es azúcar. Es betún. Es distracción.

Mientras compartimos la foto del pastel, la tramoya que lo sostuvo sigue ahí, acomodándose. Las rutas no se evaporan. El dinero no se esfuma. La violencia no se vuelve recuerdo.

Tal vez dentro de unos años, quizá meses, alguien escriba una novela sobre esa escena o el guion para una serie de Netflix. Un hombre poderoso interrumpido en medio del azúcar. Habrá metáforas, habrá silencios. Funcionará.

El periodismo no debería parecer un cuento cuando el país sangra. El último pastel de *El Mencho* es una distracción más. A veces las distracciones son más peligrosas que el horror explícito, porque nos permiten mirar sin ver el trasfondo de cada texto, foto o video que deciden mostrarnos. Me hierve el buche. ■



## A CONTRAFLUJO

**JULIO RÍOS\***

@julio\_rios

julio.rios2705@academicos.udg.mx

### Desinformación, abandono y solidaridad

**L**os hechos que el domingo pasado estremecieron a la mayoría de municipios en Jalisco y otros estados nos dejan varias lecciones que no deberíamos ignorar. Señalo solo cuatro:

1.- Los difusores de desinformación aprovechan coyunturas críticas para propagarla e intentar desestabilizar. Opositores políticos, pseudocomunicadores que buscan clics. Además, los grupos ilícitos trasladan sus estrategias de pánico a las redes sociales. Es decir, incendian las avenidas digitales para amplificar el miedo y paralizar a la población.

Si aún no quedaba claro lo fundamental que es consumir información de calidad y valorar el periodismo profesional y riguroso, esta encrucijada lo demostró con contundencia.

Como tantos ciudadanos, quedé varado junto a muchas personas y ahí fui testigo de cómo la desinformación puede provocar histeria en escenarios de por sí cargados de ansiedad. Afortunadamente contaba con información verificada que colegas me enviaban, lo que me permitió orientar a quienes estaban presentes. Pero no todos tienen esa ventaja y, ante los prolongados vacíos oficiales, quienes los llenan no siempre lo hacen con buenas intenciones.

2.- Es comprensible que operativos de gran magnitud no puedan anticiparse, sobre todo ante la desconfianza entre autoridades federales, estatales y municipales. Sin embargo, la esfera local debería contar con protocolos listos para activarse en situaciones extraordinarias, pues la posibilidad de que ocurran siempre ha sido conocida.

La ciudadanía percibió una ausencia de tales mecanismos (si es que existen): miles de personas quedaron abandonadas en las calles sin posibilidad de regresar a sus hogares tras la interrupción abrupta del transporte. Aunque la medida era necesaria, no se previeron alternativas para reducir la angustia de familias que esperaban a sus hijos o parejas. La sensación fue: estar abandonados a su suerte.

Y surge una pregunta clave: ¿si todo esto hubiera ocurrido en lunes? ¿Con la población en sus trabajos o escuelas? No quiero ni imaginarlo.

3.- Ante la emergencia la sociedad se organizó espontáneamente. Desde compartir un plato de frijoles a quien se quedó sin despensa, ofrecer transporte a los varados, difundir listados de negocios abiertos o simplemente enviar al amigo un mensaje empático: "¿Cómo estás? ¿Cómo te sientes?".

Como en las grandes coyunturas históricas de nuestro país —los sismos de 1985 o las explosiones del 22 de abril— fueron las personas quienes hicieron gala de sus virtudes solidarias, mientras las autoridades permanecían pasmadas y rebasadas. La solidaridad social fue el rayo de luz que irrumpió entre las espesas columnas de humo.

4.- Leí a muchos usuarios de redes sociales cuestionar: ¿cuándo dejamos crecer tanto este fenómeno?, reprochando la permisividad que se ha otorgado a expresiones delincuenciales, incluso transfiguradas en productos culturales y de entretenimiento.

Generar base social ha sido clave para estas organizaciones y el esbozo del domingo es momento para que la sociedad emprenda una reflexión profunda y deje atrás la tolerancia o complicidad pasiva.

Este parece un parteaguas para que la gente comprenda que esto no es divertido, aunque se plasme en corridos de moda. Sino que es un problema que erosiona la convivencia, destruye comunidades y amenaza el futuro colectivo.

*\* Profesor investigador de la UdeG*

## TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO

@claudiaacn

### Nemesio Oseguera y la agenda común de México-Estados Unidos

**L**a captura y muerte del capo Nemesio Oseguera Cervantes, líder del denominado 'Cártel Jalisco Nueva Generación', abre una nueva etapa en la estrategia de seguridad en México y en la relación bilateral con Estados Unidos de Norteamérica, pues ocurre en un momento clave de cooperación con el país vecino del norte.

El operativo que llevaron a cabo las fuerzas federales en Tapalpa, Jalisco, se realizó con el apoyo de la inteligencia estadounidense, reconoció públicamente el general secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla. Es la reafirmación de una colaboración permanente.

La captura y posterior abatimiento de uno de los criminales más buscados por ambos países es resultado del intercambio de inteligencia y de coordinación operativa que los dos gobiernos han coincidido en señalar como "sin precedentes" ante la amenaza del narcotráfico transnacional; lo que apunta a un reforzamiento de la agenda común en seguridad y combate a redes criminales.

Durante este operativo se puso a prueba la capacidad institucional del gobierno de México para responder a los ataques a las vías de comunicación e incendios de vehículos y alteraciones al transporte público, lo mismo que frente a la suspensión de operaciones en algunas aerolíneas a destinos como Puerto Vallarta y las alertas de embajadas, que inevitablemente derivaron en

Durante este operativo se puso a prueba la capacidad institucional del gobierno de México para responder a los ataques a las vías de comunicación e incendios de vehículos y alteraciones al transporte público, lo mismo que frente a la suspensión de operaciones en algunas aerolíneas

reacciones de pánico entre la población y entre los visitantes que se encontraban estos días en Jalisco y otras entidades del país.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue determinante en la conferencia matutina del pasado lunes, luego del parte que ofreció su gabinete de seguridad, al señalar que las operaciones militares y de seguridad fueron realizadas por fuerzas federales con apego al orden constitucional, la

protección de civiles y el acceso a la justicia.

El mensaje coordinado entre los tres órdenes de gobierno de México para el restablecimiento de actividades productivas y de servicios, es claramente una señal que busca restituir la estabilidad en el país y una declaración a la comunidad internacional de cara al Mundial de Fútbol 2026, que se jugará en Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México, un espectáculo que atrae potencialmente a turistas de todas partes del mundo.

Las semanas y meses próximos serán decisivos para medir si esta operación se traduce en una reducción de la violencia, inseguridad y movilidad forzada en la región, pues las crisis de seguridad generan también movimientos internos que, hasta ahora, no han sido registrados plenamente en estadísticas oficiales.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos ha documentado miles de casos de desplazamiento interno cada año por violencia criminal, cuyos picos coinciden con operativos de alto impacto o fracturas dentro de organizaciones delictivas. En Jalisco, este fenómeno alcanza ya, zonas urbanas y turísticas.

La cooperación bilateral en seguridad y combate a las redes criminales que operan en ambos lados de la frontera, se medirá en la capacidad de reducir sostenidamente la violencia y evitar que más personas tengan que huir de sus comunidades en silencio.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Dice la Presidenta que su reforma electoral no pretende regresar a un régimen de partido único, pero la forma en que la preparó sugiere todo lo contrario.*

## Reforma unilateral

*"No queremos un partido de Estado.  
No queremos un partido único.  
Queremos que se reconozca  
la diversidad política del país".*

**Claudia Sheinbaum, 25.02.2026**

**D**ice la presidenta Sheinbaum que su reforma electoral no pretende regresar a un régimen de partido único, pero la forma en que la preparó sugiere exactamente lo contrario.

Las reformas que permitieron la democratización de México en los noventa se negociaron con los partidos de oposición. La de 1996, quizá la más importante, la que permitió la alternancia de partidos en el poder, la concertaron Santiago Oñate por el PRI, Felipe Calderón por el PAN, Porfirio Muñoz Ledo por el PRD y Emilio Chuayffet por el gobierno. Andrés Manuel López Obrador sustituyó a Muñoz Ledo como presidente del PRD el 2 de agosto de 1996, pero le dio el visto bueno a la reforma, que se publicó el 22 de agosto. No fue un cambio impuesto por el régimen, sino uno en que participaron todos.

La diferencia con la actual reforma es dramática. La redacción la hizo una comisión presidida por el morenista Pablo Gómez cuyos demás integrantes eran todos morenistas: Rosa Icela Rodríguez, José Merino, Ernestina Godoy (reemplazada por Esthela Damián), Lázaro Cárdenas Batel, Jesús Ramírez y Arturo Zaldívar. El 23 de

febrero, Gómez, Zaldívar y Rosa Icela le presentaron la propuesta a la Presidenta con la presencia de Ricardo Monreal, Ignacio Mier y Luisa María Alcalde de Morena, además de Carlos Puente y Jorge Emilio González del Partido Verde. ¿Quién representaba a la oposición? Nadie. Nunca se le invitó a presentar sus posiciones.

La reforma podrá tener vicios o virtudes, pero viene de arriba. No es producto de un consenso ni de una discusión con las fuerzas políticas. Es una imposición. La principal preocupación de la Presidenta no es la democracia sino ahorrar dinero. El proyecto busca desprofesionalizar el Instituto Nacional Electoral para supuestamente quitarle su "hipertrofia", como declaró ayer Gómez. Se le dejarían solo "órganos temporales suficientes para organizar elecciones y consultas". En cada proceso electoral habría que contratar a nuevos funcionarios. Se perdería la experiencia acumulada.

Se propone también un sistema de censura en redes sociales. "Las campañas con bots calumniosos y mentirosos no deben permitirse", sentenció Gómez. ¿A quién le tocaría identificar estos bots calumniosos y mentirosos? A una autoridad electoral disminuida y muy cercana al gobierno. Además, la censura sería en tiempo real para evitar la difusión de estas supuestas calumnias y mentiras.

En el afán de tener un sistema de representación proporcional que no

sea representación proporcional, el gobierno propone un complejo sistema por medio del cual 97 diputados serán electos por haber quedado en segundo, tercero o cuarto lugar en las votaciones de distritos y 95 en un voto directo por circunscripción en que el elector tendrá que sufragar obligatoriamente por un hombre y una mujer. Habrá ocho diputados por los mexicanos residentes en el extranjero, pero curiosamente esos sí serán electos por representación proporcional.

Me parece positivo que se prohíban las aportaciones en efectivo, como las que financiaron las campañas del "rey del cash", y también que se considere la posibilidad del voto electrónico, pero prohibir la reelección de legisladores y alcaldes es un error.

Nos dicen la Presidenta y sus subalternos que hubo muchas consultas, pero estamos viendo una iniciativa hecha por el gobierno para favorecer a Morena sin considerar a la oposición. Se trata de un retroceso importante en la construcción de un país democrático, algo paradójico en lo que Sheinbaum ha descrito como "el país más democrático sobre la faz de la Tierra".

### • INVERSIÓN

Marcelo Ebrard anunció ayer una cifra histórica de inversión extranjera directa en 2025: 40,871 millones de dólares, un alza de 10.8 por ciento anual. Olvidó decir que en el cuarto trimestre esta inversión cayó 5,026 millones de dólares.



*El golpe dado al CJNG podría marcar el principio del fin a la impunidad, a la corrupción y a la protección de narcopolíticos.*

**YO**  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## ¿Fin de los abrazos?

**L**uego del operativo que abatió a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con apoyo de fuerzas especiales del Ejército, aeronaves de la Fuerza Aérea, la Guardia Nacional y tras meses de inteligencia coordinada entre autoridades federales, estatales e incluso de EU, la pregunta que todos nos estamos haciendo ahora es si este hecho significa el fin de la política de “abrazos, no balazos” y el comienzo de un nuevo o diferente tipo de guerra contra el narco.

Responder esta pregunta me parece fundamental porque pone en evidencia las contradicciones inherentes a esa política iniciada por López Obrador, quien ordenó una contención casi absoluta de confrontaciones directas con capos y cárteles, propiciando un crecimiento exponencial del crimen organizado. Todo bajo la idea falaz de que los programas sociales atacarían el origen, “las causas” de la violencia.

Es innegable que la estrategia de abrazos resultó en un repunte brutal de la violencia y de delitos de alto impacto, que al compararlos con los de la llamada “guerra de Calderón” (etiquetada por la 4T como la peor tragedia) aplicaría el dicho que dice “estábamos mejor cuando estábamos peor”.

Los datos no mienten. El sexenio de AMLO es considerado el más violento en la historia moderna de México: en el periodo de AMLO hubo más de 190 mil homicidios dolosos; las extorsiones alcanzaron máximos históricos; los decomisos de drogas se redujeron; los desvíos de recursos públicos y el llamado “huachicol fiscal” llegaron a niveles sin precedentes; la corrupción, las complicidades institucionales y la interferencia electoral del narco se volvieron más evidentes que nunca.

Con el operativo que abatió a *El Mencho* pareciera que la nueva estrategia de seguridad en México es distinta, no sé si por convicción propia o por presión externa. Se ve ahora pragmática, de “balazos selectivos” y operaciones

quirúrgicas de alto impacto, evitando guerras totales y reduciendo la impunidad que hasta hoy venían gozando los delincuentes. Habrá que ver si la nueva estrategia tocará a la clase política, los protegen o fue solo un espectacular y aislado operativo militar.

El abatimiento de *El Mencho* por sí solo no arregla nada. Si bien representa un importante golpe simbólico y moral al CJNG y un quiebre con la política anterior de “abrazos, no balazos”, su impacto será efímero si no se acompaña de una estrategia integral y sostenida de acciones concretas, que incluyan capturas de capos de otros cárteles, operativos inteligentes de fuerza pública contra las múltiples células y redes criminales que existen en el país, así como la investigación y enjuiciamiento de funcionarios públicos coludidos en todos los niveles de gobierno.

De no ser así, el vacío dejado por *El Mencho* será rápidamente llenado, perpetuando y tal vez hasta agravando el ciclo de violencia y extorsión que asfixia al país.

No soy experto en seguridad o inteligencia militar, pero como ciudadano común me parece acertada una estrategia que utilice sin titubeos la fuerza pública y las leyes para proteger a la población de actividades criminales, desarticular redes de protección política y reducir la impunidad.

Pienso que una estrategia híbrida de fuerza inteligente, justicia ciega y depuración política podría estabilizar al país sin desatar baños de sangre, y enviaría el mensaje a los mexicanos y al mundo entero que el combate frontal al crimen organizado y a la corrupción en México va en serio.

Lo único que los ciudadanos anhelamos y esperamos del gobierno es la certeza de un Estado de derecho que nos protege a todos.

Pero esto solo es posible si contamos con fiscalías realmente autónomas y se lleva a cabo una depuración profunda de las instituciones para erradicar la corrupción que alimenta la comisión de delitos.

El golpe dado al CJNG podría inaugurar el Estado de derecho en México, marcar el principio del fin a la impunidad, a la corrupción y a la protección de narcopolíticos que enriquecidos y protegidos por sus fueros viven libres, mientras los ciudadanos vivimos enclaustrados en el miedo.

*“Impunidad selectiva es crimen organizado”.*

**Yo**



**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Después de muchos años, la obra de Elena Garro está siendo revalorizada en Europa; miles de lectores podrán descubrirla.*

## Vuelve Elena Garro

**S**í, Elena Garro, a quien conocí y de quien fui muy amiga cuando vivía en Cuernavaca, hoy por hoy, está más viva que nunca, no obstante haber muerto en 1998. Una editorial española se ha propuesto reeditar sus libros porque, como apunta la cineasta española Isabel Coixet, "Elena Garro fue una escritora que pagó el precio más alto por su honestidad intelectual: el ostracismo, la persecución y el olvido deliberado" (*XL Semanal*).

Hay que decir que, hoy por hoy, editoriales españolas están publicando y revalorizando su obra. Finalmente, y después de muchos años, se le reconoce en Europa como la pionera del realismo mágico. Antes de que Gabriel García Márquez publicara su extraordinaria novela *Cien años de soledad*, Elena Garro ya había construido una obra literaria sumamente original, mientras padecía los celos, la violencia y el machismo de su marido, Octavio Paz. Ah, cómo le dio lata, no le perdonaba su inteligencia, pero sobre todo su audacia para ser ella misma, como tampoco la perdonó la élite intelectual mexicana de la época. Elena Garro era única a pesar de sus resentimientos y de sus desencuentros con su única hija, Helena Paz.

Cuando el crítico literario Emmanuel Carballo le preguntó a la autora de *Los recuerdos del porvenir* si creía en la felicidad, ella le contestó: "Sí, porque me acuerdo que la practiqué en la infancia". En efecto, así surgió llena de sueños y travesuras, en Iguala, Guerrero, pero, sobre todo, sumergida en la libertad. Era tan feliz Elena al lado de su hermana Deva y de sus padres, que tal vez esa niña que fue nunca murió en ella. Sí, esa niña que era tan rebelde que no sentía remordimientos, no dejó de existir jamás. Elena fue traviesa toda la vida, y cuando ya era muy mayor se lamentaba de no poder jugar en el suelo o salir a correr por las calles de Cuernavaca. Por eso, en una ocasión dijo: "Existe en mí una niña interior y es muy feliz; vive entre rehiltes y carruseles, jugando con sus amigos y hermanos, corre y pasa el día comiendo algodones de azúcar que venden en los parques".

Últimamente, las revistas del corazón y de moda españolas han revivido la obra de Garro. Para el

periodista cultural César Suárez, nuestra escritora es como "una joya oculta" y se pregunta cómo es posible que no supiera de ella antes. Cuando ya hubo leído su novela *Los recuerdos del porvenir* y su magnífica biografía *La reina de Espadas*, escrita por Jazmina Barrera, quiso saber más de la "extraordinaria vida de esta mujer, que estuvo conectada con los grandes escritores latinoamericanos de mediados de siglo XX..." (*Telva*).

En lo personal, me gustaba mucho platicar acerca de Elena Garro con su enamorado más persistente, Archibaldo Burns, director y guionista de la cinta *Juan Pérez Jolote* y de la novela *Botafumeiro*. Una tarde que lo fui a ver a su departamento de la calle de Nueva York en la colonia Nápoles, le pregunté: "Dime, Archibaldo, ¿cuál fue tu último sueño? Si te pregunto es porque sé que sueles soñar mucho, eso te gusta, aunque a veces temes tus pesadillas. A lo mejor la última noche soñaste con Elena Garro, de la que tanto te enamoraste, eras tan romántico. Dime si fue el amor de tu vida. Dime si te quedaste sin un centavo por haberle comprado un departamento en París."

"¿Te acuerdas que me contaste que era mucho más talentosa que Octavio Paz, y que incluso nuestro poeta hasta le empezó a tener envidia a la que entonces era su esposa? ¿Verdad que te divertía mucho Elena? Todo te gustaba de ella, cómo se vestía, lo que decía, lo que escribía y lo que leía. Te gustaba acompañarla a las manifestaciones de los campesinos de Morelos, vestida de Christian Dior. ¿Qué tal cuando fueron juntos a París y que una mañana amaneció el lobby del hotel donde se encontraban hospedados repleto de *clochards* que venían a pedirte que los ayudaras? 'Es que todos me recuerdan a mi papá', te decía de lo más enternecida".

Podría platicar acerca de Elena Garro y sus gatos durante tardes enteras. La extraño. Lástima que no puedo contarle que varias editoriales españolas reeditarán sus libros y así miles de lectores podrán descubrir a una autora fuera de lo común. Y lástima que no podamos platicar de las vueltas que da la vida, ya que Octavio Paz murió cuatro meses antes que ella, el mismo año, 1998. El destino lo quiso así.

**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*El deterioro económico e institucional ya no es coyuntural. Si no lo paramos, también perderemos una democracia que costó décadas construir.*

## El punto de quiebre

México no atraviesa una mala racha, vive un proceso sostenido de deterioro que ya suma siete años y que debemos calificar sin ambages. Reconocerlo no idealiza el pasado. Arrastráramos décadas de bajo crecimiento, inversión insuficiente, instituciones frágiles, educación mediocre, salud pública ineficiente, corrupción y crimen organizado en expansión. Pero sería intelectualmente deshonesto, incluso irresponsable, no admitir cuánto peor estamos hoy en cada uno de esos frentes.

Los contrapesos institucionales han sido sistemáticamente erosionados. La corrupción ha alcanzado escalas antes inimaginables y el crimen organizado está incrustado en la política, financiando campañas y contando ahora con jueces propios al amparo de la infame "reforma" judicial. Nuestras escuelas públicas se han vuelto fuentes de adoctrinamiento y analfabetismo funcional, y la salud pública enfrenta carencias inmorales. Más grave aún, la administración pública ha perdido capacidades básicas. Donde antes existía un mínimo razonable de aptitud técnica y profesionalismo, predomina la incompetencia. Basta comparar equipos de gobiernos anteriores para advertir que, en términos de preparación y solvencia técnica, la distancia con los cuadros actuales es abismal.

No es evidente qué detendrá el deterioro. Me preocupa oír a analistas respetables afirmar que le toca a

la oposición ser el gran catalizador cuando nuestro problema se centra en una sociedad civil que debe exigirle a un gobierno que suplica inversión privada y que vive de nuestros impuestos, pero que a cambio no ofrece transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad en el ejercicio del gasto público, inversión en infraestructura, Estado de derecho y seguridad. Los grandes cambios no nacen en partidos políticos sino en movimientos sociales a los que éstos se acabarán sumando.

Toma tiempo para que las ideas se transformen en movimientos políticos, pero el génesis de éstas debe provenir de élites -intelectuales, empresarios, líderes de opinión- comprometidas con detener la devastación a la que la 4T nos ha sometido. Si claudicamos o nos resignamos a que esto es lo que hay, en poco tiempo añoraremos el estancamiento y deterioro que hoy vivimos. La realidad no se queda inmóvil. O estamos en medio de romper con los dogmas actuales para reparar y enmendar el camino, o la descomposición se acelerará hasta que estemos en caída libre, una vez que se acaben los pocos legados que quedan de gobiernos neoliberales que, a pesar de sus deficiencias, nos dejaron una economía moderna, fiscalmente estable, reservas internacionales razonables, un banco central autónomo y con impecable reputación internacional, además de "guardaditos" y contrapesos que ya no tenemos.

A las élites nos toca exigir condiciones para construir un futuro compartido, convocando a todos, para que nuestros jóvenes puedan desarrollar su potencial dándoles educación de calidad y capacitación, para que dentro de la economía formal se puedan forjar un patrimonio al emprender, ahorrar y tener acceso a crédito. Subrayemos la inmoralidad de que los 100 mil millones de pesos al año que nos cuesta el huachicol fiscal equivalen a dos veces el presupuesto de la UNAM.

Nuestro pasado reciente nos permitió construir una democracia, perfectible, pero que garantiza que el acceso al poder pase por el voto, que nos ofreció mecanismos suficientemente transparentes para que la voluntad del pueblo fuese expresada, y que permitió sanos ciclos de alternancia en el poder. Está en riesgo. Morena tiene tan claros sus pésimos resultados que están determinados a dinamitarla, ante el riesgo de perder en elecciones limpias. Buscan cancelar a las minorías, incrementando aún más la ilegal sobrerrepresentación que permitió tener más de dos tercios de las cámaras con 54% del voto.

A nuestra generación le toca hacer lo que sea, absolutamente lo que sea, para evitarlo. Nuestras élites tienen que hacer más que protegerse con pasaportes europeos, nos toca asegurarnos de que México sea un país no sólo viable para nuestros hijos y nietos, sino uno del cual estén orgullosos.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Se ha tendido un velo de duda sobre la magra información de la captura y muerte de "El Mencho".

## Incredulidad

"T"odas las noches me sueño desnuda". Eso le contó la linda Dulcibella a su galán. Dijo él: "A mí me sucede lo mismo". La chica se interesó: "¿También te sueñas desnuda?". "No –precisó el tipo–. También todas las noches te sueño desnuda"... En el Bar Ahúnda el salaz sujeto se dirigió a la voluptuosa fémina: "Daría mil pesos por besar esos sensuales labios que de seguro guardan placeres inefables de *budoir* o *harén*". Respondió ella, insinuativa: "¿Por qué mejor no aspiras al gran premio de los 10 mil pesos?". México tiene pocos inventores. Y se explica: desde que somos niños nuestras mamás nos dicen: "No inventes, ¿eh? No inventes". Se refieren, claro, a nuestras mentiras infantiles. A diferencia de Estados Unidos, donde la mentira es pecado mortal, aquí el mentir se considera habilidad pragmática, sobre todo en el campo de la política. Los "otros datos" de López Obrador eran casi todas mentiras descaradas con las cuales el demagogo autócrata intentaba disfrazar su ineptitud y sus mayúsculos errores. "No le creo ni el Bendito", decían nuestros abuelos hablando de algún mentiroso (o mentirosa). Pues bien: un velo de incredulidad y duda han tendido los ciudadanos pen-

santes sobre la magra información relacionada con la captura y muerte de "El Mencho". Ninguna evidencia clara se ha mostrado para probar la verdad de lo que se ha dicho acerca del sonado asunto. Y es que tantas mentiras suele decir la 4T que ya no le creemos ni el Bendito. Si nos dice que es de día salimos a la calle a ver si es cierto, así de escépticos nos hemos vuelto. Don Severiano García, llamado con afecto "El Chato", insigne maestro del Ateneo Fuente, esgrimía la duda cartesiana, a fuer de positivista consumado, como método para dar con la verdad. Alguien le comentó una vez: "¿Sabía usted, maestro, que Fulano y Mengana son amantes?". "Quién sabe –respondió él–. Necesitaría verlo a él abrazado con ella. Y quién sabe. Necesitaría verlos entrar juntos a una habitación. Y quién sabe. Necesitaría verlos en la misma cama. Y quién sabe. Necesitaría verlos desnudos. Y quién sabe. Necesitaría verlo a él arriba de ella. Y quién sabe. Necesitaría pasar un hilo entre los dos. Si el hilo se atora, ¿entonces sí son amantes!". Caso muy diferente es el de aquel sujeto a quien un cercano amigo le aseguró que su mujer lo engañaba. "Lo dudo" –opuso el tipo. Le dijo el otro: "Hace unos momentos la vi entrar con su querido

en el Hotel Kamawa". "Lo dudo" –repitió el esposo. "Vamos a que te cerciores" –sugirió el amigo. Por la cerradura de la puerta de la habitación el mitrado marido pudo ver cómo su mujer y el hombre se abrazaban y besaban en forma bastante apasionada y se hacían objeto mutuamente de caricias eróticas que no puedo describir aquí por razones de moralidad. Procedieron ambos a quedar coritos, nudos, o sea sin ropa, y ella arrojó la braga en tal manera que cayó sobre la perilla de la puerta y obstruyó la vista por la cerradura, con lo cual el marido no pudo ya ver lo que siguió. "¡Ah! –exclamó desolado–. ¡La duda! ¡Siempre la maldita duda!". Igual exclamación profiere la ciudadanía con motivo de la falta de información confiable acerca de las circunstancias que rodean la detención y fallecimiento del delincuente, hechos que no se han visto lo suficientemente claros... Don Pecunio, señor que al don unía el din, le dijo al novio de su hija: "El hombre que se case con Uglina se llevará una joya". Pidió el galancete: "A verla"... El joven Picio le reclamó a Pirulina: "¿Por qué coqueteas con otros?". Explicó ella: "Mi corazón te pertenece, pero el resto de mi cuerpo tiene otras preferencias"... FIN.

**Muertos,  
balaceras,  
bloqueos,  
destruc-  
ción...**

**la re  
sor  
tera**





## Terminó código rojo

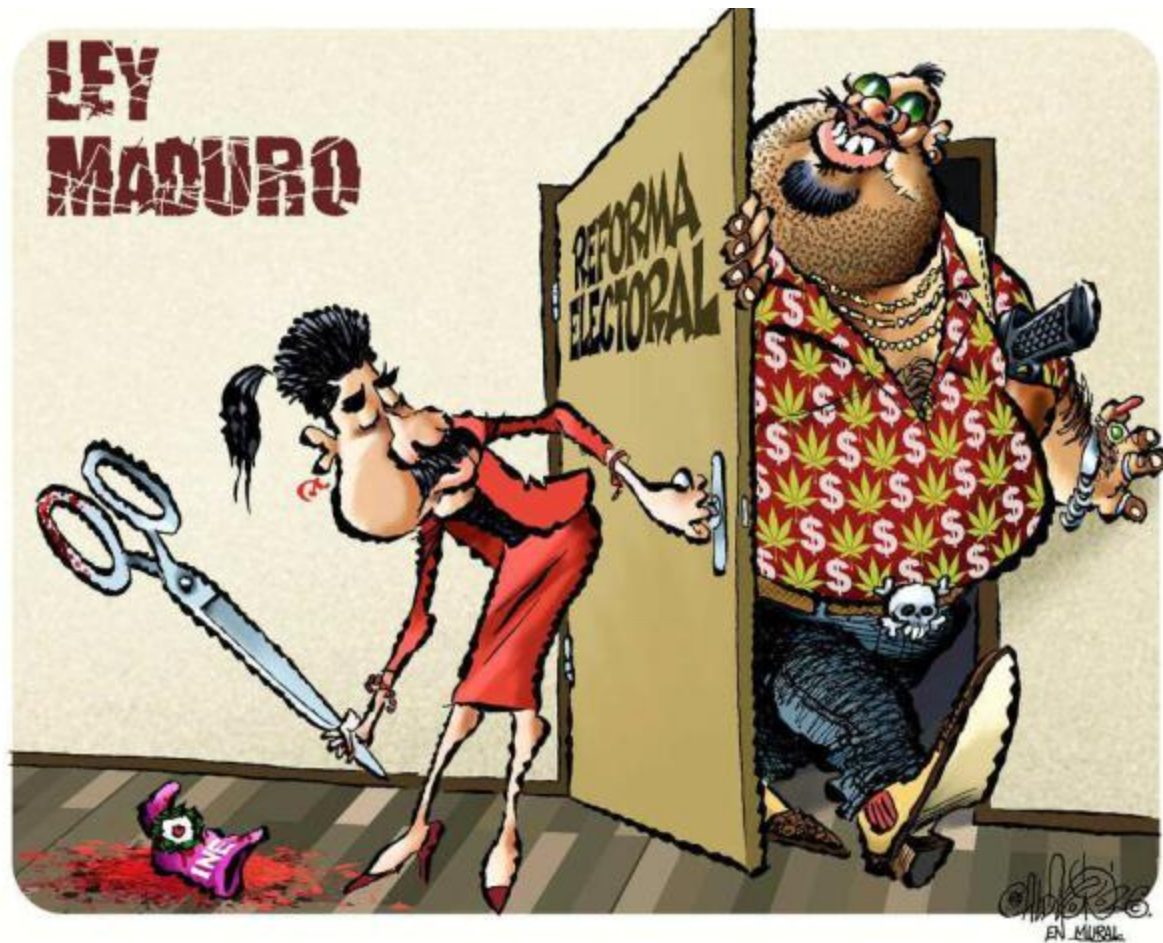


### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)







**LA CASA NUNCA PIERDE...**







Actualmente, entre el 90 y 95 por ciento de los centros de rehabilitación operan fuera de norma, sin licencia y sin supervisión. CORTESÍA

## Prevén la regularización de anexos para marzo

**Iniciativa.** La propuesta incluye la creación de un instituto que los supervise y garantice el respeto a los derechos humanos

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

La iniciativa para regular los centros de rehabilitación contra las adicciones en Jalisco podría aprobarse en marzo. El diputado local del PAN, César Octavio Madrigal Díaz, informó que la propuesta fue presentada ante el pleno y se encuentra en análisis en la Comisión de Salud del Congreso del Estado.

“Esperaría que no tardara tanto, esperararía que, por la importancia del tema, en el mes de marzo se estuviera ya dictaminando en la Comisión de Salud, y, una vez que se dictamine, se manda a las áreas correspon-

### Y ADEMÁS

### Avalan dictámenes

La Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado aprobó dictámenes al Código Penal y a la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. El diputado Alejandro Puerto propondrá modificaciones para garantizar la protección del derecho de las personas desaparecidas a ser buscadas.

dientes para que en la siguiente sesión del pleno pueda ser votada”, señaló el legislador.

La iniciativa fue presentada el 28 de enero y plantea reformar diversos artículos de la Ley de Salud Mental y Adicciones del Estado de Jalisco. El objetivo es regular anexos, donde actualmente, según expuso el legislador, entre el 90 y 95 por ciento operan fuera de norma, sin licencia y sin supervisión.

En Jalisco, dijo, existen cientos de estos centros en los 125 municipios, y de acuerdo con expertos, apenas cuatro servidores públicos supervisan su funcionamiento.

“El objetivo es regular los cen-

tros, comúnmente conocidos como anexos o centros de tratamiento y rehabilitación contra las adicciones, principalmente por drogadicción en Jalisco (...) vemos un grave problema en el tema de estos centros”, explicó.

La propuesta contempla la creación de un Instituto Jalisciense para la Regulación, Profesionalización y Cultura de la Paz en Salud Mental y Adicciones, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. El instituto autorizaría el funcionamiento de los centros, los supervisaría y garantizaría que cuenten con personal profesional, planes integrales de tratamiento y respeto a los derechos humanos.

También se prohíben actos como tortura, incomunicación, ingreso forzoso o retención de documentos, y se plantean multas de hasta 600 mil pesos, además de suspensión de actividades y denuncias penales en caso de violaciones. De aprobarse, los centros ya existentes tendrían un plazo de doce meses para regularizarse. La iniciativa está en la Comisión de Salud, que tiene un plazo legal para dictaminar es de hasta 90 días hábiles. ■

# Aprueban gasto 2026 del Congreso

EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

El presupuesto de este año del Legislativo es de mil 109 millones de pesos; la mayor parte irá a servicios personales. Los diputados no tendrán aumento salarial

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

Un total de mil 109 millones de pesos (mdp) integran el Presupuesto de Egresos 2026 del Congreso del Estado de Jalisco, el cual fue aprobado ayer en la Comisión de Administración. Del total, más del 80 por ciento de los recursos se irá en servicios personales, mientras que el resto se distribuye en materiales, servicios generales y bienes muebles e inmuebles para garantizar el funcionamiento institucional. Del total aprobado, más del 85 por ciento se destinará a servicios personales, pues 953.2 mdp serán para sueldos, dietas, aguinaldos y seguridad social. En tanto, 123.1 mdp se asignaron a servicios generales; 24.5 mdp a bienes muebles e inmuebles, y 8.4 millones a materiales y suministros.

En materia laboral se autorizó un

## Avalan protección a fichas de desaparecidos

Entre señalamientos de ambigüedad legal y el reclamo de colectivos de búsqueda, la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Jalisco aprobó un dictamen que busca sancionar a servidores públicos que retiren o destruyan fichas de personas desaparecidas; sin embargo, la redacción provocó un debate sobre posibles restricciones al derecho de las familias a difundirlas libremente.

La propuesta pasará al pleno del Congreso, aunque legisladores anticiparon que será modificada tras las críticas de colectivos de familiares.

El dictamen establece que impedir la colocación de fichas o retirarlas sin causa legal será considerado abuso de autoridad cuando la conducta

sea realizada por servidores públicos. Para ello se reformó el artículo 146 del Código Penal del Estado de Jalisco, descartando la creación de un nuevo delito independiente y enfocando la sanción exclusivamente en funcionarios con el fin de no criminalizar a ciudadanos comunes.

No obstante, el diputado independiente Alejandro Puerto Covarrubias adelantó que presentará modificaciones en segunda lectura al considerar que la redacción actual se aparta del espíritu original de la iniciativa. Señaló que el dictamen introduce términos como "lugares prohibidos" y "permisos", lo que podría entorpecer la búsqueda.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

incremento quinquenal de 500 pesos para el personal de base en cada semestre de 2026 y un aumento del 3.5 por ciento para coordinadores y titulares de órganos técnicos, mientras que las dietas de los diputados y el sueldo del secretario general permanecerán congelados. Además, se avaló la contratación de siete plazas por honorarios para fortalecer el trabajo legislativo.

El presupuesto contempla 10 proyectos prioritarios, entre ellos el pago de servicios básicos, mantenimiento del Congreso y la biblioteca legislativa, renovación tecnológica, comunicación social, trabajo editorial y una partida de 14 mdp para sentencias y resoluciones judiciales.

Durante la discusión, la diputada de

Futuro Mariana Casillas Guerrero adelantó su voto en contra al señalar que los avances en austeridad son "muy mínimos" frente a lo que podría implementar el Congreso.

Crítico una reducción del 71 por ciento en materiales y suministros médicos, así como el incremento en rubros como combustibles para vehículos, ya que, dijo, apenas tres están en funcionamiento.

Reconoció esfuerzos de transparencia, pero sostuvo que aún existen áreas de oportunidad que requieren mayor análisis y discusión a fondo antes de avalar el ejercicio presupuestal. Para que sea una realidad, el gasto 2026 aún debe ser avalado por el pleno.



# Prevé Congreso aumentar gasto

**Planean diputados  
erogar un 3.9%  
más de lo previsto  
durante el 2026**

MARTÍN AQUINO

Este año, el Congreso de Jalisco perfila gastar más millones de los que tenía previstos. Serían mil 109.3 millones de pesos y se prevé descartar el aumento salarial que tenían contemplado los diputados en su dieta.

De acuerdo con el Anteproyecto de Presupuesto 2026 del Legislativo, avalado por el Pleno el 15 de agosto de 2025, se había contemplado para este año un gasto de mil 67 millones de pesos, pero, la Comisión de Administración aprobó ayer que el monto a erogar será de mil 109.3 millones, un 3.9 por ciento más de lo previsto.

Los mil 109.3 millones que erogaría el Congreso, si el Pleno avala el Presupuesto de Egresos 2026, significará un aumento de 5.3 por ciento en comparación con los mil 53 millones presupuestados inicialmente para el año pasado.

En el Anteproyecto de Presupuesto del Legislativo, los diputados contemplaban subirse 3.5 por ciento el sueldo este 2026, por lo que pasarían de cobrar 109 mil 69.76

a 112 mil 887.2 pesos brutos al mes; sin embargo, la Comisión de Administración decidió eliminar este incremento.

“Se había planteado el ajuste inflacionario de 3 por ciento para el sueldo de los diputados, recordemos que hace más de 10 años no se ajusta la inflación al sueldo de los diputados; pero, al final se acordó que no, que lo dejáramos así”, dijo la diputada emecista Montserrat Pérez, presidenta de la Comisión.

“Algunos de los compañeros consideraron que (el incremento salarial) podía tener un poco de repercusión política”, agregó.

Los que sí recibirían aumento al salario son los coordinadores de áreas administrativas y titulares de órganos técnicos de Comisiones, un 3.5 por ciento; mientras que el personal de base obtendría hasta mil pesos mensuales más el primer semestre de este año y otros mil el segundo.

Se contempla que la partida de Servicios Personales, donde se incluye la nómina, represente un gasto de 953.2 millones de pesos este año, un 3.2 por ciento más en comparación con los 923.4 millones de 2025. El Presupuesto de Egresos 2026 del Congreso se prevé sea votado hoy.

## Exhortan a definir leyes en la materia

MURAL / STAFF

Con el objetivo de contar con un marco claro que le permita ejercer plenamente sus nuevas atribuciones, la contralora del Estado, María Teresa Brito Serrano, exhortó al Congreso local a definir a la brevedad las leyes secundarias en materia de transparencia.

Señaló que el nuevo mar-

co normativo dará certeza sobre el alcance de sus funciones como autoridad garante.

“En la Contraloría del Estado estamos muy atentos al trabajo legislativo y a la emisión de las leyes secundarias, que son muy importantes para nosotros. Yo sólo les solicito que me den ya el encaje para poder trabajar cabalmente y poder responder al cien con la responsabilidad

tan importante”, expresó.

Brito Serrano indicó que las obligaciones en materia de transparencia siguen vigentes y deben cumplirse por todas las dependencias.

La funcionaria dijo que la Contraloría ha auditado alrededor de 30 entes públicos, de un universo cercano a 80 dependencias, para verificar el cumplimiento de estas obligaciones.



## EN LEGISLATIVO

# Citan a la Semadet y Proepa por residuos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

La Comisión de Gestión Metropolitana del Congreso del Estado llamó a comparecer a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen, y al titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), Íker Frangie Martínez Gallardo, para que informen sobre las acciones emprendidas frente a los basureros irregulares, la operación de macrorellenos sanitarios y el cumplimiento de las normas ambientales en el Área Metropolitana de Guadalajara.

La propuesta busca que ambas autoridades comparezcan y expongan de manera directa, con rigor técnico, los avances, resultados y desafíos que enfrentan en el tratamiento de residuos urbanos, especiales y peligrosos de origen industrial conforme a las atribuciones de cada dependencia.

Se informó que esta comparecencia permitirá a las y los legisladores, así como a colectivos y organizaciones civiles interesadas en la materia conocer de primera mano las acciones emprendidas frente a problemáticas como los basureros irregulares y clandestinos; la operación de macrorellenos sanitarios, y los impactos ambientales que generan en distintas zonas del área metropolitana.

Entre los temas que se contemplan en el orden del día se encuentran las estrategias diseñadas e implementadas para el tratamiento de residuos, los resultados obtenidos hasta el momento y los obstáculos detectados que podrían requerir ajustes a la legislación local en materia ambiental y de manejo de desechos.

La comisión informó que, tras la notificación oficial a las autoridades convocadas, se acordará una fecha para la comparecencia a fin de que estén presentes todas las partes involucradas.

## Iniciativa de cirugías, lista para ser votada

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Cuatro años después, sigue sin votarse la reforma para regular cirugías estéticas en Jalisco, la cual busca frenar prácticas sin certificación y evitar más muertes y secuelas, advirtieron diputados, quienes impulsan una reforma que busca sancionar las malas prácticas.

El presidente del Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, Ignacio González, señaló que la iniciativa data de 2020, “es un tema de salud pública que nosotros empezamos a detectar, que vimos la necesidad de que se hiciera un trabajo legislativo para regular el ejercicio de la cirugía plástica, estética y reconstructiva aquí en el estado”.

El 16 de enero de ese año se presentó, fue aprobada; tuvo una primera y segunda lectura en 2020 y 2021. Sin embargo, para diciembre de 2021, regresó a primera lectura, después se reprogramó para enero de 2022, y desde entonces no ha sido programada su votación.

Guadalajara está considerada como el segundo lugar en turismo médico en el país. Diputados de la bancada de Hagamos advirtieron que el crecimiento del mercado también ha abierto espacio a prácticas irregulares.

La reforma propuesta modifica la Ley Estatal de Salud y el Código Penal; establece que para ejercer actividades en el campo de la salud se debe contar con título, cédula profesional y, en el caso de especialidades médicas, certificación vigente.

Crea un artículo específico para cirugía estética: solo podrá realizarse en unidades médicas con licencia sanitaria vigente. Además, prohíbe procedimientos en peluquerías, salones de belleza o estéticas y se crea el delito de “Usurpación de profesiones de la salud” para sancionar a quienes practiquen especialidades sin certificación, se ostenten como médicos sin serlo, o impartan cursos sin reconocimiento oficial. Las multas podrían ir de 250 a mil Unidades de Medida y Actualización, y hasta 12 años de cárcel por usurpación. El diputado Enrique Velázquez consideró que se trata de una iniciativa completa y se encuentra en condiciones para continuar su proceso en la siguiente sesión. Los legisladores señalan que no solo se deben contar las muertes, sino también las secuelas de por vida por sustancias indebidas o procedimientos en instalaciones inadecuadas. ■



## HAGAMOS

# Piden legislar sobre cirugías estéticas en Jalisco

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

**D**iputados de Hagamos y especialistas en salud llamaron a descongelar una iniciativa detenida desde 2020 en el Congreso de Jalisco que busca regular la cirugía plástica y los procedimientos estéticos, ante el aumento de casos de personas con daños permanentes e incluso fallecimientos por prácticas realizadas sin certificación.

En rueda de prensa, el legislador y promotor de la iniciativa, Enrique Velázquez Chávez, explicó que la propuesta fue presentada en enero de 2020 y actualmente se encuentra en segunda lectura, sin que haya sido sometida a votación.

El legislador subrayó que Jalisco se ha convertido en uno de los principales destinos de turismo médico y de cirugía estética del país, lo que ha propiciado la proliferación de personas que realizan procedimientos sin contar con la preparación ni certificación necesaria.

Por su parte, el presidente del Consejo Mexicano de Cirugía Plástica y Estética, Ignacio González García, calificó el tema como un problema de salud pública que se ha intensificado conforme crece la demanda de procedimientos estéticos.

Indicó que la Zona Metropolitana de Guadalajara ocupa actualmente el segundo lugar nacional en turismo médico, lo que vuelve urgente establecer reglas claras sobre quién puede ejercer, en qué condiciones y con qué tipo de instalaciones y personal especializado, como anestesiólogos certificados.

Finalmente, la diputada Valeria Ávila Gutiérrez respaldó el llamado para destrabar la iniciativa y señaló que se trata de una reforma integral que distingue entre médicos estéticos y cirujanos plásticos, así como los procedimientos que cada uno puede realizar.

## ANTE EL IEPC

# Avanza organización para ser nuevo partido

REDACCIÓN

GUADALAJARA

**E**n sesión ordinaria del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) celebrada ayer, la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos informó que, tras concluir el plazo legal establecido, de las seis organizaciones ciudadanas que participaron en el proceso para constituirse como nuevo partido político local en Jalisco, solo una avanzó al presentar su solicitud de registro ante el órgano electoral y cumplir con las condiciones necesarias para continuar en la siguiente etapa de análisis y dictaminación del proceso.

Se trata de Construsui, AC, organización que manifestó su intención de obtener el registro bajo la denominación de "Partido Humanista".

Para constituirse como partido político local las organizaciones debieron cumplir, entre otros requisitos, con la celebración de asambleas constitutivas en al menos 84 de los 125 municipios del estado; la afiliación de cuando menos 17 mil 250 personas, equivalente al 0.26 por ciento del padrón electoral utilizado en la elección local ordinaria inmediata anterior, y la celebración de una asamblea estatal constitutiva con el quórum legal requerido.

De acuerdo con el informe presentado ante el Consejo General del IEPC, las seis organizaciones desarrollaron actividades previstas en la normatividad; no obstante, tras la revisión preliminar de los avances reportados y el cierre del periodo de solicitudes, sólo Construsui alcanzó las condiciones necesarias para celebrar su asamblea estatal constitutiva y continuar en el proceso.

Construsui llevó a cabo un total de 89 asambleas municipales con quórum y recabó 20 mil 40 afiliaciones.





La ley establece asambleas constitutivas en al menos 84 de los 125 municipios.

## Solo una agrupación supera filtros para partido local

Redacción/Quadratin Jalisco

**D**e las seis organizaciones ciudadanas que buscaron convertirse en partido político local en Jalisco, solo una logró avanzar a la siguiente etapa del proceso ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ).

Se trata de Construsuai, A.C., que manifestó su intención de obtener el registro bajo el nombre de Partido Humanista, luego de cumplir con los requisitos necesarios y presentar formalmente su solicitud dentro del plazo legal

En Jalisco, este procedimiento se abre cada seis años, una vez que concluyen las elecciones ordinarias para la gubernatura. La convocatoria fue publicada en enero de 2025

¿Qué se necesita para formar un partido local?

La ley establece varios requisitos. Entre los principales están:

- Realizar asambleas constitutivas en al menos 84 de los 125 municipios del estado.
- Afiliar como mínimo a 17 mil 250 personas (equivalente al 0.26% del padrón electoral usado en la última elección local).

- Celebrar una Asamblea Estatal Constitutiva con el quórum requerido

De acuerdo con el informe presentado al Consejo General, aunque las seis organizaciones realizaron actividades como asambleas municipales y afiliaciones, solo Construsuai, A.C. cumplió las condiciones para continuar

La organización llevó a cabo 89 asambleas municipales con quórum y reunió 20 mil 40 afiliaciones, tanto mediante aplicación móvil como en presenciales.

### LOCAL

## Avalan en Jalisco leyes secundarias de transparencia

La Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética del Congreso de Jalisco aprobó un paquete de leyes secundarias en materia de transparencia. Esto significa que, cuando un ciudadano o ciudadana solicite información ante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a una dependencia estatal del Ejecutivo estatal, al Congreso local, Poder Judicial del Estado, organismos autónomos, electorales, entre otros, y estos se la nieguen, podrán interponer una queja o recurso de revisión para que las autoridades puedan otorgar la información.

Entre los cambios destaca la nueva Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que define autoridades garantes para el Ejecutivo y los municipios.



# Proponen en Congreso limitar uso de redes sociales a menores de 14 años

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el argumento de fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes en internet, comisiones del Congreso local aprobaron el dictamen que crea la Ley para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, conocida como Pantallas Seguras.

La propuesta fue avalada por la Comisión de Seguridad y Justicia, junto con las de Asistencia Social, Familia y Niñez, y Educación, y ahora deberá ser discutida por el pleno del Congreso del Estado de Jalisco. La iniciativa plantea, entre sus ejes centrales, restringir el uso de redes sociales a menores de 14 años, establecer filtros obligatorios en establecimientos con internet público y crear un Consejo Estatal especializado en la materia.

Durante la sesión, la presidenta de la Comisión de Seguridad y Justicia, Adriana Gabriela Medina Ortiz, sostuvo que la legislación busca enfrentar problemáticas como el grooming, el ciberacoso, el advergaming y el uso de contenidos manipulados mediante inteligencia artificial. Argumentó que 92.4 por ciento de los adolescentes mexicanos son usuarios frecuentes de

## Aprobaron el dictamen que crea la Ley para Garantizar Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, conocida como Pantallas Seguras



La ley no prohíbe que estudiantes lleven dispositivos móviles a las escuelas.

internet, en un entorno que —dijo— carece de reglas específicas enfocadas en su protección.

La ley no prohíbe que estudiantes lleven dispositivos móviles a las escuelas para comunicarse con sus familias, pero

sí restringe el acceso a redes sociales dentro de los planteles para menores de 14 años. Además, faculta a los municipios para supervisar que cafés, plazas comerciales y otros espacios de internet público cuenten con filtros de

contenido o, en su defecto, soliciten consentimiento informado de madres y padres.

Otro de los puntos contempla la creación del Consejo Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, integrado por distintas dependencias, con la finalidad de coordinar políticas públicas sobre el uso seguro de tecnologías.

Aunque la diputada promotora aseguró que la normativa no implicará un gasto adicional para el erario, ya que operará con presupuestos existentes, el dictamen sí prevé una reingeniería administrativa para su implementación.

El avance de la iniciativa coloca sobre la mesa un debate más amplio sobre los alcances de la regulación digital: mientras sus impulsores la presentan como un instrumento de protección, especialistas han advertido en otros contextos que las restricciones etarias y los mecanismos de vigilancia requieren claridad técnica para evitar vulneraciones a derechos como la libertad de expresión, el acceso a la información y la privacidad.

# Denuncia colectivo proyecto en contra

TANIA CASILLAS

Porque dejaría a criterio de las autoridades decidir dónde es legal pegar cédulas de búsqueda, miembros del colectivo Luz de Esperanza dudan de la propuesta en el Congreso del Estado de proteger las fichas pegadas en espacios públicos.

La agrupación explicó que en la Comisión de Puntos Constitucionales se presentó un proyecto para proteger las cédulas que las personas en búsqueda pegan con los datos y fotos de sus familiares desaparecidos. Si bien la iniciativa busca ayudar a los familiares,

también podría afectarles. “De aprobarse en el pleno, afectaría gravemente la actividad de los colectivos que realizamos este trabajo, ya que considera que existen lugares públicos prohibidos para hacer esta pega de cédulas”, aclaró el colectivo. En el punto 7, la pro-

puesta consigna que las autoridades deberán respetar las cédulas o fichas, si no enfrentarán responsabilidades administrativas. “Colocadas en espacios digitales o físicos no prohibidos”, según consignó el colectivo, es decir, que habrá otros prohibidos. También habría sancio-

nes para los funcionarios que impidan la colocación. Los miembros de Luz de Esperanza, que en su mayoría son familiares de víctimas del delito, pegan fichas todos los domingos para ayudar a visibilizar la crisis de desaparición de personas en la Ciudad y contribuir a la búsqueda.



## Achicarían Ayuntamientos y al Instituto Electoral

MAGGIE URZÚA

De acuerdo con el proyecto de reforma electoral que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum, los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) pasarían de tener 19 a 15 integrantes.

15 ediles sería el tope para los municipios más poblados. Bajo ese criterio Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá perderían 4 munícipes cada uno.

En ciudades medias, la legislación vigente integra Cabildos con 16 ediles. En

ese escalón están Puerto Vallarta, Lagos del Moreno, El Salto y Zapotlán El Grande.

Marcos del Rosario, director del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, considera que la medida no afectaría la representatividad en el Pleno.

“Al final de cuentas el Ayuntamiento se mantiene intacto en sus funciones y atribuciones, y la cadena perfectamente se puede ver representada (...). Yo sí creo que se puede optimizar en el sentido de buscar que sean mucho más funcionales”, reflexionó.

Del Rosario evaluó como negativo suprimir la reelección en el plano municipal. Es una figura que debió perfeccionarse para no ser tan partidista, en todo caso.

“Si hay un buen gobierno municipal y la ciudadanía refrenda su voto (...) sí creo que es una buena fórmula”, abundó.

### MENOS DINERO

No desaparecerán, como se pretendía, pero a los órganos públicos locales electorales (OPLE), entre ellos el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de

Jalisco (IEPC) de Jalisco, les reducirán el presupuesto en 25 por ciento.

Aunado a ello, revisarán la presunta duplicidad de funciones con el INE, lo que podría acotarlos. De suceder esto, sería una “muerte por inanición”, consideró Del Rosario.

“Hablando de una cuarta parte del presupuesto, me parece puede condicionar o no la funcionalidad de esos de esos OPLES (...). Es una gran noticia que no desaparezcan, porque hubiese sido un golpe muy fuerte para el federalismo”, expuso.

### Los 10 puntos más relevantes



#### Cámara de Diputados

Se mantienen 500 diputados: 300 por distrito y 200 bajo un esquema mixto con votación directa y mejores perdedores.



#### Senado

Se reduce a 96 senadores: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría. Desaparecen los plurinominales.



#### Reducción del financiamiento

Disminución del 25% en el gasto del INE, partidos, institutos electorales estatales y tribunales electorales.



#### Recorte a salarios

Ajuste a sueldos y bonos conforme al tope constitucional (nadie gana más que la Presidenta).



#### Menos regidores

Reducción del número de regidurías según población, con un máximo de 15 por Ayuntamiento.

#### Fiscalización financiera

El INE tendrá acceso oportuno a operaciones bancarias de partidos y candidatos.

#### Prohibición de aportaciones en efectivo

Todos los recursos de campaña deberán manejarse dentro del sistema financiero.

#### Regulación de IA y bots en campañas

Lineamientos para transparentar propaganda automatizada y combatir desinformación digital.

#### Eliminación del PREP tradicional

Los cómputos distritales iniciarán al cierre de casillas para generar resultados preliminares oficiales.

#### No reelección y prohibición del nepotismo

Se elimina la reelección desde 2030 y se impide heredar cargos a familiares.



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

**POLÉMICA.** La Presidenta presentó la iniciativa de reforma electoral, que busca reducir el gasto en elecciones; se discutirá en el Congreso antes del lunes. Sus aliados del PT y Verde no están de acuerdo en varios puntos.



# Prevé reforma electoral recortes en el INE, en los partidos y senadores

Claudia Sheinbaum presentó su iniciativa de reforma electoral con el argumento de reducir costos y fortalecer la representación directa, pero la propuesta abrió un debate entre quienes la consideran un avance democrático y quienes advierten riesgos para la autonomía electoral y el equilibrio político. Morena requiere del apoyo del PT y el Verde para lograr la mayoría calificada; sin embargo, estos partidos están en contra de algunos puntos y podrían frenar el dictamen o modificarlo junto con la oposición.

Uno de los ejes centrales es la eliminación de las listas plurinominales en el Senado y la modificación del esquema en la Cámara de Diputados. En la Cámara Alta desaparecería la representación proporcional y quedaría integrada por 96 senadores (hoy son 128): dos de mayoría y uno de primera minoría por cada Entidad. En San Lázaro se mantendrían 500 escaños —300 de mayoría relativa y 200 bajo un modelo mixto—, pero quienes accedan por la vía proporcional o plurinomial deberán haber competido en territorio. Parte de esos lugares se asignaría a los “mejores perdedores” y otra mediante listas votadas directamente por la ciudadanía.

Para el oficialismo, estos cambios obligan a todos los aspirantes a buscar el voto popular y responden a una demanda ciudadana contra las “listas de las cúpulas”. No obstante, la oposición advierte que la eliminación total de plurinominales en el Senado podría generar sobrerepresentación de la fuerza política que obtenga más triunfos estatales, reduciendo los contrapesos.

Otro punto medular es la reducción del 25% en el gasto ordinario del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los partidos políticos. El ajuste implicaría un ahorro de entre 12 mil y 13 mil millones de pesos. La propuesta contem-

pla eliminar bonos y prestaciones adicionales de consejeros electorales, homologar salarios y suprimir áreas consideradas duplicadas.

El argumento a favor es la austeridad y la canalización de recursos a salud, educación y programas sociales. La crítica, en cambio, apunta a que un recorte de esa magnitud podría afectar capacidades técnicas, operativas y logísticas del INE y debilitar a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), concentrando decisiones en el ámbito federal.

La reforma también propone reducir el número de regidores en Ayuntamientos —con un máximo de 15— y equiparar ingresos en los Congresos locales. Para algunos especialistas, esto racionaliza el gasto; para otros, puede afectar la representación municipal si no se precisan criterios demográficos y mecanismos compensatorios.

En materia de fiscalización, la iniciativa es vista como uno de los aspectos más sólidos. Se plantea mayor coordinación del Instituto Electoral con la Unidad de Inteligencia Financiera y la Secretaría de Hacienda, la prohibición de aportaciones en efectivo y el uso de herramientas tecnológicas para monitorear recursos en tiempo real. Expertos coinciden en que fortalecer controles financieros es positivo, aunque piden reglas claras y sanciones efectivas para evitar discrecionalidad.

Y se incluye la regulación del uso de la inteligencia artificial y bots en campañas, con el fin de transparentar la propaganda digital y combatir desinformación. El reto, advierten analistas, será equilibrar control y libertad de expresión.

Finalmente, la propuesta prohíbe la reelección inmediata a partir de 2030 y establece límites al nepotismo en cargos de elección popular.

## Las reacciones

“Para nada (será un fracaso si no se aprueba). Nosotros cumplimos con la gente al mantener lo que pensamos, nuestros principios. Lo que estamos planteando no es una ocurrencia”.

**Claudia Sheinbaum**, Presidenta de México.

“La reforma derrumba a la democracia y se convertirá en lo que denominó la Ley Maduro, donde se trata de apropiarse del orden de los órganos electorales, disminuyéndolos... y tratan de disminuir a la oposición”.

**Rubén Morela Valdez**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

“Hay cosas que sí pudieran cambiar drásticamente la vida de nuestro instituto político. Entendemos que vivimos realidades distintas, como la representación de cada uno de los partidos. Tenemos que valorar”.

**Carlos Puente**, representante del PVEM en la Cámara de Diputados.

“Nunca recurriremos a doblarle la mano a nadie. Ellos son aliados respetables (PT y Verde) y así hay que considerarlos. Si hay desacuerdo, no se puede imponer Morena”.

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en San Lázaro.



ANÁLISIS LA PROPUESTA FUE PRESENTADA AYER POR LA PRESIDENTA

# Reforma electoral: entre el ahorro y la centralización

Especialistas analizan el alcance de los cambios planteados y advierten posibles impactos

La propuesta modifica financiamiento, integración legislativa y vigilancia en redes

La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó los 10 ejes centrales de la reforma electoral que plantea una nueva integración del Congreso de la Unión y del Senado, ajustes en la fiscalización de recursos de campaña, entre otros aspectos.

Sin embargo, más allá del anuncio político, el debate se ha desplazado al terreno técnico: especialistas advierten que el proyecto combina medidas de contención del gasto con posibles efectos en la representación y el equilibrio institucional.

Uno de los pilares es la reducción del financiamiento público. Sandro Arreola, politólogo, explicó que el recorte en los congresos estatales provendría principalmente de los salarios de los legisladores, además de que sería la federación la que vigilaría el ejercicio presupuestal. En el caso de los partidos, la disminución sería de una cuarta parte.

No obstante, el ajuste también alcanzaría a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLs), lo que, a juicio de Arreola, podría debilitar su operatividad e incluso derivar en su desaparición. El especialista cuestionó que este tipo de decisiones se conviertan en un proceso de "centralización" electoral.

Consideró positivo crear organismos electorales temporales para consultas, referendums o revocaciones de mandato, así como reforzar la fiscalización de recursos y regular el uso de inteligencia artificial y bots en campañas. No obstante, advirtió que debe vigilarse a la autori-



DECISIONES. La iniciativa también contempla reducir los recursos del Instituto Nacional Electoral.

dad para evitar sesgos contra la oposición o el uso discrecional de herramientas que puedan eliminar contenidos incómodos para el oficialismo.

Por su parte, Andrea Bussolleti, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, señaló que aún falta claridad sobre el recorte en ayuntamientos. Alertó que fijar en 15 el número máximo de regidores podría mermar la representación ciudadana.

Bussolleti también criticó la eliminación de la reelección inmediata, al considerar que se suprime la posibilidad de que la ciudadanía premie o castigue con su voto a sus representantes.

En contraste, destacó como positivo que en el Senado se eliminen los plurinominales, lo que, afirmó, favorecería una representación más directa de los Estados, así como la obligación de que las diputaciones se definan por voto popular.

La discusión, coinciden los expertos, no radica sólo en cuánto se ahorra, sino en qué tanto se fortalece —o se debilita— la arquitectura democrática del país.

## A CONSIDERAR

### Aspectos en torno a la fiscalización de recursos

► **Fortalecimiento de la fiscalización:** Especialistas consideran positivo que la reforma refuerce la revisión de los recursos que reciben partidos y candidatos.

► **Mayor acceso del INE:** La iniciativa propone que el INE tenga más facultades para revisar las operaciones financieras de partidos y aspirantes.

► **Fin al uso de efectivo:** Se prohíben las aportaciones en dinero en efectivo; todos los recursos debe-

rán manejarse a través del sistema financiero.

► **Uso de tecnología y monitoreo en tiempo real:** Expertos sugieren aplicar auditorías digitales, control bancario y plataformas fiscales con trazabilidad para evitar irregularidades.

► **Falta de claridad en mecanismos y sanciones:** Académicos advierten que la propuesta no detalla cómo se aplicará la fiscalización ni qué castigos habrá para quienes violen la norma.

## A DETALLE

### Claves del recorte presupuestal

► **Reducción del 25% a partidos políticos:** La iniciativa plantea recortar una cuarta parte del financiamiento público a los partidos, lo que afectaría principalmente a fuerzas pequeñas como el PVEM, PT y posiblemente Movimiento Ciudadano.

► **Ajustes a congresos locales y federales:** Se propone disminuir sus recursos y homologar el salario de todos los legisladores. Además, los congresos estatales serían fiscalizados desde la Ciudad de México, lo que podría impactar su autonomía.

► **Recorte a los OPLEs:** La reforma contempla reducir el presupuesto de los organismos electorales locales, lo que especialistas advierten podría debilitar su capacidad operativa y poner en riesgo la democracia a nivel estatal.

► **Menos recursos y regidores en ayuntamientos:** Se plantea limitar a 15 el número máximo de regidores, según la población del municipio, con el objetivo de ahorrar recursos. Académicos alertan que esto podría afectar la representatividad ciudadana.

► **Falta de claridad en la implementación:** Expertos señalan que la iniciativa no detalla los mecanismos para aplicar los recortes ni cómo se garantizará el funcionamiento institucional, por lo que la consideran más una declaración de intención que un plan concreto.

## A DESTACAR

### Regulación de herramientas digitales

► **Inteligencia artificial y bots:** La reforma propone establecer reglas para el uso de inteligencia artificial, bots y sistemas automatizados en campañas electorales, ante el creciente peso de las plataformas digitales en la contienda política.

► **Transparencia obligatoria en propaganda digital:** Se exigirá identificar de forma clara cualquier contenido generado con IA y obligar a partidos y candidatos a reportar la contratación de servicios tecnológicos de automatización.

► **Sanciones por desinformación organizada:** La iniciativa contempla castigos para el uso de redes de bots destinadas a amplificar información falsa o engañosa que pueda influir en el electorado.

► **Reto:** Equilibrio entre control y libertad de expresión: Especialistas advierten que, aunque el objetivo es garantizar autenticidad y voto informado, la regulación enfrenta desafíos por el volumen de información en redes y el riesgo de afectar la libertad de expresión.

► **México en línea con tendencias internacionales:** De aprobarse, el país se sumaría a medidas similares adoptadas en la Unión Europea, Estados Unidos, Brasil y Canadá, donde ya existen reglas para transparentar o limitar el uso de IA y contenidos sintéticos en propaganda política.

## SOBRERREPRESENTACIÓN

### Oposición advierte riesgos

La reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum propone eliminar a los legisladores plurinominales. Especialistas ven en la medida un intento por fortalecer la representación directa y reducir las cuotas partidistas; la oposición, en cambio, advierte riesgos de sobrerrepresentación si una sola fuerza concentra triunfos en varios estados.

Andrea Bussolleti señaló que la iniciativa "hace del Senado de la República lo que debería ser un Senado en un esquema federal". Explicó que las cámaras altas representan en partes iguales a las Entidades y que, con la reforma, el Senado mantendría la figura de primera minoría.

A la fecha, el Senado se integra por 128 legisladores: 64 de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 de representación proporcional.

En la Cámara de Diputados se mantendrían 500 curules, ahora todas por voto directo: 300 por distrito; 97 para quienes, sin ganar, obtengan la mayor votación de su partido; 95 por circunscripción y ocho para mexicanos en el extranjero.

Sandro Arreola afirmó que se fortalece la representación: "Ahora las personas podremos elegir a quien queremos de esa lista". El panista Miguel Monraz Ibarra advirtió que la reforma busca "arrinconar" a la oposición y generar sobrerrepresentación. "Quieren imponer su única visión", dijo.



Su titular sería designado por el Ejecutivo

# Perfilan Agencia de Transparencia

Podría la iniciativa, que fue aprobada en comisiones, sufrir cambios

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco perfila aprobar, a destiempo, reformas secundarias en materia de acceso a información tras la desaparición del Instituto de Transparencia del Estado (ITEI), previendo establecer una Agencia de Transparencia, donde la persona titular sería designada por el Ejecutivo.

El 10 de junio del año pasado, el Legislativo aprobó la extinción del ITEI, transfiriendo sus funciones a la Contraloría estatal y Órganos Internos de Control de entes públicos, y definió un plazo de 90 días para que diputados hicieran ajustes a leyes secundarias en materia de transparencia, los cuales no se han concretado pese a que la fecha límite fue el



■ Alejandro Barragán, diputado de Morena, aseguró que la propuesta en materia de transparencia aún puede sufrir modificaciones.

14 de enero.

La Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público, presidida por el morenista Alejandro Barragán, sesionó ayer y aprobó reformas secundarias, incluyendo expedir de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

En el dictamen avalado por la Comisión se contempla la creación de una Agencia de Transparencia de Jalisco, un órgano administra-

tivo desconcentrado de la Contraloría estatal que será el órgano garante del acceso a la información, cuyo titular sería nombrado por el Ejecutivo.

De acuerdo con Barragán, el documento aún podría sufrir modificaciones cuando se vote en el Pleno del Legislativo, pues habría bancadas que consideran que la persona que encabece la Agencia de Transparencia tendría que ser nombrada por el Congreso a partir de una terna que proponga el Gobernador.

“Hoy (ayer) solamente se aprueba en Comisiones, y sigue abierto el proceso para que se puedan contemplar modificaciones que pudieran la Junta de Coordinación Política, los diputados y diputadas, acordar, proponer y considerar que es para el beneficio de Jalisco”, indicó el morenista.

“Como se aprueba en este momento en la Comisión, el dictamen que se tiene (se creará) un órgano que se llama Agencia de Transparencia para Jalisco; es responsable una persona titular que en este momento es designada por el Ejecutivo, esa es, digamos, la estructura, es una de las dudas que ha generado mayor controversia por parte de algunos grupos parlamentarios, pero justamente lo que se aprueba es eso”, añadió.

Las reformas secundarias en materia de transparencia podrían ser votadas por el Pleno hoy o la próxima semana.

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

Más de un mes después de la fecha límite del 15 de enero, la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso local aprobó reformas secundarias en materia de transparencia que crean la agencia de transparencia de Jalisco y redefinen el modelo de acceso a la información y protección de datos personales.

Para que sea una realidad, el dictamen aún debe ser discutido y votado por el pleno del Congreso.

La propuesta plantea la transferencia de funciones del extinto Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) a las contralorías internas de los poderes públicos y organismos autónomos, los cuales se convertirán en las nuevas autoridades garantes del derecho a la información.

Para el Poder Ejecutivo y los Municipios la Contraloría del Estado asumirá esta función mediante la creación de la "agencia de transparencia de Jalisco".

En el caso del Poder Legislativo, Judicial y los organismos autóno-



**EXTINTO.** Las funciones del Itei pasarán formalmente a las contralorías internas de los poderes públicos y organismos autónomos.

**CON MÁS DE UN MES DE RETRASO**

## Atienden por fin reformas sobre transparencia

mos, serán sus propios órganos internos de control los encargados de resolver los asuntos de transparencia.

Los partidos políticos quedarán bajo la supervisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), mientras que los sindicatos serán vigilados por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y el Centro Federal de Conciliación.

La nueva ley mantiene la clasificación de la información en pública y protegida; incorpora la figura de "información con sentido social" y obliga a justificar toda reserva mediante una prueba de daño. Los plazos para responder solicitudes serán de ocho días hábiles y los recursos de revisión deberán resolverse en un máximo de 40 días.





■ Luz del Carmen Godínez, presidenta de la CEDHJ, entregó su informe al Secretario de Gobierno, Salvador Zamora.

Rinde presidenta informe de actividades

## Resalta la CEDHJ resultados de 2025

Destaca su titular que durante el año se emitieron 680 medidas cautelares

MURAL / STAFF

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez Gon-

zález, presentó el informe anual de actividades correspondiente a 2025, en el que expuso los principales datos sobre quejas, resoluciones y acciones de seguimiento.

De acuerdo con el reporte, durante el año se confirmaron 3 mil 314 quejas y se brindaron 8 mil 663 orientaciones a personas que acudieron al organismo.

Además, se iniciaron 82 investigaciones y se emitieron 680 medidas cautelares; de éstas, 356 fueron aceptadas por las autoridades al cierre del periodo.

La Comisión concluyó 3 mil 436 expedientes de queja y emitió 41 recomendaciones que integran en total 296 puntos recomendatorios. Al finalizar 2025, el 100 por ciento de las recomendaciones había sido aceptado por las autoridades señaladas.

La titular del organismo señaló que el trabajo institucional de la CEDHJ no se limita a la emisión de recomendaciones, sino que continúa con acciones orientadas a colocar a las víctimas en el centro de las decisiones y garantizar la reparación integral del daño.

“El trabajo de la defensa no concluye con la emisión de una recomendación, por el contrario, continúa con acciones para garantizar la reparación integral del da-

ño incluyendo medidas de satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición”, explicó.

Godínez González informó que se gestionaron más de 17 millones de pesos como compensación para víctimas. Asimismo, como parte de las acciones para prevenir violaciones a derechos humanos, la CEDHJ capacitó a 14 mil 680 servidores públicos y reportó 369 cambios en prácticas administrativas.

El informe también da cuenta de mil 205 conciliaciones realizadas durante el año, mecanismo utilizado en casos donde fue posible alcanzar acuerdos entre las partes.

“El trabajo en Derechos Humanos no se construye de manera aislada, las agendas que defendemos surgen muchas veces de contextos de discriminación, desigualdad y abuso. Frente a ellos, la respuesta debe ser siempre la misma: trabajo en colectivo”, expresó Godínez González.

## REDACCIÓN GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentó su Informe Anual 2025. En su mensaje, la presidenta de la defensoría, Luz del Carmen Godínez González, hizo un llamado a recuperar los espacios públicos y reconstruir el tejido social tras los hechos de violencia ocurridos en días recientes, pues tocaron a Jalisco en lo más sensible y generaron incertidumbre entre la ciudadanía.

En cuanto a las actividades de la CEDHJ, apuntó que en 2025 se logró abatir el rezago en quejas de años anteriores relacionadas con desaparición de personas.

"Al inicio del año había un total de 325 quejas en trámite de años anteriores; al cierre, se concluyeron 318, lo que representa el 97 por ciento del rezago. Esto permitió no solo cerrar procesos pendientes, sino garantizar una atención más oportuna".

Este trabajo derivó en la emisión de las recomendaciones 1, 13, 20 y 34. También permitió reconocer a más de 600 víctimas directas e indirectas y realizar la petición para que puedan acceder a una reparación in-



ESPECIAL

**DAÑO.** Los hechos de violencia de días pasados tocaron a Jalisco en lo más sensible, según la 'ombudsperson'.

## LLAMA A RECONSTRUIR TEJIDO SOCIAL

# CEDHJ presenta informe de actividades del 2025

tegral del daño, dijo la presidenta.

Por otro lado, la titular de la CEDHJ anunció la implementación de un sitio web para la consulta en tiempo real del estatus de las quejas.

"En los próximos meses presentaremos el portal [mitramite.cedhj.org.mx](http://mitramite.cedhj.org.mx), que permitirá consultar en tiempo real el estado de sus trámites, conocer las etapas procesales de su queja y contar

con canales claros de contacto y seguimiento".

Finalmente, dijo que en 2025 se logró gestionar más de 17 millones de pesos en pagos a favor de víctimas; además, se capacitó a 14 mil 680 personas servidoras públicas, 472 fueron sancionadas y en 369 casos se logró un cambio de práctica administrativa.



# Piden entrega del cadáver de 'El Mencho'

ACUSAN A DOS DETENIDOS EN TAPALPA

CUARTOSCURO

La petición, hecha ante la FGR, fue realizada por quien se identificó como representante jurídico de los familiares de Oseguera Cervantes

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI  
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que recibió un escrito por parte de quien se identificó como representante jurídico de familiares de Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho' y quien fuera líder del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' (CJNG), en el que se solicita la entrega de sus restos mortales.

A través de un comunicado de la FGR, la dependencia señaló que actualmente se están agotando todos los procedimientos protocolarios necesarios para formalizar la entrega del cuerpo conforme a lo establecido por la ley.

Luego de los exámenes de ADN que se le practicaron al cuerpo y de la realización de la autopsia, los restos de Nemesio se encuentran custodiados en instalaciones federales.

El tema fue abordado recientemente en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, donde el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, explicó que tras los enfrentamientos registrados el domingo, en los que murió el líder del 'CJNG', el procedimiento habitual contempla la entrega del cuerpo a sus familiares una vez concluidos los estudios y trámites post mortem y siempre que sea formalmente reclamado.

"Normalmente los reclaman los familiares y se entregan", puntualizó el funcionario federal al ser cuestionado sobre el destino de los restos.

De acuerdo con los protocolos vigentes en México, cuando una persona fallecida no es identificada o no es reclamada dentro del plazo establecido, las autoridades pueden proceder a su inhumación, aunque antes deben elaborar un archivo para que luego sea identificada.

No obstante, en este caso, al exis-



ETAPA. El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, precisó que en estos casos los restos se entregan una vez concluidos los estudios y trámites post mortem.

## Imputan a 13 detenidos por quema de vehículos

■ Al estar relacionados con la quema de vehículos y bloqueos en distintos puntos de la entidad, 13 hombres detenidos tras los hechos violentos ocurridos el pasado 22 de febrero fueron imputados, informó la Fiscalía del Estado (FE).

En audiencia, la autoridad judicial calificó como legal su detención, por lo que permanecerán en prisión preventiva oficiosa mientras se resuelve su situación jurídica. Será en un plazo de 144 horas cuando se determine si son vinculados a proceso.

Los imputados —Roberto Carlos N, Jorge Luis N, Luis Enrique N, Julio César N, Carlos Elliot N, José Lebid N, Elias Samuel N, Eri-

Javier N, Alexis Izanami N, Pedro Yael N, Leonardo Gael N, Alejandro N y Brandon Alexis N— enfrentan señalamientos por tentativa de homicidio agravado, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, ataque a las vías de comunicación, daño en las cosas, portación de arma de fuego y asociación delictuosa.

De acuerdo con la dependencia, fueron capturados en flagrancia por distintas corporaciones de seguridad en varias colonias del estado y trasladados el 24 de febrero a un complejo penitenciario.

David González Jauregui  
/ Guadalajara

tir una solicitud formal a través de representación legal, la FGR prevé concretar la entrega conforme a derecho.

## DOS DETENIDOS, YA ACUSADOS

Por otro lado, la FGR informó que Andrés N y Genaro N, ambos detenidos el domingo en Tapalpa tras el operativo que derivó en la captura y muerte de 'El Mencho', fueron imputados por su probable responsabilidad en delitos relacionados con la portación de armas de fuego con agravante, así como portación de aditamentos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la dependencia, el Ministerio Público Federal (MPF) adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FE-MDO) presentó los datos de prueba

ante un juez de control, quien dictó prisión preventiva oficiosa contra ambos imputados.

La defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que la audiencia, realizada vía remota, continuará en los próximos días para definir su situación jurídica. Tras concluir la diligencia, los acusados fueron trasladados al Centro Federal de Readaptación Social 1 El Altiplano.

Los detenidos argumentaron ser inocentes y no portar o haber disparado armas de fuego; de hecho, solicitaron pruebas periciales para demostrarlo.

Al respecto, la FGR reiteró que a los señalados se les presume inocentes mientras no exista una sentencia condenatoria.

# Familia de El Mencho ya solicitó el cuerpo a la FGR

Las autoridades federales recibieron un escrito por parte de quien dijo ser representante jurídico de los consanguíneos de Nemesio Oseguera

Redacción/Quadratin México

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) recibió un escrito, entregado por quien dijo ser representante jurídico de familiares de Nemesio Oseguera, El Mencho, abatido el domingo 22 de febrero en Jalisco.

Lo anterior, en relación a la situación de los restos del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien perdió la vida en su traslado a la Ciudad de México tras el operativo del Gabinete de Seguridad en Tapalpa, Jalisco.

En el escrito, "se solicita la entrega de sus restos mortales, por lo que el representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega".

Este miércoles, bajo un estricto operativo de seguridad, la madrugada de este miércoles fueron ingresados al



Los restos permanecen presuntamente en las instalaciones de FEMDO.

**“ Se solicita la entrega de sus restos mortales, por lo que el representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega ”**

Familia de El Mencho

Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 1, El Altiplano, dos presuntos escoltas del narcotraficante Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho.

El traslado ocurre tras el operativo del pasado domingo en Jalisco, donde se confirmó el deceso del máximo líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Desde el domingo pasado, los restos de El Mencho permanecen presuntamente en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en la colonia Guerrero de la Ciudad de México.



# Tras ataques criminales, Jalisco está de pie: Lemus

El Gobernador del Estado, ante la presencia de niños y niñas, llamó a la unidad para recuperar La paz

Uriel Morales Pérez/Quadratin

**D**e cara a 2021, el sector empresarial michoacano tiene muy claro qué perfil debe tener el próximo Gobernador y advierte que será muy actuante durante los procesos electorales.

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán AC (AIEMAC), en voz de su dirigente Carlos Enriquez, tiene la expectativa en un mandatario centrado, consciente de la importancia de trabajar en equipo con todos los sectores, y sobre todo, honesto.

"Todos agradeceríamos una persona honorable, que sepa trabajar en equipo, que tenga claro que para desarrollar al estado y generar empleos se necesita a las empresas".

Considera prioritario definir esquemas de atención oportunas, soluciones reales, un aprovechamiento transparente de los recursos, y buscar consensos y soluciones a conflictos sociales persistentes.

"Urge alguien que logre compaginar con las empresas, compaginar con la sociedad, trabajar de la mano con estos sectores y no cerrarse a trabajar con su equipo, pues esta cerrazón es una dinámica que no abona al desarrollo que requiere desde hace años", resalta.

Esta expectativa de honestidad la comparte el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) delegación Morelia, Abelardo Pérez, quien demanda un gobernante con experiencia probada, con resultados, no nada más mediático, sino que tenga antecedentes de resultados; que dialogue con los sectores, que no pierda sus ideales, que gobierne de la mano con todos los sectores que abonamos a la economía".

A ello suma que el nuevo mandatario sepa identificar las necesidades y plantear soluciones, además de que tenga claro el panorama que vive



Pablo Lemus señaló que se mantiene coordinación con el Gobierno Federal.

## RENUEVA ESCUELA

El gobernador del Estado, Pablo Lemus, entregó la renovación del plantel realizado por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), con una inversión superior a 20 millones de pesos del Fondo para la Infraestructura Educativa (FINEDUC), a través del programa Jalisco con Estrella.

La intervención contempló la demolición de dos edificios atípicos, la construcción de un Aula Jalisco Digital y una cancha de fútbol, así como la rehabilitación de módulos sanitarios, áreas de juegos, cooperativa y oficina de supervisión.

Michoacán en materia económica, por lo que urge idear un esquema de reactivación económica, pues espera que en 2021 el tema de la pandemia se encuentre controlado y el enfoque sea cómo revertir los estragos financieros causados.

"Deberá buscar la reactivación económica y aplicar una política transversal que resuelva la inseguridad, que es la demanda más generalizada de la población. Creo que sí hay quien cubra esto, pero habrá que enfocarnos no en el político sino en que la ciudadanía sepa elegir a un perfil que abone a sacar adelante al estado", precisa el jerarca cameral.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) Morelia, Tulio Guerrero, refuerza la expectativa del perfil honesto que debe cubrir el próximo mandatario esta

# Vigilarán reactivación de zonas afectadas por violencia

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A**unque la actividad económica en la zona metropolitana de Guadalajara ya se encuentra prácticamente normalizada, ahora el enfoque está en reactivar las regiones que resultaron más afectadas por los hechos violentos del fin de semana, informó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Anunció que la Mesa Estatal de Seguridad sesionará este jueves en Puerto Vallarta, uno de los municipios que registró mayores afectaciones.

"La actividad económica volvió prácticamente a su normalidad. Pero ahora necesitamos también generar esa reactivación en el interior del estado. El día de mañana voy a Puerto Vallarta. Ustedes saben que Puerto Vallarta fue uno de los municipios más afectados con los actos vandálicos del domingo y del lunes. Voy a estar el día de mañana allá en Puerto Vallarta. La Mesa Estatal de Seguridad va a sesionar en Puerto Vallarta mañana".

Lemus Navarro explicó que, tras la reunión de seguridad, sostendrá encuentros con empresarios del destino turístico, entre ellos hoteleros, restauranteros y prestadores de servicios, con el objetivo de definir una estrategia conjunta que permita



El Gobernador estuvo presente en el reinicio de actividades educativas en Jalisco.

**La Mesa Estatal de Seguridad sesionará este jueves en Puerto Vallarta, uno de los municipios que registró mayores afectaciones**

recuperar lo antes posible los indicadores económicos del puerto.

Adelantó además que visitará otras poblaciones impactadas por los bloqueos, y aseguró que tras reportes recientes en Chiquilistlán, Etzatlán y Mascota, actualmente se encuentran en calma. Recordó que el domingo fue detenido "el delincuente más buscado del mundo" y afirmó que, 72 horas después, Jalisco se encuentra recuperado casi al 100 por ciento, en términos de actividad y operación económica.



# Jalisco vuelve a la actividad normal, asegura Pablo Lemus



**Prevención.** El mandatario encabezó la inauguración de la Primaria Urbana 1022 y subrayó el uso de cubrebocas. /CORTESÍA

**Trabajo.** El mandatario destacó que la actividad económica en Guadalajara se recupera tras los hechos violentos recientes

## Mariana Sánchez

La actividad económica en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se encuentra prácticamente normalizada tras los hechos violentos registrados por la detención de Nemesio Oseguera *El Mencho*, informó el gobernador Pablo Lemus.

Aunque el gobernador no mencionó explícitamente al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), explicó que tanto los comercios, transporte y servicios ya retomaron su operación en un periodo menor a tres días, mientras continúan las acciones de vigilancia y seguimiento por parte de las autoridades.

"El domingo pasado vivimos en nuestro país una situación sumamente delicada, y así lo tenemos que decir. Delicada. Se detu-

vo a una persona que se catalogaba como uno de los líderes a nivel mundial; se hizo esta detención que desencadenó eventos violentos en siete entidades de la república. Desde el primer momento que fui notificado de este operativo el domingo, alrededor de las ocho de la mañana, comenzamos a tomar decisiones muy importantes para defender a la ciudadanía; decisiones que tenían que ver con la seguridad de los ciudadanos".

## Panorama tras los hechos de violencia

El mandatario estatal se refirió al contexto nacional y a las medidas implementadas para resguardar a la población.

"En 72 horas ya estamos volviendo a la normalidad".

Sin embargo, señaló que se desplegaron operativos de seguridad, se solicitó apoyo al Gobierno Federal y se suspendieron clases de manera preventiva.

Por otra parte, el gobierno estatal destacó el reconocimiento público de la presidenta Claudia She-

## Restablecen circulación en carreteras bloqueadas

Autoridades estatales detallaron que la apertura se logró mediante trabajo coordinado entre distintas dependencias, lo que permitió atender las incidencias registradas, liberar las vialidades y normalizar el tránsito vehicular en los tramos afectados. De la misma manera, señalaron que la intervención permitió restablecer el flujo vehicular en el menor tiempo posible, con el fin de evitar mayores afectaciones a los traslados y a las actividades económicas en las regiones involucradas.

inbaum al trabajo realizado en la entidad.

Autoridades estatales y municipales informaron sobre mejoras en infraestructura, equipamiento tecnológico y las medidas de salud por el brote de sarampión.

"Esta fue una de las primeras escuelas que remodelamos cuando estuvimos en el municipio de Zapopan, hace ya 11 años de eso; la escuela necesitaba una renovación. Había que meterle dinero [...] El día de hoy ya la estamos entregando con una inversión estatal".

## CLAVES

□ La Fiscalía del Estado de Jalisco (FE) informó que se realizó el segundo traslado de personas detenidas por actos de rapiña registrados tras los hechos del domingo 22 de febrero, como parte de las inves-

tigaciones por robo calificado.

La dependencia estatal detalló que con este operativo suman 35 personas investigadas, quienes fueron trasladadas desde sus instalaciones en Guadalajara hacia un complejo penitenciario, donde continuarán su proceso legal.



## GOBIERNO DEL ESTADO

El Gobierno de Jalisco busca promover el bienestar emocional ante situaciones de estrés en las comunidades

En un contexto marcado por situaciones que pueden detonar tensión social, estrés colectivo e incertidumbre, el Gobierno de Jalisco puso en marcha una estrategia de orientación pública enfocada en el cuidado del bienestar emocional. A través del Centro Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA), la administración estatal difundió una serie de recomendaciones dirigidas a la población en general y, de manera particular, a madres, padres y personas cuidadoras, con el objetivo de fortalecer la estabilidad emocional en las comunidades.

El llamado surge ante escenarios que pueden generar ansiedad, preocupación o temor, especialmente cuando la circulación de información es constante y, en algunos casos, alarmante. Frente a ello, CESMA subraya que la salud mental debe asumirse como una prioridad cotidiana, no únicamente como una reacción ante emergencias.

Entre las principales recomendaciones destaca la importancia del autocuidado emocional. La dependencia estatal recomienda conservar hábitos saludables que contribuyan al equilibrio físico y mental, como mantener una alimentación balanceada, procurar un descanso adecuado y establecer rutinas que incluyan actividad física, lectura o ejercicios de relajación. Estas prácticas, explican especialistas del organismo, ayudan a reducir los niveles de estrés y a fortalecer la capacidad de afrontamiento ante situaciones adversas.

Otro eje central es el fortalecimiento de las redes de apoyo. Mantener comunicación frecuente con familiares, amistades y personas de confianza permite compartir emociones, expresar preocupaciones y disminuir la sensación de aislamiento. CESMA advierte que recurrir al consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas como mecanismo para "calmar" el estrés no solo resulta ineficaz, sino que puede agravar los síntomas de ansiedad o desencadenar otros problemas de salud.

En cuanto al manejo de la información, la recomendación es clara: consultar exclusivamente fuentes oficiales y confiables. La sobreexposición a noticias o contenidos en redes sociales puede intensificar la angustia y generar percepciones distorsionadas de la realidad. Por ello, se sugiere limitar el tiempo dedicado a informarse y evitar compartir rumores o datos no verificados que puedan incrementar la alarma social.

El acompañamiento a niñas y niños ocupa un apartado especial dentro de las orientaciones difundidas por el Centro Estatal de Salud Mental y Adicciones. De acuerdo con el organismo, las personas menores de edad suelen percibir los cambios en el entorno y pueden experimentar miedo o confusión si no reciben explicaciones adecuadas.

En ese sentido, se recomienda que madres, padres y personas cuidadoras inicien la conversación preguntando primero qué saben o qué han escuchado las y los menores sobre lo que ocurre. Escuchar activamente permite identificar dudas, corregir información errónea y adaptar el mensaje según la edad y el nivel de comprensión de cada niña o niño.

# ¿Cómo mantener la calma en tiempos difíciles?



Las autoridades estatales enfatizan que el cuidado de la salud mental es una responsabilidad compartida entre instituciones y ciudadanía.

Asimismo, se aconseja responder con información verificable, evitar detalles alarmantes y validar las emociones que puedan surgir, ya sea miedo, enojo o tristeza. Los especialistas subrayan la importancia de transmitir mensajes claros y tranquilizadores que refuercen la sensación de seguridad. Expresiones que aseguren que las personas adultas están atentas y tomando medidas para protegerlos pueden marcar una diferencia significativa en su estabilidad emocional.

Otra recomendación clave es reducir la exposición de niñas y niños a imágenes o noticias que puedan resultar perturbadoras. Mantener rutinas cotidianas —como horarios de comida, estudio y descanso— contribuye a generar un entorno predecible y estable, elemento fundamental para la sensación de calma en la infancia.

El Gobierno de Jalisco recordó que el acceso a apoyo especializado permanece disponible de manera permanente. La Línea de Atención en Crisis opera las 24 horas, los siete días de la semana, a través de los números telefónicos 33 3833 3838 y 800 227 4747. En estos canales, profesionales de la salud mental brindan orientación y acompañamiento gratuito a personas que requieran apoyo inmediato.

La estrategia busca no solo atender afectaciones individuales, sino fortalecer el tejido social. Las autoridades estatales enfatizan que el cuidado de la salud mental es una responsabilidad compartida entre instituciones y ciudadanía. Informarse con equilibrio, actuar con empatía y solicitar ayuda cuando sea necesario son acciones que contribuyen a comunidades más resilientes.

En momentos de tensión, resulta fundamental evitar la normalización del malestar emocional y reconocer que pedir apoyo es un acto de responsabilidad, no de debilidad.

## Cómo gestionar el estrés ante situaciones críticas en tu comunidad

### Cuida tu bienestar

|                                                               |                                                            |                                                  |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <br>Mantén hábitos saludables: alimentación, sueño y descanso | <br>Rutina de actividades: ejercicio, lectura o relajación | <br>Mantente en contacto con familia y amistades |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|

### Maneja la información con equilibrio

|                                     |                                                         |                                                              |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <br>Consulta solo fuentes oficiales | <br>Limita el tiempo en notificaciones y redes sociales | <br>Evita la sobrecarga de información que aumente la alarma |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|

### Evita consumir alcohol o sustancias psicoactivas para "calmarte"

Busca ayuda profesional en la Línea de Atención en Crisis 975

CESMA

JALISCO





## Quedará listo puente de PV esta semana

FRANCISCO DE ANDA

El Puente de La Desembocada, de Puerto Vallarta, que fue dañado el domingo por integrantes del crimen organizado durante los narcobloqueos —colocaron explosivos e intentaron dinamitar—, quedará reconstruido esta semana, informó el Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro.

El Mandatario estatal reconoció que éste quedó intransitable, por lo que urge recuperarlo.

“Le pusieron explosivos al puente, no está en condiciones de circulación, no está en condiciones de recupe-

**Pablo Lemus** Gobernador

“Le pusieron explosivos al puente, no está en condiciones de circulación, no está en condiciones de recuperarlo, hay que tumbarlo y hay que reconstruirlo”.

rarlo, hay que tumbarlo y hay que reconstruirlo”.

Lemus comentó que, de forma provisional, se construyó un paso paralelo que permite el tránsito en la zona. El puente es utilizado para conectar Puerto Vallarta con comunidades rurales como La Desembocada, Las Palmas, El Colorado, El Cantón, El Zancudo, El

Aguacate, El Ranchito, entre otras.

“Lo que estamos haciendo en estos momentos es un camino paralelo al puente para poder sacar a toda la gente que está en esta zona de Puerto Vallarta (...). Esperamos que en máximo 48 horas podamos tener listo este puente”, puntualizó.

El Gobernador visitará

este día Puerto Vallarta para realizar la reunión de la Mesa Estatal de Seguridad y tener un encuentro con el sector empresarial, por lo que aprovechará para revisar la reconstrucción de dicho paso.

Por otra parte, el Gobernador de Jalisco confirmó que el Gobierno federal resolvió apoyar al Estado con los trabajos de retiro de vehículos calcinados que quedaron en carreteras del Estado. Aún quedan 57 unidades automotrices quemadas pendientes de remover, que podrían ser retiradas en las últimas horas.

■ El Gobernador visitará hoy Puerto Vallarta para realizar la reunión de la Mesa Estatal de Seguridad.

## EN VALLARTA

# Puente de Las Palmas será derribado: Pablo Lemus

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**E**l gobernador Pablo Lemus Navarro dijo que este jueves visitará Puerto Vallarta para revisar los daños pendientes de atender tras los bloqueos; sin embargo, antes de su estancia consideró que el más grave, no sólo en este municipio, sino en todo el estado, es el que sufrió el puente de Las Palmas, pues tendrá que ser derribado.

A este puente, añadió, le pusieron explosivos durante los hechos de violencia del domingo y registró un daño estructural que lo hace intransitable, por lo que será reconstruirlo en su totalidad. De manera provisional se comenzó a habilitar un paso paralelo.

"El único punto que traemos en estos momentos, y por eso también quiero ir a Puerto Vallarta mañana (hoy), es el puente de Las Palmas, en Puerto Vallarta; le pusieron explosivos al puente, no está en condiciones de circulación, no está en condiciones de recuperarlo, hay que tumbarlo y hay que reconstruirlo. Lo que estamos haciendo es un camino paralelo al puente para poder sacar a toda la gente que está en esta zona de Puerto Vallarta, esperamos que en 48 horas podamos tener listo este camino", dijo.

Añadió que este es el único punto que tendrá más complicaciones para rehabilitarse en el estado. En el resto, añadió, hoy ya estará en operación la totalidad de carreteras afectadas, pues el compromiso fue terminar ayer con el retiro de vehículos y el relleno de las zanjas que se abrieron.

"Mañana, que es jueves, quienes transiten por carreteras ya no verán vehículos siniestrados. La presidenta de la República nuevamente me llamó anoche directamente para preguntarme cuál era el estatus de la situación de los vehículos, le informé que íbamos muy bien. Imaginen ustedes: de 266, anoche nos quedaban 57 vehículos".



## Puente de La Desembocada, afectado por bloqueos

Javier Frias/Quadratin Jalisco

**E**l puente de La Desembocada, que conecta a Puerto Vallarta con la zona de la Sierra Occidental de Jalisco, fue dinamitado durante la jornada violenta ocurrida el domingo pasado tras la muerte de Nemesio Oseguera, alias El Mecho, señaló el alcalde vallartense Luis Ernesto Munguía González.

Por ello -reiteró- deberá ser demolido

debido a los severos daños estructurales que presenta. Munguía González confirmó que el uso de explosivos dejó comprometida la estructura del puente, el cual forma parte de la carretera estatal Carretera Federal 544.

“En lo que respecta al puente sí, la información es que se trató de dinamitar o más bien se dinamitó”, declaró el edil.

Aunque la estructura no colapsó por

completo, quedó con afectaciones tan graves que existe riesgo de que pueda venirse abajo en cualquier momento, por lo que no es viable su reparación.

El presidente municipal explicó que el dictamen fue emitido por la autoridad estatal de protección civil, instancia que determinó que la demolición es la medida necesaria ante el nivel de daño registrado.

## Piden presentar denuncias

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado hizo un llamado a la ciudadanía para que interponga sus denuncias correspondientes en caso de haber sido víctimas de los narcoataques ocurridos el domingo 22 de febrero.

“Las personas que se vieron afectadas por los robos e incendios de sus vehículos o negocios tras los hechos del pasado domingo, pueden denunciar en las instalaciones de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, ubicadas en la Calle 14, número 2567, en la Zona Industrial, en Guadalajara, en donde se instalaron agencias especiales del Ministerio Público”, detalló la dependencia

a través de un comunicado.

En caso de requerir mayor información para el proceso de la denuncia puede comunicarse vía WhatsApp al número 331-046-6984, el cual está disponible para orientación y resolver dudas.

De igual forma, la Fiscalía aseguró que todas las delegaciones regionales están disponibles para recibir quejas por hechos ocurridos fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Para tener más detalles sobre las ubicaciones de las agencias y acudir a la más cercana, puede consultar el enlace <https://fiscalia.jalisco.gob.mx/servicios-y-programas/agencias-del-ministerio-publico/delegaciones-regionales>.



## A VÍCTIMAS

# Fiscalía pide denunciar robo de autos y negocios

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

**L**a Fiscalía del Estado (FE) exhortó a la ciudadanía a presentar denuncias en caso de haber resultado afectada por los incendios y robos de autos y negocios registrados tras los hechos del pasado 22 de febrero.

La dependencia informó que las personas cuyos vehículos o negocios hayan sufrido daños pueden acudir a las instalaciones de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, ubicadas en la Calle 14 número 2567, en la Zona Industrial de Guadalajara, donde fueron habilitadas agencias especiales del Ministerio Público para atender estos casos.

Además, se puso a disposición el número de WhatsApp 33 1046 6984 para brindar orientación y resolver dudas sobre el proceso de denuncia.

La FE señaló que también están disponibles todas las delegaciones regionales para recibir reportes de hechos ocurridos fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con el objetivo de integrar las carpetas de investigación correspondientes y avanzar en el esclarecimiento de los hechos.

Restituye movilidad

# Restablecen circulación en carreteras tras bloqueos



**E**l Gobierno de Jalisco informó que durante las primeras horas de este día quedaron completamente abiertos a la circulación los puntos carreteros que habían sido bloqueados, como resultado de un operativo coordinado entre distintas dependencias estatales para proteger la movilidad y seguridad de la población.

De acuerdo con la autoridad estatal, la acción conjunta permitió atender de manera oportuna las incidencias, restablecer el tránsito en el me-

nor tiempo posible y garantizar traslados seguros para miles de personas usuarias de la red carretera, con el objetivo de evitar mayores afectaciones a la actividad económica y la vida cotidiana.

En el municipio de Puerto Vallarta, específicamente en el puente La Desembocada que presentó daños, fue habilitado un camino provisional para asegurar la conectividad en la zona y evitar la interrupción del tránsito vehicular. De manera paralela, se lleva a cabo la

evaluación técnica correspondiente para definir el proyecto de sustitución de la estructura, priorizando la seguridad y funcionalidad de la vialidad.

La administración estatal señaló que, hasta el momento, no se tienen registros de nuevos bloqueos en la red carretera. El paso permanece libre y se trabajará de forma progresiva en la reposición de la carpeta asfáltica y en las obras complementarias necesarias para restituir plenamente las condiciones originales de operación.



# Reabren circulación en las carreteras tras bloqueos

**Operativo.** Elementos de la Defensa colaboraron con autoridades de los tres niveles de gobierno en la remoción de vehículos quemados durante los ataques del domingo

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Desde las primeras horas de este miércoles quedaron completamente abiertos a la circulación los puntos carreteros que habían sido bloqueados en distintos tramos de la red estatal, como resultado del trabajo coordinado entre diversas dependencias. La intervención permitió restablecer el tránsito en el menor tiempo posible, garantizar traslados seguros para miles de personas.

En Puerto Vallarta, particularmente en el puente La Desembocada, que presentó daños, se habilitó un camino provisional para asegurar la conectividad y evitar la interrupción vehicular. De manera paralela, se realiza la evaluación técnica correspondiente para definir el proyecto de sustitución del puente, priorizando en todo momento la seguridad estructural y la funcionalidad de la vialidad.

Hasta el cierre de esta edición, autoridades estatales señalaron que no había registros de nuevos bloqueos y que, de manera progresiva, se trabajará en la reposición de la carpeta asfáltica y en las obras necesarias para restituir las condiciones originales de operación en la red carretera.

Cabe recordar que la Secretaría



La intervención permitió restablecer el tránsito en el menor tiempo posible. CORTESÍA

ría de Seguridad del estado informó el pasado martes que un total de 661 vehículos resultaron dañados en 50 municipios de la entidad, como parte de los bloqueos realizados por integrantes del crimen organizado.

Desde el pasado martes, las autoridades se impusieron un ultimátum de 36 horas para que todas las vialidades de Jalisco queden libres de vehículos siniestrados.

Con información de: Sonia Gamíño

## Y ADÉMÁS

### Piden denunciar

La Fiscalía del estado de Jalisco instaló agencias especiales del Ministerio Público para que las personas afectadas por los hechos violentos del 22 de febrero puedan presentar denuncias por robo o incendio de vehículos y negocios. Las denuncias en la Zona Metropolitana de Guadalajara pueden realizarse en la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, ubicada en la Zona Industrial. Además, se habilitó un número de WhatsApp (33-1046-6984) para brindar orientación y resolver dudas. También se informó que todas las delegaciones regionales están disponibles para recibir denuncias en casos ocurridos fuera del área metropolitana, y se invitó a la ciudadanía a consultar en línea la ubicación de la agencia más cercana.



Gobierno de Jalisco

Los incendios de vehículos causaron daños a la carpeta asfáltica.

## Restablecen circulación en carreteras estatales tras bloqueos

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco informó que durante las primeras horas de este martes quedaron completamente abiertos a la circulación los puntos carreteros que habían sido bloqueados en distintos tramos de la red estatal.

La administración estatal señaló que, mediante el trabajo coordinado entre diversas dependencias, fue posible atender las incidencias, liberar las vías en el menor tiempo posible y restablecer el tránsito, con el objetivo de garantizar traslados seguros para miles de personas y evitar mayores afectaciones a la actividad económica y la vida cotidiana.

Uno de los puntos intervenidos se localiza en el municipio de Puerto Vallarta, específicamente en el puente La Desembocada, donde se registraron daños. En ese sitio fue habilitado un camino provisional para mantener la conectividad y evitar la interrupción del flujo vehicular.

De manera paralela, autoridades estatales realizan la evaluación técnica para definir el proyecto de sustitución del puente, priorizando la seguridad estructural y la funcionalidad de la vialidad.



**EU levanta alerta temporal**

## **Jalisco retoma ritmo turístico**

El Departamento de Estado de los Estados Unidos levantó el 24 de febrero la recomendación temporal de resguardo emitida tras los hechos recientes en Jalisco y restableció el esquema ordinario del Travel Advisory. La entidad permanece en Nivel 3 ("reconsiderar el viaje"); sin embargo, el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Chapala y Ajijic quedaron exceptuadas al considerarse destinos seguros.

La Embajada de EE. UU. confirmó la operación regular de los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta y la ausencia de cierres carreteros ordenados por autoridades. La Secretaría de Turismo estatal informó el restablecimiento de los principales destinos y avances en conectividad, movilidad y agenda de eventos.

Los aeropuertos registraron operación normal —224 vuelos en Guadalajara y 192 en Puerto Vallarta—, mientras la actividad marítima turística en Bahía de Banderas movilizó 722 pasajeros en 17 embarcaciones. Las carreteras bloqueadas fueron reabiertas el 25 de febrero mediante coordinación intergubernamental.

Diez de los doce Pueblos Mágicos operan con normalidad y se prevé la reapertura total en breve. Hoteles, recintos y centros turísticos mantienen operaciones regulares, con cerca de 75 eventos programados en marzo. Destacan actividades deportivas, congresos y el partido de leyendas entre Real Madrid y Barcelona el 2 de marzo en Zapopan. Jalisco avanza hacia la normalización total de su actividad turística y económica.



Personal del organismo atendió a los reos en el penal de Ixtapa. CORTESÍA

## Internos advirtieron a la CEDHJ sobre actos violentos

**Denuncia.** Desde el sábado, expresaron que temían por sus vidas; al día siguiente, atacaron el penal de Puerto Vallarta

ROBERTO HURTADO  
GUADALAJARA

Desde el sábado, algunos reos del penal de Ixtapa, en Puerto Vallarta, habían solicitado el apoyo y acompañamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para resguardar su integridad, pues señalaron que se iban a presentar hechos violentos en el complejo penitenciario, informó la titular del organismo, Luz del Carmen Godínez.

“Recibimos audios de algunas personas reclusas del penal de Ixtapa donde pedían apoyo de la comisión; estuvimos en colaboración, en comunicación con la autoridad y estuvimos haciendo presencia sobre todo el día domingo cuando estuvieron ellos y entregando el penal para garantizar que ellos estuvieran bien y tenemos un acta de investigación abierta desde el primer momento, desde el día sábado, la cual estaremos investigando también”, dijo Godínez.

Al respecto, el director de Quejas, Orientación y Seguimiento de la CEDHJ, Raúl Bermúdez, detalló que el llamado de algunos reclusos fue bastante contundente, al referir que tenían miedo de perder la vida pues tenían conocimiento de que se presentarían sucesos de vio-

lencia, por lo cual se abrieron diversas actas de investigación, además de aplicar el protocolo de atención inmediata para aquellos presos que se sentían en peligro.

Señaló que tras los hechos del

domingo, cuando se dieron los bloqueos carreteros y un ataque al penal que resultó en el escape de 23 de internos y la muerte de un custodio, se continuó con el seguimiento luego de los bloqueos que se presentaron en el municipio de Puerto Vallarta y la muerte de un custodio.

“Aperturamos un acta de investigación ya que en la Defensoría nos llegó información de reclusos de internos de personas privadas de la libertad que tenían miedo de perder la vida porque se iban a presentar diversos sucesos; a partir de ese momento nosotros aperturamos actas de investigación, nos pusimos en comunicación con las autoridades de los reclusorios para que estas personas que tenían miedo de perder la vida se les aplicara el protocolo de atención inmediata con el que cuenta el propio reclusorio y darnos otro acompañamiento y atención inmediata en ese momento”, dijo Bermúdez.

Integrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informaron que siguen activas las actas y el acompañamiento de familiares y reclusos que se vieron afectados por esta situación, por lo cual en próximos días se podrían brindar avances en este tema. ■

### Y ADEMÁS

### Informe anual

La presidenta de la CEDHJ en Jalisco, Luz del Carmen Godínez, rindió el informe anual de actividades, en el cual se destacó el haber recibido un total de 3 mil 314 quejas, de las cuales 27 de ellas fueron colectivas; además se brindaron más de 8 mil orientaciones. Preciso que se registro un aumento de 8 por ciento en quejas y se logró abatir 97 por ciento del rezago. En 2025, el organismo emitió 680 medidas cautelares de las cuales 356 fueron aceptadas, además se emitieron un total de 41 recomendaciones.



## TRAS VIOLENCIA

# En Tapalpa reprochan abandono institucional

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**A**l considerar que el gobierno de Jalisco debió acudir a garantizar seguridad y brindar acompañamiento a la población de Tapalpa, a través de las redes sociales ciudadanos de este municipio reprocharon el abandono en el que estuvieron desde el domingo, cuando ocurrió el operativo en el que detuvieron y después murió Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, 'El Mencho'.

"Su presencia institucional, así como la de la fuerza estatal en Tapalpa y municipios vecinos fue percibida como prácticamente nula. Entendemos que en situaciones de alto riesgo las decisiones operativas no siempre son visibles; sin embargo, para la ciudadanía resulta inevitable sentirse sola en momentos de incertidumbre", señala una carta abierta.

Una de las principales quejas, además del tema de seguridad, es que no se

### MÁS QUE ESO.

Desde Tapalpa se recalcó que los hechos ocurridos el domingo no definen lo que es el municipio y su gente.



CUARTOSCURO

atendió a tiempo un incendio forestal provocado durante el enfrentamiento el domingo. Apenas ayer se enviaron combatientes a sofocarlo.

"Más allá del operativo federal, hubo un incendio que permaneció activo durante cuatro días. Sabemos que las labores de peritaje pueden limitar el acceso a ciertas zonas, pero consideramos que, al menos, pudo evaluarse el envío de apoyo aéreo para contener el fuego. Hoy, más que nunca, los pocos espacios forestales que nos quedan en Tapalpa representan un patrimonio ambiental que merece toda la atención posible".

Hicieron un llamado a que si ocurre

algo similar en el futuro haya presencia de la Policía Estatal con recorridos protocolarios o actos públicos, pero también para brindar certidumbre a la población. Por último, recordaron que este tipo de eventos no definen lo que es Tapalpa y su gente.

"Sabemos también que la gente de Tapalpa, por sí sola, ha demostrado ser amistosa, solidaria y hospitalaria. Somos un pueblo que recibe y hospeda turistas, y que, aun en momentos complejos, tiene la capacidad de levantarse y fortalecerse turísticamente para seguir atrayendo visitantes".



WWW

ntrguadalajara.com

**NTR**  
REDES DE COMUNICACIÓN

### Incendian 266 automotores tras caída de El Mencho

El gobernador Pablo Lemus afirmó que fueron 266 los vehículos incendiados en carreteras estatales y federales en Jalisco, cabeceras municipales y vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tras el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, en un operativo federal realizado en Tapalpa el domingo pasado.

Se trató de automóviles compactos, camionetas, camiones—incluidos del transporte público—y pipas. Aún hay 57 coches calcinados obstaculizando la vía pública y autopistas, mismos que serán retirados en el transcurso del día, afirmó el mandatario estatal. También aseguró que la Presidenta Claudia Sheinbaum lo felicitó por la reactivación económica de la Entidad y el regreso a clases presenciales tras 75 horas de la muerte del ex líder del Cártel Nueva Generación (CNG).

Lemus Navarro indicó que en total se registraron 500 puntos afectados. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) apoyará en el retiro de vehículos incendiados, principalmente en carreteras federales. En tanto, civiles armados ocasionaron daños, como zanjas en el asfalto, en la autopista Mascota-Puerto Vallarta y en los ingresos a Chiquilistlán y Autlán de Navarro.

En Puerto Vallarta, indicó el gobernador, se reconstruirá el Puente de Las Palmas, que fue destruido con explosivos durante las jornadas de violencia. Descartó que la decisión de levantar el código rojo haya respondido a presiones de cúpulas empresariales o de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), ante la cercanía de las actividades de la Copa del Mundo en nuestro Estado.

“Qué bueno que se dan estos operativos, porque lo que buscamos todos, y aquí no hay colores partidistas, lo que buscamos todos en México es reencontrar la paz tan anhelada, y este tipo de operativos contribuyen a ello, aunque en el corto plazo pueda traer situaciones que traen, digamos, muchas molestias, preocupaciones y riesgos para la ciudad”, apuntó el mandatario. Por su parte, la Fiscalía del Estado emitió un llamado a la ciudadanía para que acuda a interponer las denuncias correspondientes en caso de haber sido víctimas de los hechos ocurridos tras el pasado domingo.

El organismo anotó que las personas que se vieron afectadas por los robos e incendios de sus vehículos o negocios tras los hechos del pasado domingo, pueden denunciar en las instalaciones de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, ubicadas en la calle 14, número 2567, en la Zona Industrial, en Guadalajara, en donde ya se instalaron agencias especiales del Ministerio Público.

Para mayor información sobre el proceso y los requisitos a presentar, las personas pueden comunicarse vía WhatsApp al teléfono 33 1046 6984, que se encuentra disponible para orientación y resolver dudas.

Del mismo modo, afirmó la Fiscalía, la totalidad de las delegaciones regionales está disponible para recibir las denuncias de hechos ocurridos fuera de la Zona Metropolitana.





## ***Entregan apoyos***

*Con el propósito de contribuir al bienestar de las familias, garantizar su derecho a la*

*alimentación y sumar a que retomen su vida ordinaria, el Sistema DIF Jalisco entregó 300 despensas en Puerto Vallarta.*



## FUERON CHOFERES 'HÉROES'

MAGGIE URZÚA

Durante los narcobloqueos del domingo derivados de la captura y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Tapalpa, se usaron vehículos de transporte público que fueron despojados a la fuerza.

Diego Monraz, Secretario del Transporte (Setran) en Jalisco, reconoció a los conductores que, pese a las amenazas del crimen organizado, salvaron vidas. "Un reconocimiento y agra-

decimiento a los transportistas y, en especial, a los conductores y conductoras del transporte público que el día domingo hubo muchos héroes anónimos que, con su gran desempeño, lograron que quedáramos sin ningún incidente personal que lamentar, con saldo blanco", expresó.

Por las represiones directas, el martes se reanudó con normalidad el servicio del transporte público en la Metrópoli; sin embargo, hubo temor entre los conductores y se tomaron algunas medidas.

**Diego Monraz**  
Titular de Setran

■ El día domingo hubo muchos héroes anónimos (choferes) que, con su gran desempeño, lograron que quedáramos sin ningún incidente personal que lamentar".

[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

## COMUNIDAD

JUEVES 26 / FEB. / 2026 / [comunidad@mural.com.mx](mailto:comunidad@mural.com.mx) / Editor: Christian Ortiz

HOY \* SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 31°C

VIE. 27 MÍN. 10°C MÁX. 32°C

SÁB. 28 MÍN. 11°C MÁX. 32°C



## Hacker roba datos a SAT, INE, Jalisco...

BLOOMBERG

WASHINGTON.- Un hacker robó 195 millones de registros de contribuyentes mexicanos, así como padrones de votantes, credenciales de empleados públicos y archivos de organismos públicos de Jalisco y otros Estados.

El usuario burló la seguridad del chatbot de inteligencia artificial de Anthropic, Claude, y comenzó en diciembre una serie de ataques contra agencias del Gobierno mexicano durante aproximadamente un mes, según investigadores en ciberseguridad.

En total, robó 150 gigabytes de datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), del Instituto Nacional Electoral (INE), de los gobiernos estatales de Jalisco, Michoacán y Tamaulipas, así como del Registro Civil de la Ciudad de México y del servicio de agua y drenaje de Monterrey.

El hacker escribió indicaciones en español para que el chatbot actuara como un hacker de élite: encontrara vulnerabilidades en redes gubernamentales, escribiera scripts para explotarlas y determinara

cómo automatizar el robo de datos, señaló la startup israelí de ciberseguridad Gambit Security en una investigación publicada ayer.

Claude inicialmente advirtió al usuario desconocido sobre una posible intención maliciosa durante su conversación sobre el Gobierno mexicano, pero finalmente cumplió con las solicitudes del atacante y ejecutó miles de comandos en redes informáticas gubernamentales, indicaron los investigadores.

Funcionarios mexicanos emitieron en diciembre un breve comunicado en el que dijeron que investigaban intrusiones en varias instituciones públicas, aunque no está claro si estaban relacionadas con el ataque vía Claude.

El INE dijo que no había identificado brechas ni accesos no autorizados en meses recientes y que había reforzado su estrategia de ciberseguridad. El SAT también aseguró que no se identificaron accesos ilegítimos a su base de datos. En tanto, el Gobierno de Jalisco negó haber sido vulnerado.

Las otras entidades presuntamente afectadas no hicieron comentarios.

Tras los hechos registrados el pasado 22 de febrero

# Pablo Lemus encabeza regreso a clases presenciales desde primaria en Zapopan

**E**l gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, acudió a la Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón", en el municipio de Zapopan, con motivo del regreso a clases presenciales en todos los niveles educativos de la entidad, como parte del proceso de reactivación de actividades tras los hechos registrados el pasado 22 de febrero.

El mandatario estatal afirmó que la reanudación de clases es resultado del trabajo coordinado entre sociedad civil, sectores económico y productivo, y autoridades de los tres niveles de gobierno. Ante la comunidad escolar, subrayó el llamado a la unidad para recuperar la normalidad en el estado. "Hoy en la reactivación de clases, quise venir a esta escuela y enviar este mensaje a nuestras niñas y niños, a nuestras maestras y maestros. Debemos de conservarnos unidos en Jalisco, como lo hicimos durante esta emer-



gencia (...) Jalisco está de pie, y todas y todos unidos vamos a trabajar en equipo por lograr esa paz tan anhelada que queremos", expresó.

Lemus Navarro señaló que, a 72 horas de los acontecimientos, la entidad re-

toma paulatinamente sus actividades y reconoció la responsabilidad de la población al atender las recomendaciones oficiales. Añadió que la presidenta de México,

Claudia Sheinbaum Pardo, ha mantenido comunicación constante para atender las necesidades del estado.

La visita también permitió constatar la intervención integral del plantel, donde estudian más de 800 alumnos, a través del programa Jalisco con Estrella. La obra fue ejecutada por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), con una inversión superior a 20 millones de pesos del Fondo para la Infraestructura Educativa (FINEDUC). Los trabajos incluyeron demolición y construcción de nuevos espacios, entre ellos un Aula Jalisco Digital, una cancha de fútbol y la rehabilitación de sanitarios, áreas de juego y zonas exteriores, además de equipamiento tecnológico con pantallas y mobiliario nuevo.

Durante el encuentro con estudiantes, el gobernador

destacó que la renovación forma parte del compromiso de consolidar espacios dignos y seguros. "Eso es lo que aspiramos: tecnología, educación, música, deporte", mencionó.

Por su parte, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, resaltó la coordinación entre el gobierno estatal y el ayuntamiento para fortalecer la infraestructura educativa, con apoyo del sector empresarial a través del Fideicomiso FINEDUC. "Como saben, en Zapopan estamos trabajando en coordinación con el señor gobernador y cada decisión que tomamos, la tomamos pensando en las niñas y en los niños, en su educación, en su salud y en su bienestar, así como que crezcan en entornos seguros", señaló. En el acto participaron autoridades educativas, madres y padres de familia y representantes sindicales.



## Abren nuevas cuentas bancarias en Tequila

LAS CLAVES

### Nombramiento

Tras designar a Laura Janeth Barra como Tesorera en una polémica sesión, el municipio recuperó el acceso a algunas de sus cuentas bancarias.

### Hechos

A inicios de febrero, Diego Rivera fue detenido por autoridades federales por su presunta relación en actos de extorción, corrupción y posibles nexos con el crimen organizado.

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Luego de que las cuentas del Ayuntamiento de Tequila fueran congeladas tras la detención de Diego Rivera, el ex presidente municipal de Tequila, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que el municipio ya cuenta con nuevas cuentas bancarias y ha avanzado el proceso de pago de los trabajadores.

“Lograron aperturar nuevas cuentas, ya fluyeron los pagos

a los trabajadores, incluyendo policías y bomberos”, dijo.

El congelamiento de cuentas se dio como parte de las medidas derivadas del proceso legal que enfrenta Diego Rivera, situación que generó preocupación entre trabajadores del Ayuntamiento.

Además del tema financiero, el gobernador jalisciense señaló que el Ayuntamiento de Tequila aceptó la recomendación de la Federación para el nombramiento del nuevo Comisario de Seguridad, quien será un

integrante de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por otro lado, el mandatario estatal expresó que estaba estipulada la apertura del Museo de Tequila para esta semana, pero será pospuesta para los próximos días debido a los bloqueos en Jalisco.

“Teníamos esta semana la reapertura del Museo de Tequila con una exposición, porque el gobierno del estado está retomando el control del museo, pero por los sucesos que tuvimos decidimos postergarla para es-

tar en Vallarta que lo necesita muchísimo”, aseguró.

Lemus Navarro recordó que el Museo pasó a estar en control del gobierno del estado y ya tienen una exposición artística lista para su reapertura.

La reactivación de este espacio cultural forma parte de la estrategia para fortalecer el turismo y la actividad económica en Tequila, uno de los principales destinos turísticos de Jalisco y reconocido internacionalmente por su tradición tequilera. ■

### REACTIVACIÓN

# Gobierno anuncia instalación de mesa de impulso económico

El gobernador aseguró que habrá un diálogo permanente con diversos sectores productivos

La Entidad registra un avance sostenido en la regularización de actividades como el turismo

Ante la situación que enfrentó el Estado el domingo pasado, el gobernador, Pablo Lemus Navarro, anunció la instalación de una mesa de impulso económico para trabajar en equipo con todos los sectores productivos de la Entidad, escuchando sus consejos y necesidades.

En un mensaje que colocó en sus redes sociales, el mandatario estatal apuntó que "hemos instalado esta mesa de impulso económico del Estado de Jalisco. Ante la situación que vivimos el domingo pasado es muy importante que todos los sectores productivos del Estado estén presentes, estemos trabajando en equipo por esta reactivación económica que ha iniciado ya en nuestro Estado".

Señaló que en su Administración "hemos escuchado distintos consejos, necesidades y apoyos que se necesitan por parte de Gobierno del Estado y del Gobierno Federal".

"Es por ello que esta mesa de impulso económico sesione de forma permanente", anotó, al tiempo que apuntó que en ella "están representados parques industriales, el sector de la vivienda, agroindustrial, construcción, textil, electrónica, exportadora, alimenticio, hotelero, comercial y bancario", entre otros. Agradeció también la presencia de las universidades acompañando esta iniciativa.

Como parte de la normalización de las actividades productivas en la Entidad, la Secretaría de Turismo de Jalisco confirma el restablecimiento pleno de sus principales destinos turísticos, e informa que el Estado registra avances sostenidos en la consolidación de su actividad turística, con indicadores positivos en conectividad aérea, movilidad, operación de destinos y agenda de eventos.

Destaca que las aerolíneas han restablecido sus itinerarios, en rutas nacionales e internacionales, y mantienen su programación conforme a lo previsto. Los Aeropuertos Internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta mantienen su actividad normal, alcanzando las 192 operaciones en Puerto Vallarta y 224 en la Perla Tapatía.

En Puerto Vallarta, la operación turística marítima mantiene su programación regular, durante la jornada de ayer salieron 17 embarcaciones turísticas, movilizandoun total de 722 pasajeros en recorridos por la Bahía de Banderas.



RECUPERACIÓN. Van por impulsar los motores productivos del Estado.

Además, durante las primeras horas del día de ayer quedaron abiertos a la circulación los puntos carreteros que habían sido bloqueados, gracias al trabajo coordinado entre las distintas dependencias del Gobierno de Jalisco y del Gobierno Federal. Esta acción conjunta permitió atender de manera oportuna las incidencias, restablecer la movilidad en el menor tiempo posible y garantizar traslados seguros para las y los usuarios.

Jalisco mantiene coordinación permanente con autoridades de los tres niveles de gobierno y da un seguimiento continuo a los indicadores operativos de los diversos sectores productivos de la Entidad, avanzando hacia la normalización total de sus actividades económicas y sociales.

### A TRAVÉS DE REPRESENTANTE

#### Familiares reclaman cuerpo de Nemesio Oseguera Cervantes

El cuerpo de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, El Mencho, fue reclamado ayer por un representante jurídico de familiares.

La FGR informó que recibió un escrito, entregado por quien dijo ser representante jurídico de familiares del occiso, en el que se solicita la entrega de sus restos mortales, por lo que el representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega.





La reunión se realizará esta semana en Casa Jalisco.

## Se reunirá Lemus con sectores productivos para definir apoyos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**L**uego de que representantes empresariales reportaran afectaciones económicas superiores a los 100 millones de pesos tras los ataques del crimen organizado, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, anunció una reunión con los sectores productivos para definir apoyos y acelerar la reactivación.

El mandatario estatal informó que el encuentro se realizará este mismo día en Casa Jalisco.

"Hoy en la tarde voy a tener una reunión con todos los sectores productivos del Estado de Jalisco. Nos vamos a reunir a partir de las cinco de la tarde en Casa Jalisco para revisar toda la reactivación económica y el apoyo del estado a los sectores económicos. Mañana voy a Puerto Vallarta a reunirme también con los sectores económicos y a tener una mesa de seguridad".

La reunión ocurre en un contexto en el que cámaras empresariales han documentado pérdidas derivadas de la suspensión de actividades, bloqueos carreteros y afectaciones logísticas tras los hechos violentos del fin de semana.



## EL 23.9% ESTÁ EN POBREZA LABORAL

● **ENCUESTA.** El Inegi publicó la actualización del indicador de pobreza laboral del cuarto trimestre de 2025 y, con esto, se tiene el dato de cómo cerró el estado el año en este parámetro. Preciso que el 23.9 por ciento de la población en Jalisco estaba en una condición de pobreza laboral, que es un indicador de corto plazo que mide el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral per cápita es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria (equivalente a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, LPEI). *Lauro Rodríguez ZMG 6A*

MICHELLE VIZQUEZ



# El 23% vive en pobreza laboral

EN LA ENTIDAD

Quienes están dentro de dicho indicador tienen un **ingreso laboral per cápita** insuficiente para adquirir la **canasta alimentaria**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**A**yer el Instituto de Información Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó la actualización del indicador de pobreza laboral del cuarto trimestre de 2025 y los datos de éste dan cuenta que el 23.9 por ciento de la población en Jalisco estaba hasta entonces en dicha condición.

Este indicador, de corto plazo, mide el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral per cápita es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria (equivalente a la línea de pobreza extrema por ingresos, LPEI).

La pobreza laboral constituye una aproximación adicional al análisis que realiza la medición de la pobreza multidimensional (PM) en el espacio del bienestar económico al centrarse en la capacidad del ingreso laboral para cubrir el costo de



MICHELLE VÁZQUEZ

**A LA BAJA.** Pese a la proporción de jaliscienses que están en pobreza laboral, de 2016 a 2025 el indicador registró una tendencia decreciente.

la canasta alimentaria. Su estimación se realiza con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), precisó el Inegi.

En Jalisco, de 2016 a 2025 se observó una tendencia decreciente en el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria. Además, entre el cuarto trimestre de 2024 y el cuarto trimestre de 2025 la pobreza laboral disminuyó 1 punto porcentual, pues pasó de 24.9 a 23.9 por ciento.

Los resultados de la pobreza laboral en Jalisco se asocian a los cambios del ingreso laboral per cápita, que es la suma del ingreso laboral mensual de las personas ocupadas del hogar dividida

entre el número de personas que lo conforman.

Al respecto, el Inegi indica que entre el primer trimestre de 2016 y el cuarto de 2025 el ingreso laboral per cápita pasó de 2 mil 963.10 a 3 mil 949.34 pesos en la entidad.

Entre el cuarto trimestre de 2024 y el cuarto trimestre de 2025 dicho ingreso aumentó 4.1 por ciento, lo que equivale a 154.23 pesos más por persona. La variación trimestral considera una disminución de 2.8 por ciento al pasar de 4 mil 63.62 pesos en el tercer trimestre de 2025 a 3 mil 949.34 pesos en el cuarto trimestre de 2025.

Se encarecen jitomate y limón; responde también a factores estacionales

# Impactan bloqueos en precios

Dejan de ingresar al de Abastos 22 mil toneladas de productos

MURAL / STAFF

La combinación de factores estacionales como la cuaresma, los efectos del clima en zonas productoras y los narcobloqueos registrados el 22 y 23 de febrero tras una operación federal en Tapalpa, influyeron en el encarecimiento del jitomate y el limón en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Así lo reconoció Moisés Ramos Portillo, presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), quien señaló que los hechos violentos sí impactaron la distribución de mercancías, aunque no son el único factor detrás del alza.

“Lógicamente que todo

bloqueo, todo obstáculo que evite que lleguen las mercancías al Mercado de Abastos, va a tener una afectación tanto en los productos como en la distribución de los mismos ya en el mercado”, explicó.

Detalló que durante esos días dejaron de ingresar alrededor de 22 mil toneladas de productos y parte de la mercancía tampoco salió hacia otros destinos debido a la baja actividad comercial. Indicó que los productos perecederos llegan con merma cuando se retrasan, pues quedan expuestos al sol y a cambios de temperatura.

No obstante, Ramos Portillo subrayó que el incremento en el jitomate responde principalmente a factores climáticos. Señaló que diversas zonas productoras enfrentaron frentes fríos y bajas temperaturas que dañaron hectáreas de cultivo, reduciendo la oferta.

“Hace algunos días, el jitomate estaba a 28 o 25 pesos el kilo. Ahorita se está manejando en 38 pesos”, afirmó.

En el caso del limón, explicó que el alza es recurrente en esta temporada.

“Siempre para estas fechas, cuaresma y Semana Santa, tiende a escasearse un poco. Termina la temporada de Tecmán y empiezan los de Apatzingán. Esa floración tarda en crecer, hay menos producto y más demanda”, dijo.

Para el consumidor, el impacto es mayor. En un recorrido realizado por MURAL en mercados y tiendas de barrio, particularmente en Tlaquepaque, se constató que el kilo de limón se ofrecía entre los 43 y 50 pesos, mientras que el jitomate oscilaba entre 45 y hasta 70 pesos, dependiendo de la calidad y del punto de abastecimiento del comerciante.

“Nosotros lo estamos



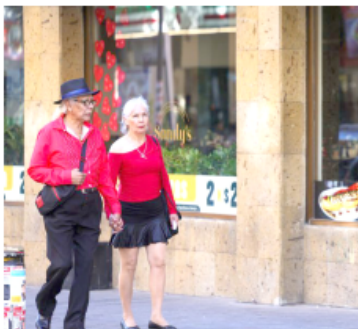
Algunos productos han registrado un alza en sus precios en los últimos días.

dando en 45 el jitomate. Bueno, me salió como a 38 el kilo, pero en otras partes lo traen más caro, hasta 60, porque no todos compran en el mismo lugar”, comentó Andrés Padilla, comerciante de la Colonia Guayabitos.

“El limón subió mucho, es normal. Y ya ves que les afectaron los bloqueos. Estoy dando a 53 el kilo, cuando estaba hace como un mes alrededor de 35”, mencionó Amado, comerciante en Arroyo de las Flores.

De acuerdo con el líder de la UCMA, aunque los bloqueos afectaron la logística durante dos días, el comportamiento de precios también obedece a dinámicas propias del mercado agrícola en estas fechas.





El levantamiento fue realizado entre 185 empresas el 23 de febrero.

## Inseguridad paralizó a 7 de cada 10 empresas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**L**os hechos de violencia registrados el 22 de febrero tuvieron un impacto inmediato y generalizado en el sector productivo de Jalisco: 81 por ciento de las empresas reportaron afectaciones operativas y 69 por ciento no operaron el lunes 23, de acuerdo con un estudio de Coparmex Jalisco.

El levantamiento, realizado entre 185 empresas el 23 de febrero, revela que 88 por ciento reportó algún tipo de afectación económica, con pérdidas que en el caso de empresas medianas y grandes superan el millón de pesos; mientras que micro y pequeñas empresas registraron impactos de entre 10 mil y 50 mil pesos, montos que representan un golpe significativo para su escala operativa.

El estudio documenta que las principales afectaciones fueron la reducción o suspensión temporal de operaciones (38 por ciento), cancelación de servicios y problemas logísticos (37 por ciento) e imposibilidad de traslado de colaboradores (27 por ciento).

En materia laboral, 41.3 por ciento de las empresas reportó que más del 75 por ciento de su personal no pudo presentarse a trabajar, y solo siete por ciento operó sin afectaciones en asistencia.

## EN GOFUNDME

# Activan colectas para los afectados

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

Luego de los días de incertidumbre por los hechos de inseguridad que dejaron daños materiales y pérdidas económicas a transportistas, pequeños comerciantes y familias, ciudadanos comenzaron a impulsar colectas en la plataforma de financiamiento colectivo GoFundMe.

Lo recaudado será destinado a transportistas, pequeños comerciantes y familias afectados. Con las acciones se busca que intenten retomar la normalidad entre daños materiales y pérdidas económicas:

La petición general impulsada en GoFundMe se titula "Unidos contra la violencia: apoyo a las familias afectadas" y concentra colectas activas y verificadas para respaldar a víctimas indirectas de los atentados.

Uno de los procesos activos es impulsado por Sharon, quien abrió una campaña para ayudar a su padre, dedicado al servicio de traslados y a quien sujetos armados le quitaron su vehículo el 22 de febrero. El objetivo es reunir 120 mil pesos. "Gracias a Dios está vivo mi padre, pero perdió la

única herramienta de trabajo", señala en la colecta titulada "Víctima de los atentados en Jalisco el 22 de Febrero 2026"; las donaciones pueden realizarse a través de: <https://www.gofundme.com/f/victima-de-los-atentados-en-jalisco-el-22-de-febrero-2026>.

En Puerto Vallarta, Imelda perdió su auto tras ser incendiado, por lo que su amigo Lorenzo impulsa la campaña "Unámonos tras el incendio de su auto en PV el día 22 de Feb" con la intención de reunir 100 mil pesos para que su amiga recupere movilidad e independencia: <https://www.gofundme.com/f/unamonos-tras-incendio-de-su-auto-en-pv-el-dia-22-de-feb-26>.

También en ese destino turístico Marina Medina busca reconstruir su patrimonio luego de que su local fuera consumido por el fuego. La colecta, con meta de 100 mil pesos, se titula "Dona para ayudar a restablecer mi negocio"; busca cubrir daños estructurales, mobiliario y herramientas. El link para apoyar es el siguiente:

<https://www.gofundme.com/f/unamonos-tras-incendio-de-su-auto-en-pv-el-dia-22-de-feb-26>.

En Mascota, ciudadanos encabezados por Alondra Rodríguez lanzaron la campaña "Ayuda para Mascota Jalisco" a fin de reunir fondos y distribuirlos entre vecinos que perdieron vehícu-

los y establecimientos; el objetivo es recaudar 500 mil pesos. "Siempre nos hemos caracterizado por ser un pueblo solidario", señala la organizadora en <https://gofundme.com/c9f9eb5c3>.

## PARA APOYAR

● En GoFundMe hay una petición general que se titula "Unidos contra la violencia: apoyo a las familias afectadas", la cual concentra colectas activas y verificadas para respaldar a víctimas indirectas de los atentados

MICHELLE VÁZQUEZ



**DAÑOS.** Los hechos de violencia afectaron a familias, transportistas, comercios y otros sectores.



**SADER y ASICA**

## Confirman seis casos activos de gusano barrenador en Jalisco

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER Jalisco), a través de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), reportó seis casos activos de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en la entidad y estableció rutas itinerantes de verificación para evitar la diseminación de la plaga por la movilización de animales. La estrategia, informaron autoridades, forma parte de un monitoreo permanente y se implementa en coordinación con el Gobierno Federal, asociaciones ganaderas y la población en general.

Se instalaron puntos de inspección y tratamiento del

ganado en tránsito, donde participan siete binomios caninos capacitados junto con sus manejadores para la detección oportuna del insecto portador, *Cochliomyia hominivorax*. Durante la semana epidemiológica número ocho, se confirmaron dos casos en Pihuamo, y uno en cada uno de los municipios de Tecalitlán, Cuautitlán de García Barragán, Santa María del Oro y Encarnación de Díaz.

Eduardo Ron Ramos, Secretario de Agricultura en Jalisco, indicó que se desplegó un grupo de técnicos en brigadas sanitarias para la búsqueda activa de animales afectados dentro de unidades de produc-

ción y traspatios. Entre las acciones destacan la instalación de rutas de trampeo cilíndricas

con atrayentes para insectos, colocadas en perímetros cercanos a las zonas donde se de-

tectaron los últimos casos, con el objetivo de monitorear la presencia de la plaga.

SADER recalcó que no existe riesgo por el consumo de carne, ya que el gusano no se transmite por ingesta y los cárnicos provenientes de establecimientos de matanza cumplen con procesos confiables. Ante los casos positivos, el Gobierno de Jalisco solicitó a los ganaderos y a la población reportar posibles gusaneras a los números de contacto del CPA (800-751-2100) y de SENASICA (55-3996-4462), disponibles las 24 horas, o al teléfono de ASICA Jalisco (3330-30-8077) de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.



## Registra Jalisco 6 casos de barrenador del ganado

ROBERTO JIMÉNEZ

Al menos 6 casos activos de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en 5 municipios se detectaron en Jalisco, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del Gobierno del Estado, junto con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA).

Los casos más recientes se encontraron en Pihuamo, con dos contagios, y uno en cada uno de los Municipios de Tecalitlán, Cuautitlán de García Barragán, Santa María del Oro y Encarnación de Díaz.

A través de la ASICA, la dependencia estatal detalló que, como parte de la Estrategia Estatal Sanitaria implementada en coordinación con el Gobierno federal, asociaciones ganaderas y productores, se instalaron puntos de inspección y tratamiento de ganado en tránsito. En estas acciones participan siete binomios caninos especializados en la detección oportuna de la plaga.

Eduardo Ron Ramos, titular de la Sader estatal, solicitó el despliegue de brigadas sanitarias para la búsqueda activa de animales afectados tanto en unidades de producción como en traspatios, además, se instalaron trampas cilíndricas con atrayentes en un perímetro cercano a las zonas con casos confirmados, a fin de monitorear la presencia de la mosca "*Cochliomyia hominivorax*", portadora de la plaga.

A nivel nacional, al cierre de la semana epidemiológica número ocho, Senasica reportó 16 mil 190 casos acumulados de GBG, de los cuales 783 permanecen activos. Chiapas, Oaxaca y Veracruz concentran el mayor número de registros.

El Gobierno de Jalisco llamó a ganaderos y ciudadanía a reportar posibles gusaneras a los teléfonos del CPA (800-751-2100) y de Senasica (553-996-4462), disponibles las 24 horas. De lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, también se puede contactar a ASICA Jalisco al 333-030-8077.



## VAN EN AUMENTO

# Reportan 6 casos activos de gusano barrenador

**NANCY ÁNGEL**  
**GUADALAJARA**

**L**a Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco confirmó la detección de seis casos activos de gusano barrenador del ganado (GBG) en la entidad.

De acuerdo con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en la semana epidemiológica número 8 de 2026 se confirmaron dos casos en Pihuamo y uno en cada uno de los municipios de Tecalitlán, Cuautitlán de García Barragán, Santa María del Oro y Encarnación de Díaz.

Tras las detecciones, la Sader Jalisco indicó que, a través de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Asica), se desple-



ESPECIAL

garon acciones como parte de la Estrategia Estatal Sanitaria, la cual se implementa en coordinación con el gobierno federal, asociaciones ganaderas y productores.

Entre las medidas implementadas se encuentran puntos de inspección y tratamiento de ganado en tránsito en los que participan siete binomios caninos capacitados.

**ZONAS.** Los casos activos se detectaron en Pihuamo, Tecalitlán, Cuautitlán de García Barragán, Santa María del Oro y 'La Chona'.

## Confirman 6 casos activos de gusano barrenador

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER Jalisco) y la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Asica) informaron que en la entidad se mantienen seis casos activos de Gusano Barrenador del Ganado (GBG), por lo que se reforzaron las acciones de vigilancia, verificación y control para evitar su diseminación.

De acuerdo con el reporte

correspondiente a la semana epidemiológica número ocho, los casos confirmados conforme al protocolo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) se localizan en los municipios de Pihuamo, con dos registros, así como en Tecalitlán, Cuautitlán de García Barragán, Santa María del Oro y Encarnación de Díaz, con un caso en cada demarcación.

Como parte de la Estrategia Estatal Sanitaria, implementada en coordinación con el Gobierno Federal,

asociaciones ganaderas y la población, se establecieron rutas itinerantes de verificación y puntos de inspección y tratamiento del ganado en tránsito. En estas labores participan siete binomios caninos capacitados para la detección oportuna.

El titular de la dependencia estatal, Eduardo Ron Ramos, solicitó el despliegue de brigadas sanitarias para la búsqueda activa de animales afectados tanto en unidades de producción como en traspatios.



## AFIRMA GAP

# Conectividad aérea queda totalmente restablecida

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

**E**l Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó ayer que los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta ya operan con 99 por ciento de los vuelos programados activos tras superar las afectaciones registradas en días anteriores y concretar el restablecimiento total de sus itinerarios nacionales e internacionales.

De acuerdo con la actualización de este miércoles, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla reportó 99 por ciento de operaciones activas, con solo tres cancelaciones y una demora programadas, mientras que el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta alcanzó el 100 por ciento de su operación, sin cancelaciones previstas.

El GAP confirmó además que la aerolínea canadiense Flair Airlines ya restableció sus vuelos, por lo que todas las compañías aéreas que operan en ambas terminales se encuentran nuevamente activas.

Con la operación normalizada, los aeropuertos continúan ofreciendo "servicios eficientes y una experiencia de viaje segura y confortable para los pasajeros", según el GAP. El transporte terrestre funciona de manera regular

en ambas terminales y en Guadalajara se mantiene el servicio de taxis y shuttle las 24 horas.

Asimismo, los usuarios cuentan con acompañamiento permanente por parte de los agentes EPAC (Experiencia al Pasajero y Aseguramiento de la Calidad), quienes brindan orientación y apoyo dentro de las instalaciones.

Actualmente, el aeropuerto de Guadalajara opera 63 rutas activas y el de Puerto Vallarta, 53.

## Jalisco reporta reactivación turística tras bloqueos

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**unos días de los hechos violentos que incluyeron bloqueos carreteros e incendios en distintos puntos del estado, la Secretaría de Turismo de Jalisco informó que los principales destinos turísticos operan nuevamente con normalidad y que se han restablecido rutas aéreas, movilidad y actividades programadas.

En un comunicado emitido la tarde de este martes, la dependencia estatal aseguró que la conectividad aérea funciona conforme a lo previsto en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta, donde este día se registraron 224 y 192 operaciones, respectivamente. También indicó que no hay reportes de cierres carreteros activos.

En el plano internacional, el Departamento de Estado de los

Estados Unidos actualizó su aviso de viaje (Travel Advisory) y retiró la recomendación temporal de resguardo emitida tras los incidentes recientes.

No obstante, Jalisco permanece en Nivel 3 —que sugiere reconsiderar el viaje— aunque se precisa que destinos como el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Chapala y Ajijic están exentos de esa recomendación específica.



# Regresan a la normalidad comercios, escuelas y tráfico

Farmacias, centros comerciales, tiendas de conveniencia, cafeterías, negocios de comida y hasta la tiendita de la esquina, ya operan regularmente

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**espués de que cerca del mediodía del martes el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro confirmó la suspensión del Código Rojo, poco a poco la Zona Metropolitana regresó a la normalidad.

La mañana de este miércoles la Secretaría del Transporte, confirmó que el servicio transporte público opera con normalidad en todo el Estado.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, Siteur reporta una operación de 100 por ciento, mientras que las rutas convencionales arrancaron



El transporte público ya opera con normalidad en el Estado.

operaciones a 90 por ciento.

Lo que antes eran calles desiertas ahora son paradas de camión totalmente llenas, al igual que las unidades, la industria reportó que las actividades están recuperadas en más del 95 por ciento.

Además, después de una suspensión de clases de dos días, este miércoles cerca de dos millones de alumnos regresan a las aulas de manera

presencial.

Farmacias, centros comerciales, tiendas de conveniencia, cafeterías, negocios de comida y hasta la tiendita de la esquina ya operan con normalidad.

Para pesar de muchos, el tráfico también ya regresó a las principales avenidas de la capital de Jalisco después de que durante domingo y lunes parecía ciudad fantasma.



Durante los momentos críticos, los hoteleros ofrecieron apoyo a los turistas.

## Hoteleros de Jalisco descartan salidas de pánico de la Zona Metropolitana

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**l señalar que existe en la actualidad una ocupación oscilante al 80% dentro de los hoteles de la ciudad, el presidente de la asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta Abel Villa Sánchez, descartó que ante los sucesos del fin de semana se ha registrado salidas de pánico.

"No han habido salidas anticipadas de pánico", dijo el empresario hotelero. Es decir -añadió- la gente que tenía sus salidas programadas ha ido saliendo, y eso sí, hemos tenido pocas nuevas llegadas, pero (los turistas) no se están saliendo, digamos, en forma anticipada, de forma general. Entonces, se mantiene una ocupación alta, yo te podría decir que ahorita alrededor del 80 por ciento aún, añadió.

"No quiere decir que esa ocupación se va a sostener por mucho tiempo, pero estamos viendo el comportamiento ahora", destacó.

Villa Sánchez señaló que durante los momentos críticos, los hoteleros ofrecieron apoyo a los turistas, dando alojamiento de manera gratuita, resguardándolos y ponderando siempre la seguridad e integridad de los mismos.



## Crece servicio de las grúas

**Reportan solicitudes aumentaron entre 500 y 1000% tras narcobloqueos**

MURAL / STAFF

El presidente de la Asociación Nacional de Grúas, Enrique Dueñas, informó que tras los hechos violentos y narcobloqueos registrados el domingo pasado en Jalisco, las solicitudes para las empresas del sector se incrementaron hasta en mil por ciento respecto a un fin de semana normal.

Reportó que a partir del lunes, las compañías comenzaron a retirar los vehículos que fueron incendiados en las principales vialidades y carreteras de la entidad, tanto estatales como federales, donde se reportaron bloqueos.

“El domingo no pudimos nosotros intervenir porque la situación que prevalecía era de gran riesgo. Fue hasta el lunes, desde la madrugada, que empezamos a retirar vehículos de las principales carreteras del País, como es la Carretera 15 a Nogales y todo el Ramal de Ameca-Tala, y toda esa parte”, mencionó Enrique Dueñas.

De acuerdo con el reporte de las empresas afi-

liadas a la asociación, se han retirado de la vía pública alrededor de 167 vehículos calcinados, tanto de vías que comunican a municipios del interior del Estado como de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Hasta el momento, la empresa que representamos (Fuerza Dueñas) tenemos 47 rescates de vehículos calcinados, muchos de ellos vehículos pesados (que son) de transporte de carga y de pasajeros. De las demás empresas que participan con nosotros, nos han reportado un total de 120 vehículos calcinados retirados”, detalló.

Enrique Dueñas comentó que, durante estas jornadas, la Asociación estuvo coordinada con la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco. De esta forma, afirmó, se previnieron situaciones de riesgo para los trabajadores.

Reconoció que los últimos tres días han sido muy pesados para el gremio, debido a los servicios solicitados por las autoridades para despejar los caminos.

“Aumentó en el 500 o el 1000 por ciento, fue una cosa tremenda, nunca antes vista en los años que nosotros tenemos en este servicio”, puntualizó.



## Merma violencia operación de hospital

MURAL / STAFF

Tras los hechos violentos registrados el domingo 22 de febrero, el Hospital Regional de Mascota operó al 70 por ciento de su capacidad, aunque se prevé que hoy retome labores con normalidad.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que ese día integrantes del crimen organizado asediaron los alrededores del nosocomio, lo que generó temor entre el personal.

“Del personal, sí algunos de ellos, por lo sufrido durante esas 24 horas, están en casa. Tenemos prácticamente el 70 por ciento del personal trabajando”, señaló el funcionario.



■ El Secretario de Salud espera que hoy el Hospital Regional de Mascota pueda operar al 100 por ciento.

Aclaró que no se trató de una agresión directa contra el hospital, sino de actos violentos en el exterior, donde fueron incendiados vehículos

particulares, algunos propiedad de trabajadores.

“Les quitaron llaves de vehículos al interior del hospital, se salieron, hicieron

quema de vehículos que estaban alrededor del hospital y el personal se resguardó”, explicó Pérez Gómez.

Precisó que la ausencia de personal corresponde principalmente a las áreas de enfermería e intendencia, cuyos trabajadores decidieron permanecer en sus domicilios tras la situación vivida durante los narcobloqueos generados tras el operativo en el que falleció Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

El Secretario de Salud estatal manifestó que se espera que hoy se reincorpore la totalidad de la plantilla y que el hospital opere al 100 por ciento, una vez restablecidas las condiciones de seguridad.

Regresan a clases presenciales tras narcobloqueos

# Presentan escuelas ausentismo de 50%

**Aclara titular de SEJ  
existe comprensión  
y no se aplicarán  
faltas injustificadas**

FRANCISCO DE ANDA  
Y PAULINA FONSECA

Pese a que ya se retomaron las clases de manera presencial en Jalisco, tras los narcobloqueos registrados el domingo, planteles escolares de diferentes niveles educativos registraron un 50 por ciento de ausentismo, informó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

"Estamos con toda la intensidad retomando las actividades escolares. Esta semana tendríamos dos días efectivos debido a que (mañana) ya estaba programado el Consejo Técnico Escolar", explicó.

Solo una minoría de planteles permaneció a distancia, principalmente en comunidades de la Costa Sur y la Sierra Madre Occidental, donde se realizan reparaciones de caminos que impidieron el acceso normal de maestros y alumnos.

El titular de la SEJ subrayó que existe comprensión hacia las familias y el personal educativo por las ausencias, por lo que no se aplicarán faltas injustificadas.

## LAS AUSENCIAS

Contrario a lo que se observa de forma cotidiana, ayer en el Colegio Reforma, ubicado en la Colonia Americana, en Guadalajara, se registró poca fila para el descenso de los alumnos.

"Creemos que no vino aproximadamente el 40 por ciento de los estudiantes. Está más o menos igual entre primaria y secundaria porque hay muchos hermanos", dijo



La Escuela Urbana No. 84 "Francisco González Bocanegra", ubicada en la Colonia Atlas, registró ayer baja asistencia.

Jorge Rangel



Se observaron pocos alumnos en la preparatoria No. 12 de la Universidad de Guadalajara.

Jorge Rangel

## Víctor Ruvalcaba

Director de la primaria  
El Leal

Ha sido muy baja la asistencia, en los grupos (de WhatsApp) comunicaron a algunas maestras que no van a mandar a los niños hasta el lunes".

Alejandra Guevara, directora de la institución.

En la Escuela Primaria Federal "El Leal", ubicada en la Colonia Ladrón de Guevara, también faltaron alrededor de cuatro de cada 10 alumnos.

"Ha sido muy baja la asistencia, en los grupos (de WhatsApp) comunicaron a algunas maestras que no van a mandar a los niños hasta el lunes por la situación, aquí en esta escuela tenemos niños que vienen desde Tesisán,

que sus papás trabajan aquí en oficinas y no los quieren traer; nos dicen que hasta el lunes", contó Víctor Manuel M. Ruvalcaba, director del plantel.

En tanto, en la Primaria Niños Héroes, en San Agustín, Tlajomulco, acudieron solo 9 alumnos al turno vespertino.

Maestros de esa escuela señalaron que la mayoría de los padres de familia pedían clases a distancia, pero los jefes o supervisores de sector

se negaron y obligaron a la presencialidad.

## SIN AFECTACIONES

El titular de la SEJ aclaró que tras los hechos violentos, no se registran afectaciones físicas en las escuelas.

"Afortunadamente no tenemos reportes de afectaciones en escuelas. Lo más cercano que tuvimos es un bachillerato que comparte terreno con un Banco del Bienestar, pero la escuela está intacta", agregó.



# Vuelta a clases, con 50% de asistencia

**NO HABRÁ SANCIONES ANTE FALTAS; "SE ENTIENDE" LA SITUACIÓN**

La autoridad estatal informó además que **el periodo de preinscripciones para el ciclo 2026-2027 se amplió hasta el 6 de marzo**; el proceso registra un avance de 90 por ciento

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**T**ras la suspensión de actividades escolares derivada de los hechos de violencia del domingo por la captura y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho', este miércoles las escuelas de Jalisco reanudaron clases con una asistencia promedio de 50 por ciento.

El regreso fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro en un acto oficial realizado en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, en

Zapopan. Ahí, el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que el monitoreo en el área metropolitana y en las distintas regiones del estado confirmó que el ausentismo se presentó de manera uniforme en todos los niveles educativos.

Preescolar, primaria, secundaria y bachillerato registraron cifras similares, con porcentajes que oscilaron entre 48 y 52 por ciento, lo que dejó un promedio general de 50 por ciento. El funcionario señaló que se trata de un proceso gradual de normalización y subra-



yó que no habrá sanciones para los estudiantes que no acudieron a clases, pues existe comprensión ante el contexto vivido.

"Entendemos que la sociedad se está recuperando", expresó, al tiempo que hizo un llamado a madres y padres de familia para enviar a sus hijos a las aulas y retomar la dinámica escolar. Recordó que la semana tendrá únicamente dos días efectivos de clases, ya que el viernes estaba programado el Consejo Técnico Escolar.

MICHELLE VÁZQUEZ

**ZMG 2A**



# Regreso a clases, con el 50% de asistencia

NO HABRÁ SANCIONES ANTE FALTAS; "SE ENTIENDE" LA SITUACIÓN

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco informó que el ausentismo se distribuyó **igual tanto en preescolar y primaria como en secundarias y prepas**; violencia no dejó daños en planteles

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

**L**uego de que los hechos de violencia registrados el domingo por la muerte y captura de Nemesio Oseguera Cervantes, 'El Mencho', provocaran la suspensión de actividades en las escuelas de Jalisco, este miércoles se reanudaron y la asistencia promedio fue de 50 por ciento.

La reanudación de las actividades escolares contó con un acto oficial en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, en Zapopan, el cual fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro.

"Hoy hemos estado monitoreando en todas las regiones del estado y en Área Metropolitana, tenemos una asistencia que ronda 50 por ciento. Estamos con elementos de comprensión de la situación, lo importante es que ya regresan nuestros compañeros directivos, maestros, los alumnos y gradualmente iremos recuperando la normalidad", explicó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

En entrevista, detalló que la

semana tendrá únicamente dos días efectivos de clases, ya que el viernes ya estaba programado el Consejo Técnico Escolar y no habría actividades escolares.

El funcionario detalló que el ausentismo se distribuyó de manera similar entre preescolar, primaria, secundaria y bachillerato: "Ahorita revisamos tanto preescolares, primaria, secundaria, bachillerato, también bachillerato trae alrededor del 52 por ciento, otros traen el 48, el promedio es 50. Está bastante distribuido", explicó.

Consultado sobre si habrá sanciones para los alumnos que ayer no asistieron, el secretario dijo que no al señalar que existe comprensión ante la situación: "Entendemos que la sociedad se está recuperando, pero las personas que están en las escuelas están fluyendo de manera ordinaria y estamos preparados para retomar el ciclo escolar", expresó, al tiempo que llamó a los padres de familia a enviar a sus hijos a clases y recuperar la normalidad.

Añadió que en algunas comunidades de la Costa Sur y la Sierra Madre Occidental continuaban reparaciones de caminos tras los bloqueos de criminales, lo que dificultó el traslado de

## Operó transporte público al 90%; Siteur, al 100%

■ Las rutas convencionales de transporte público operaron ayer al 90 por ciento, mientras que las modalidades a cargo del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) lo hicieron al 100 por ciento, según la Secretaría del Transporte (Setran). "Este miércoles el servicio de transporte público en el estado opera con normalidad y en sus horarios habituales. Agradecemos el

esfuerzo y trabajo de cada uno de los conductores que hacen posible que las y los jaliscienses lleguen a sus destinos", informó la Setran.

El martes, según la dependencia estatal, el transporte público convencional operó al 70 por ciento, aunque el gobernador de Jalisco refirió que la cobertura fue de 72 por ciento.

Nancy Ángel / Guadalajara

docentes. Asimismo, aceptó que algunas escuelas permanecen temporalmente a distancia, aunque, subrayó, son minoría frente a los 15 mil planteles del estado.

Asimismo, el funcionario resaltó que tras los hechos de violencia no se reportan daños en instalaciones escolares: "Afortunadamente las escuelas están integras y es por eso que pudimos regresar", afirmó. El caso más cercano a una posible incidencia fue el de una escuela que comparte terreno con una sucursal siniestrada del Banco del Bienestar, aunque el plantel no resultó afectado.

Aseguró además que en Tapalpa, donde se desarrolló el operativo contra 'El Mencho', ya regresó a actividades la mayoría de los planteles.

Flores Miramontes insistió en que ayer fueron pocas las escuelas que no retornaron a sus actividades y que en esos casos los directivos notificaron su

decisión a sus supervisores, la cual se motivó en "situaciones de fuerza mayor", principalmente relacionadas con bloqueos o dificultades de traslado.

Cuestionado sobre la vigilancia en los alrededores de los planteles, indicó que no hay un operativo especial más allá de la presencia ordinaria.

## AMPLIÁN FASE DE PREINSCRIPCIÓN

Tras los hechos ocurridos el domingo, el periodo de preinscripciones para el Ciclo Escolar 2026-2027, dirigido a nuevas y nuevos estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, se amplió.

Flores Miramontes informó que a días que concluya febrero, el proceso, que originalmente iba a terminar el 27 de este mes, registra un avance de 90 por ciento. La nueva fecha establecida por la SEJ como cierre para las preinscripciones es el 6 de marzo.



## Salones, a la mitad tras el regreso a clases en Jalisco

**Educación.** El ausentismo prevaleció en las escuelas luego reanudar las actividades presenciales suspendidas por violencia

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Este miércoles se dio el regreso a clases presenciales tras la suspensión como medida preventiva del Código Rojo activado el domingo y levantado el pasado martes, sin embargo, solamente la mitad del alumnado acudió a las aulas, confirmó Juan Carlos Flores, secretario de Educación Jalisco.

“Hemos estado monitoreando todas las regiones del estado y el Área Metropolitana de Guadalajara tenemos una asistencia del 50 por ciento, estamos comprendiendo la situación, pero lo importante es que ya regresan nuestros compañeros”, informó.

El funcionario estatal detalló que no hubo afectaciones en los planteles educativos de Jalisco, lo que ha facilitado el regreso a clases, pero también señaló que no habrá afectaciones para los alumnos que no asistan por decisión de los padres de familia.

Ante este panorama, el diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en el Congreso, señaló que es necesario priorizar la seguridad y dar certeza a las familias. “Esperemos que seamos pacientes esto que ocurrió no está sencillo, no fue algo fácil, nadie estaba preparado para eso, entonces yo creo que paulatinamente durante jueves y viernes y lunes próximo y a se va a restablecer el tema de asistencia a clases”.

Por último, Flores Miramontes señaló que continuarán los patrullajes de las distintas corporaciones de seguridad a los alrededores de los planteles educativos. —

Con información de: Sonia Gamiño y Josefina Ruiz



Pocos estudiantes regresaron a clases presenciales. CORTESÍA

### Universidad de Guadalajara. Da flexibilidad y acompañamiento emocional

La UdeG retomó sus actividades bajo un modelo gradual y flexible, colocando en el centro el bienestar emocional de su comunidad. Como parte de este proceso de regreso, la rectora Karla Planter Pérez visitó el CUCEA, en donde escuchó a los estudiantes, que compartieron sus experien-

cias tras los recientes acontecimientos, incluyendo casos de quienes vivieron situaciones de violencia cerca de sus casas. Ante ello, destacó la importancia de reconocer las emociones generadas por estos hechos y brindar espacios de acompañamiento psicológico.



# Ausentismo escolar alcanza 50% en escuelas de la entidad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**n el regreso a clases presenciales tras los hechos de violencia registrados el fin de semana, las escuelas de Jalisco reportaron un ausentismo cercano al 50 por ciento, confirmó el secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes.

El funcionario explicó que la baja asistencia obedece en gran medida al temor de madres y padres de familia, aunque confió en que la normalidad se recuperará de manera gradual.

"Hoy hemos estado monitoreando en todas las regiones del estado y en área metropolitana. Tenemos una asistencia que ronda el 50 por ciento. Estamos con elementos de comprensión de la situación. Lo importante es que ya regresen nuestros compañeros, directivos, maestros, los alumnos y gradualmente iremos recuperando la normalidad".

Flores Miramontes recordó que esta semana el calendario escolar contempla únicamente dos días de clases, ya que el viernes se realizará el Consejo Técnico Escolar. Sobre los niveles educativos con mayor inasistencia, indicó que el ausentismo ha sido proporcional en todos los grados, tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en el interior del Estado.

Incluso en Tapalpa, donde se originó el operativo que detonó las reacciones violentas, las y los estudiantes ya regresaron a las aulas. El titular de



Gobierno de Jalisco

El secretario de Educación, dijo que habrá flexibilidad y los alumnos no tendrán falta.

**La baja asistencia obedece en gran medida al temor de madres y padres de familia; se espera que la normalidad se recupere gradualmente**

la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) aseguró que no se registraron afectaciones por quemas en planteles educativos; únicamente se reportó el caso de un bachillerato que comparte terreno con un Banco del Bienestar, sin daños en las instalaciones escolares.

Ante el nivel de ausentismo, señaló que habrá flexibilidad y que las y los alumnos no recibirán falta, además de hacer un llamado a las familias para confiar en que las autoridades trabajan para garantizar condiciones de seguridad.



## Regreso a normalidad

# Reanudan módulos de vacunación y actividades recreativas

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que los módulos extramuros e itinerantes de vacunación retomaron sus actividades con normalidad y en horarios habituales, instalándose en estaciones del tren ligero, plazas públicas, centros comerciales, mercados, oficinas de gobierno, presidencias municipales y otros espacios de acceso comunitario. Además, la vacuna contra el sarampión continúa aplicándose en centros de salud, unidades de medicina familiar, clínicas y hospitales del sector público. "Para más informes, ubicación y horario de los módulos de vacunación, comunicarse a la Línea Salud Jalisco

al 3338-23-3220, disponible las 24 horas los 365 días del año", indicó la dependencia.

El regreso a la normalidad también incluye los espacios recreativos, como el JAPI, el Ex Convento del Carmen y los siete polideportivos del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) en el Área Metropolitana de Guadalajara, donde las actividades se realizan de forma regular. El CODE informó que el grupo de 52 atletas de judo y su equipo multidisciplinario que competía en Tlaxcala regresó sin contratiempos a la sede del CODE Alcalde.

Desde 2025 hasta el 24 de febrero de 2026, en Jalisco se han aplicado 2 millones 459 mil

511 dosis de vacunas contra el sarampión, y existen más de 580 unidades donde la población puede recibir la inmunización de manera gratuita, conforme a la Cartilla Nacional de Salud. La SSJ señaló que más del 70 por ciento de los módulos extramuros ya se encuentran operando, y la lista completa puede consultarse en <https://enequipo-contraelsarampion.jalisco.gob.mx/>. Entre los módulos activos se encuentran San Pedro Tlaquepaque en la Nueva Central Camionera y la presidencia municipal, así como la delegación San Martín de las Flores y Loma Bonita, operando en distintos horarios de lunes a domingo.



En Tlajomulco de Zúñiga, el módulo de Plaza Principal funciona de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, con el objetivo

de garantizar que la población tenga acceso a vacunación y actividades recreativas de manera segura y coordinada.

## Sarampión: reportan más de 3 mil casos

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco reporta un total de 2 mil 722 casos de sarampión en lo que va de 2026. Sin embargo, en el acumulado de casos, Jalisco reporta 3 mil 386 casos del 2025 a la fecha, lo que posiciona a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional, solo por debajo de Chihuahua.

“En Jalisco tenemos un total de 2 mil 722 casos durante todo el 2026 que llevamos a cabo todos los días. En una reunión conocida como Erra, por Equipo de

Respuesta Rápida, nos informan que tenemos dos semanas con los casos estabilizados”, detalló Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud en Jalisco.

Destacó que se ha mantenido la campaña de vacunación contra el sarampión con una respuesta favorable por parte de la sociedad, lo que ha contribuido a que durante las últimas dos semanas los casos vayan ligeramente a la baja.

“Por supuesto que el domingo fue una jornada trunca, y el lunes y martes fueron días con una disminución importante en

la vacunación, pero previo a esto traíamos un ritmo significativo y hemos aplicado durante el 2025 y el 2026 ya 2 millones 500 mil dosis del biológico”, indicó.

Pérez Gómez exhortó a la ciudadanía a seguir con las medidas de prevención contra el sarampión para poder reducir de manera significativa los contagios.

Actualmente, los estados que más casos de sarampión reportan a nivel nacional son: Chihuahua, con 4 mil 513; Jalisco, con 3 mil 386; Chiapas, con 656; Ciudad de México, con 358; y Michoacán, con 343. ■

### CLAVES

### Panorama

Jalisco se mantiene en el segundo lugar de casos acumulados.

### Vacunación

Durante el 2025 y el 2026 se han aplicado 2 millones 500 mil dosis del biológico.

### Contagios

Chihuahua registra 4 mil 513 contagios, encabezando la lista a nivel nacional.



## Avanza en movilidad

# Gerardo Quirino inaugura renovación de calles clave

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró la renovación integral de la calle Aguirre Sur, en la Cabeceira municipal, como parte de la estrategia para modernizar la infraestructura vial y mejorar la movilidad en una de las zonas más transitadas del municipio.

La intervención abarcó 150 metros lineales, desde la calle Escobedo hasta Lerdo de Tejada, con una inversión de seis millones de pesos. Los trabajos incluyeron 858 metros cuadrados de concreto estampado para la vialidad y 447 metros cuadrados de banquetas amplias y accesibles, además de la rehabilitación de infraestructura hidráulica y redes de drenaje.

Durante el acto inaugural, el alcalde destacó que la obra

priorizó la intervención subterránea antes del diseño urbano. "Por eso me da mucho gusto que se haya hecho una obra a conciencia, donde primero todo lo importante, digamos, de infraestructura hidráulica, las conectividades de drenaje y todo lo que va por abajo haya quedado perfectamente, para después hacer un bonito diseño que tenga sus banquetas incluyentes para que puedan caminar y transitar nuestros adultos mayores, nuestras niñas y nuestros niños", afirmó.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que las redes sanitarias se encontraban colapsadas. "Y ahora en esta parte de Aguirre Sur, con una intervención de 150 metros, es importante mencionar

que las líneas ya no servían; estaban colapsadas y había obstrucciones en los drenajes. Cuando empezamos a abrir, ya había descargas de los particulares que tenían el diámetro efectivo muy pequeño y ya no iban a funcionar, por lo que era urgente intervenir antes de que empezaran a presentarse socavones y mayor complejidad", detalló.

La obra se complementó con ajustes en los sentidos de circulación, adecuación de cruceros y colocación de bolardos para mejorar la seguridad vial y proteger a peatones.

En la delegación Buena Vista, el alcalde también inauguró la renovación de la calle Eugenio Zúñiga, con una inversión de 6.2 millones de pesos. Los trabajos contempla-



ron mil 140 metros cuadrados de empedrado tradicional con huellas de concreto estampado, banquetas accesibles, renovación de redes de agua potable y drenaje, iluminación, cruceros seguros, plan-

tación de árboles y colocación de bolardos.

Finalmente, el coordinador general de Gestión del Territorio y Obra Pública, René Caro Gómez, recalcó el impacto positivo de estas acciones en la vida cotidiana.

# Gerardo Quirino entrega obras en zona centro de Tlajomulco

**C**on una inversión total de 12.2 millones de pesos, el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró las obras en la cabecera de Tlajomulco.

Se trata de 150 metros lineales completamente transformados, desde la calle Escobedo hasta Lerdo de Tejada, con una inversión de 6 millones de pesos destinada a una intervención integral.

La obra contempló la construcción de 858 metros cuadrados de concreto estampado para una vialidad más resistente y ordenada, además de 447 metros cuadrados de banquetas amplias y accesibles, pensadas especialmente para peatones, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

“Por eso me da mucho gusto que se haya hecho una obra a conciencia, donde primero todo lo importante, digamos, de infraestructura hidráulica, las conectividades de drenaje y todo lo que va por abajo haya quedado perfectamente, para después hacer un bonito diseño que tenga sus banquetas incluyentes para que puedan caminar y transitar nuestros adultos mayores, nuestras niñas y nuestros niños”.

“Vamos a iniciar una de las obras más importantes también de Cabecera, que es la reconstrucción de Higuera, desde Circuito Metropolitano, en una primera etapa hasta las Farmacias Guadalajara, todo reconstruido con este mismo esquema para que nuestros ingresos también se vean bonitos”, destacó el



Las obras tuvieron una inversión total de 12.2 millones de pesos.

## La obra contempló la construcción de 858 metros cuadrados de concreto estampado para una vialidad más resistente y ordenada

alcalde.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó el alcance técnico de la intervención, particularmente en el cambio de las redes de drenaje.

“Y ahora en esta parte de Aguirre Sur, con una intervención de 150 metros, es importante mencionar que las líneas ya no servían; estaban colapsadas y había obstrucciones en los drenajes. Cuando empezamos a abrir, ya había descargas de los particulares que tenían el diámetro efectivo muy pequeño y ya no iban a funcionar, por lo que era urgente intervenir antes de que empezaran a presentarse socavones y mayor complejidad”, explicó el funcionario.

Como parte de la estrategia integral de movilidad en la Cabecera, la renovación de Aguirre Sur se complementa con ajustes en los sentidos de circulación para generar trayectos más fluidos y reducir puntos de conflicto.



## En Tlaquepaque

# Laura Imelda impulsa apoyo a productores de higo

Laura Imelda Pérez Segura visitó productores de higo en la zona de Santa Anita con el propósito de fortalecer el vínculo con el sector agropecuario y conocer de primera mano sus necesidades. Durante el recorrido por las parcelas, dialogó con los agricultores sobre los procesos de siembra, cosecha y comercialización, así como sobre los principales retos que enfrenta este sector, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con el campo.

"Este año la inversión que hicimos es importante para poder abastecer de composta y de

otros insumos necesarios para la agricultura. Hemos cuidado el mantenimiento del dron. Tenemos pensado un nuevo dron y el personal para operarlo", expresó la alcaldesa. Asimismo, destacó la intención de su administración de apoyar y colaborar con los productores: "Buscamos apoyar, colaborar y dar la mano, pero, de nuevo, a partir de lo que ustedes nos comenten. Tenemos varios proyectos por la zona; algunos ya arrancados, otros estamos en estudio. Vamos a continuar aquí buscando mejorar las condiciones para toda esta zona y, en especial, para el campo", puntualizó.

Desde el inicio de la actual administración, el municipio ha brindado atención permanente al sector agropecuario. Entre las acciones implementadas se incluyen la limpieza de drenes parcelarios y pozos de absorción rústicos para prevenir inundaciones, el traslado de materia orgánica para la elaboración de abonos y el mejoramiento de caminos rurales. También se ha facilitado la aplicación de agroquímicos mediante dron agrícola en distintos cultivos, optimizando recursos y haciendo más eficiente y segura esta labor.

Estas acciones, dijo la alcaldesa, buscan brindar respaldo al sector y mejorar las condiciones físicas para la producción de los diversos cultivos que se siembran en el sur del municipio. Explicó que San Pedro Tlaquepaque es productor de una amplia variedad de alimentos y plantas, entre ellos hortalizas, maíz, flor de corte, camote, nochebuena, ornamentales, higo, limón y alfalfa; además, es considerado el principal productor nacional de pasto en rollo.

En particular, añadió, la producción de higo beneficia principalmente al mercado local y al comercio al menudeo dentro del municipio.





**Ante CMIC**

# Presenta GDL plan de obra pública con enfoque en tejido social y movilidad

Con una inversión multianual proyectada de 2 mil 200 millones de pesos, Verónica Delgadillo presentó ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) el Plan de Obra Pública 2026. El programa prioriza el fortalecimiento del tejido social a través de cuatro pilares: policía de proximidad, mejores espacios y servicios públicos, política social con enfoque de cuidados y corresponsabilidad. "Les puedo decir que el programa de Obra Pública para este 2026 prevé un presupuesto multianual que será de 2 mil 200 millones de pesos, donde el 42 por ciento estará destinado para calles. También el equipamiento de mercados; 119 millones para servicios médicos; 106 equipamiento municipal; 85 millones senderos seguros; 85 millones espacios públicos", destacó la presidenta municipal.

Vero Delgadillo enfatizó que la obra pública no se limita a infraestructura, sino que es una herramienta para construir seguridad desde la estructura social. "Lo que hicimos fue reconocer que un espacio que está atendido, un espacio que está en buenas condiciones genera dinámicas sociales positivas. Una unidad deportiva como las

que hemos entregado invita a que los niños, las niñas, los jóvenes, los adultos mayores estén ahí con actividades. Reforzamos la iluminación, reforzamos los accesos y esto detona dinámicas sociales positivas", afirmó. La funcionaria detalló que más del 42 por ciento de la inversión, equivalente a 939 millones de pesos, se destinará a la pavimentación y conservación de vialidades estratégicas, priorizando calles que conectan colonias y concentran alta demanda social, especialmente en la zona oriente de la ciudad, y cuya selección responde a estudios técnicos sobre movilidad urbana.

Uno de los ejes centrales del plan es el fortalecimiento de las Comunidades de Ciudadanos, con una inversión de 265 millones de pesos para rehabilitar, adecuar y crear espacios que funcionen como nodos comunitarios dirigidos a niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y cuidadoras. Este modelo, actualmente analizado por la Universidad de Harvard y Bloomberg Philanthropies, busca documentar su impacto en la construcción de entornos más equitativos, resilientes y seguros.

Juan Carlos Arauz, director de Obras Públicas, explicó que la in-



tervención en espacios públicos se realiza bajo tres niveles: renovación, que implica transformaciones integrales; rehabilitación, que combina recuperación y reparación de infraestructura; y mantenimiento, con acciones preventivas para conservar los espacios en óptimas condiciones. "Si nosotros podemos entender que unas partes las tenemos que renovar o rehabilitar y otras mantener, podemos tener un plan a corto, mediano y a largo plazo de los espacios que requieren este tipo

de mantenimientos. Porque son muchos espacios y no alcanzamos a arreglar todos, pero sí podemos priorizarlos", señaló.

Mario Silva, Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia, destacó que la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, después de ocho años sin modificaciones, complementa el Plan de Obra Pública 2026, articulando vivienda económica, desarrollo orientado al transporte y el modelo de "Ciudad que te Cuida". "El programa

de obra pública se complementa con la política que estamos construyendo de planeación de la ciudad, no solo del desarrollo urbano, sino de la ciudad en su conjunto; los instrumentos se están actualizando con el enfoque de hacer de Guadalajara no solo la ciudad que te cuida, sino la ciudad que queremos habitar para vivir bien", afirmó.

Las autoridades añadieron que buscan consolidar una ciudad ordenada, sostenible y con mayores oportunidades para sus habitantes.



# Anuncia GDL inversión histórica de 2,200 mdp en infraestructura

La alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo García, presentó el plan ante integrantes de la CMIC

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l gobierno municipal de Guadalajara proyecta ejercer una inversión multianual de dos mil 200 millones de pesos en obra pública durante 2026, con prioridad en pavimentación, espacios comunitarios y equipamiento urbano, de acuerdo con el plan presentado ante integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, expuso que más del 42 por ciento del presupuesto —alrededor de 939 millones de pesos— se destinará a la pavimentación y conservación de vialidades estratégicas, particularmente en zonas con alta demanda social, como el oriente de la ciudad.

El resto de los recursos contempla 265 millones de pesos para el fortalecimiento



El proyecto se enmarca en la visión denominada Guadalajara, la Ciudad que te cuida.

del modelo denominado Comunidades de Cuidados; 119 millones para servicios médicos; 106 millones para equipamiento municipal; y 85 millones tanto para senderos seguros como para la intervención de espacios públicos.

Durante la presentación, la presidenta sostuvo que la obra pública debe entenderse como una herramienta

para incidir en la seguridad y el tejido social.

“Un espacio atendido genera dinámicas sociales positivas”, afirmó al explicar que la estrategia prioriza iluminación, accesibilidad y rehabilitación de áreas deportivas y comunitarias.

El director de Obras Públicas,

Juan Carlos Arauz, detalló que las intervenciones se clasificarán en tres niveles: renovación integral, rehabilitación y mantenimiento preventivo, con el objetivo de distribuir recursos a corto, mediano y largo plazo.

Reconoció que no es posible intervenir todos los espacios al mismo tiempo, por lo que se establecerán criterios de priorización técnica.

El plan se enmarca en la visión denominada Guadalajara, la Ciudad que te cuida, que articula políticas de seguridad de proximidad, servicios públicos y programas sociales.

De manera paralela, el jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia municipal, Mario Silva, señaló que se trabaja en la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, luego de ocho años sin modificaciones, con énfasis en vivienda económica y desarrollo orientado al transporte.

Aunque el proyecto fue respaldado por representantes de la CMIC, el anuncio abre interrogantes sobre la ejecución presupuestal, los mecanismos de transparencia en la asignación de contratos y los tiempos de implementación, especialmente en un contexto donde la demanda ciudadana por mejoras en calles y servicios básicos se mantiene alta.

Gobierno de Guadalajara



CORTESÍA

## Invertirá GDL dos mil 200 mdp en obra pública

Con una inversión multianual proyectada de dos mil 200 millones de pesos (mdp), la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) el Plan de Obra Pública 2026, enfocado en infraestructura con impacto social. El programa prioriza pavimentación, espacios públicos, salud y equipamiento urbano.

El proyecto contempla que más del 42% del presupuesto, equivalente a 939 mdp, se destine a la pavimentación y conservación de vialidades estratégicas, principalmente en la zona oriente de la ciudad. Además, se asignarán recursos a mercados, servicios médicos, senderos seguros y mejoramiento de espacios públicos.

### Inversión con enfoque social

El plan se sustenta en la visión "Guadalajara, la Ciudad que te cuida", basada en cuatro pilares: policía de proximidad, mejora de espacios y servicios públicos, política social con enfoque de cuidados y corresponsabilidad. Según lo expuesto, la obra pública se plantea no solo como construcción.

MARIANA SÁNCHEZ

"Les puedo decir que el programa de Obra Pública para este 2026 prevé un presupuesto multianual que será de dos mil 200 millones de pesos, donde el 42% estará destinado para calles"

**Verónica Delgadillo**  
Alcaldesa de Guadalajara



En Guadalajara

## Vero Delgadillo supervisa rehabilitación de Chapultepec

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, supervisó los trabajos de rehabilitación del camellón central del corredor Chapultepec, acompañada por miembros de la

Academia Nacional de Arquitectura de México, capítulo Jalisco y por Ximena López Nakashima, directora de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado. La intervención abarca desde Avenida México hasta Avenida Morelos e incluye la Plaza Francisco I. Madero, el mantenimiento de jardineras, banquetas y postes, la habilitación de cruceros seguros, la sustitución de bolardos dañados y el incremento de la vegetación en la zona, preservando la esencia histórica del espacio diseñado en 1920 por Julio de la Peña.

"Es un lugar de alto impacto y lleno de actividad por ello

le damos atención de manera permanente. Hoy estamos garantizando que conserve la esencia de quién pensó este espacio que es Julio de la Peña", afirmó Delgadillo. Los especialistas de la Academia Nacional de Arquitectura y la directora de Patrimonio Cultural avalaron que la obra respeta el diseño original y los criterios de conservación patrimonial, asegurando que los elementos históricos, como el mosaico artesanal conocido como mosaico Guadalajara, se mantengan. Este revestimiento, que llegó a México desde Francia y España a finales

del siglo XIX, forma parte de la identidad visual del Paseo Chapultepec y refuerza la memoria urbana de la ciudad.

Con una inversión de 22.4 millones de pesos, la rehabilitación busca revitalizar el corredor como un espacio seguro, accesible y emblemático para habitantes y visitantes, conservando la estructura, los materiales y el valor cultural que distinguen a este patrimonio urbano. La supervisión integral, dijeron autoridades, garantiza que el proyecto combine modernización, funcionalidad y respeto por la historia arquitectónica de Guadalajara.



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



La alcaldesa, Verónica Delgadillo, estuvo acompañada por integrantes de la Academia Nacional de Arquitectura de México, capítulo Jalisco

# Darán “manita de gato” a Chapultepec

La rehabilitación incluye mosaico de pasta artesanal, retiro de bolardos dañados, instalación de concreto, mantenimiento de jardineras, alumbrado público y rehabilitación peatonal

**L**a presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó un recorrido de supervisión por las obras de rehabilitación del camellón central del corredor Chapultepec, uno de los espacios urbanos más representativos de la ciudad, cuya concepción original data de 1920. Acompañada por integrantes de la Academia Nacional de Arquitectura de México, capítulo Jalisco, y por la directora de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado, la alcaldesa constató los avances de un proyecto que busca preservar la esencia histórica del sitio sin renunciar a su funcionalidad contemporánea.

La intervención abarca el tramo comprendido entre avenida México y avenida Morelos, e incluye acciones específicas en la Plaza Francisco I. Madero y en la Plaza de las Relaciones Públicas. Los trabajos contemplan la rehabilitación de la superficie del camellón central, la recuperación del tradicional mosaico Guadalajara, la habilitación de cruces seguros, el retiro y sustitución de bolardos dañados, así como el mantenimiento de jardineras, banquetas y postes de alumbrado público.

Durante el recorrido, Delgadillo subrayó la relevancia social y urbana del corredor Chapultepec, al que definió como un espacio de alto impacto por la intensa actividad cultural, comercial y recreativa que concentra diariamente. “Es un lugar de alto impacto y lleno de actividad, por ello le damos atención de manera permanente. Hoy estamos garantizando que conserve la esencia de quien pensó este espacio, que es Julio de la Peña”, afirmó.

La alcaldesa estuvo acompañada por los arquitectos Rocío Fernández, Claudio Sainz y Juan Carlos Name Sierra, integrantes de la Academia Nacional de Arquitectura de México, capítulo Jalisco, quienes han participado en anteriores procesos de remodelación del histórico corredor. Su presencia, explicó el gobierno municipal, tiene como propósito aportar asesoría técnica para asegurar que

las obras se apeguen al diseño original concebido a principios del siglo XX por el arquitecto Juan de la Peña.

El aval de los especialistas fue un punto central de la supervisión. Tras recorrer la zona intervenida, los integrantes de la Academia constataron que los trabajos respetan la estructura, los materiales y la configuración espacial que han distinguido al Paseo Chapultepec a lo largo de más de un siglo. La intención, señalaron, es mantener intacto el valor urbano y cultural del camellón, considerado patrimonio de gran relevancia social y arquitectónica.

En la revisión también participó Ximena López Nakashima, directora de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado, quien verificó que la intervención cumpla con los criterios de conservación histórica no solo del corredor Chapultepec, sino también de la Plaza de las Relaciones Públicas.

Uno de los componentes más significativos de la rehabilitación es la recuperación del mosaico Guadalajara, revestimiento artesanal que forma parte de la identidad visual del corredor. Este material, cuya técnica llegó a México desde Francia y España a finales del siglo XIX, es elaborado a mano y ha sido un sello distintivo del Paseo Chapultepec.

Además del trabajo en el piso del camellón, la obra incluye la sustitución de bolardos dañados y la instalación de nuevos elementos de concreto para reforzar la seguridad peatonal. También se realiza mantenimiento integral de jardineras e incremento de vegetación en distintos puntos del corredor.

La inversión programada para este proyecto asciende a 22.4 millones de pesos. El gobierno municipal señaló que los recursos están destinados a garantizar una rehabilitación que combine conservación patrimonial con funcionalidad urbana, en una zona que concentra actividad comercial, gastronómica y cultural, además de eventos públicos y manifestaciones ciudadanas.



## Refuerzan mantenimiento en corredor Chapultepec

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, supervisó los trabajos de rehabilitación del camellón central del Paseo Chapultepec, acompañada por integrantes de la Academia Nacional de Arquitectura de México, capítulo Jalisco.

La visita tuvo como finalidad constatar que la intervención preserve el carácter histórico y urbano de este emblemático corredor.

El proyecto contempla acciones en

la Plaza Francisco I. Madero, así como la renovación de la superficie del camellón, donde se conserva el tradicional mosaico Guadalajara.

Además, se realizan adecuaciones para reforzar la seguridad peatonal en cruceros, sustitución de bolderos dañados, mantenimiento de jardineras y mejora de banquetas y luminarias.

Durante el recorrido, Delgadillo García, subrayó que se trata de un espacio de alta afluencia que requiere atención permanente, por lo que la intervención busca equilibrar funcionalidad y conservación patrimonial, respetando el diseño concebido a inicios del siglo XX.

Especialistas de la Academia brindaron acompañamiento técnico para asegurar que las obras mantengan la traza original y los elementos distintivos del paseo, considerado uno de los referentes urbanos más representativos de la ciudad.

A la supervisión se sumó la Dirección de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado, instancia que verificó el cumplimiento de los lineamientos de conservación histórica tanto en el corredor como en su entorno inmediato, garantizando la protección de su valor arquitectónico.



Se constató que la intervención preserve el carácter histórico y urbano.



## Quita violencia al ambulante

Luego de los incidentes violentos registrados el pasado domingo y de la parálisis económica en los días posteriores, la actividad regresó al Centro de Guadalajara, pero el ambulante no, lo que deja ver andadores despejados.





## ‘No peligran Mundial ni repechaje’

**Asegura Frangie  
que los bloqueos  
no alteraron  
los preparativos**

MAGGIE URZÚA

La violencia desatada en Jalisco tras el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho”, no alteraron los preparativos rumbo a los partidos de repechaje y fase regular en la Copa Mundial de la FIFA 2026, sostuvo ayer Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan y coordinador del Comité Organizador en Guadalajara.

Sus dichos están respaldados por la propia Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), al grado que el próximo sábado tendrán un evento que lo pondrá a prueba, aseguró.

“Ayer (martes) ya hubo una declaración y hoy mis-



■ Juan José Frangie, coordinador del Comité Organizador en Guadalajara, subrayó que la seguridad está garantizada.

mo (miércoles) hubo una del presidente de la FIFA, (Gianini) Infantino, donde dan todo el apoyo y, definitivamente, todo sigue normal. Tenemos la presentación de la Copa Mundial el día de sábado, tenemos el partido (de leyendas, el 3 de marzo), tenemos los 100 días en La Minerva. No se cancela absolutamen-

te nada, ningún partido del repechaje”, declaró el Edil al salir de sesión de Cabildo.

Tras los hechos violentos registrados el domingo 22 de febrero, Frangie mantuvo contacto con personal de la FIFA.

“No, Infantino no, directamente con el presidente de FIFA México. Desde el pri-

mer momento ya tuvimos una comunicación constante”, destacó.

El Alcalde envió un mensaje a los aficionados que aún dudan de la seguridad en el Estado, al afirmar que está garantizada, de entrada, en los dos partidos del repechaje a celebrarse el próximo 26 y 31 de marzo en el Estadio AKRON.

“Me queda claro que todavía la gente tiene un temor, como es normal, pero pues tenemos que tratar de seguir con la continuidad.

“Claro que va a haber seguridad. Acuérdense que un Mundial no nomás es la seguridad de la Policía de Zapopan, entra la Policía del Estado, la Metropolitana y las fuerzas federales, tanto la Defensa como la Guardia Nacional”, subrayó Frangie.

Zapopan será sede mundialista los días 11, 18, 23 y 26 de junio.

**Zapopan pionero en profesionalización**

# Certifican a servidores públicos en competencias laborales

**E**l Gobierno de Zapopan entregó 320 certificaciones por competencias laborales a servidoras y servidores públicos de la Coordinación General de Servicios Municipales, convirtiéndose en el primer municipio de Jalisco en certificar a su personal bajo 28 rubros del Registro Nacional de Estándares de Competencia (Conocer). Durante el evento, realizado en el Foro Cometa, autoridades municipales y académicas destacaron que esta acción consolida un modelo de profesionalización institucional que fortalece la calidad, eficiencia y estandarización de los servicios brindados a la ciudadanía.

El director de Capacitación y Oferta Educativa, Juan Alberto Quezada García, señaló que estas certificaciones reflejan el conocimiento y la experiencia acumulada del personal operativo. "La entrega de estos certificados no es casualidad, es el resultado del trabajo y la experiencia con la que ya cuentan todas y todos ustedes. Es un reflejo no solamente de



la capacitación que recibieron, sino del oficio que han desempeñado por años y que mantiene a esta ciudad funcionando", expresó. Añadió que el valor de la certificación trasciende lo local: "Hoy su trabajo es garantía de excelencia, respaldado por un estándar nacional. Lo que acaban de certificar lo

pueden desempeñar en Zapopan, pero también en cualquier parte del país e incluso en algunos otros países".

La rectora de la Universidad Metropolitana de Jalisco, Marta Claudia Rocha Ramírez, reconoció la relevancia histórica de la iniciativa: "Hoy no es un día común, es un día que mar-

ca historia, porque Zapopan se convierte en el primer municipio del Estado de Jalisco en certificar a sus servidores públicos en estándar de competencia, estableciendo un precedente de profesionalización, responsabilidad y visión de futuro". Señaló que este logro fortalece tanto a las personas como a la institución: "Cuando un servidor público se certifica, no solo crece la persona, se fortalece la institución y se dignifica el servicio a la ciudadanía".

El coordinador general de Servicios Municipales, Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, destacó que el proceso homologa conocimientos y procesos, y asegura que el personal cuente con herramientas y estándares que respalden su labor. "En total, 320 servidoras y servidores públicos concluyeron su proceso de certificación en 28 estándares de competencia Conocer, un esfuerzo que representa un paso importante para seguir fortaleciendo la calidad del trabajo que realizamos todos los días", indicó.

Sofía Navarro Quiroga, encargada del despacho de la Jefatura de Gabinete y representante del Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, reiteró el compromiso del Gobierno de Zapopan con la dignificación del servicio público: "Con esto, Zapopan es el primer municipio que certifica en Conocer a personal de servicios públicos municipales. Capacitarse no es sencillo, implica tiempo, disciplina y compromiso. Habla de su profesionalismo y de su vocación de servicio". Agregó que la labor del personal impacta directamente en la calidad de vida de la ciudadanía: "Gran parte de lo que hoy es Zapopan, como referente nacional e internacional, es gracias a lo que cada uno de ustedes hace".

Con estas certificaciones, el municipio busca homologar líneas técnicas de conocimiento, generar condiciones para la multiplicación del aprendizaje dentro de las dependencias y elevar el nivel de calidad en la prestación de servicios públicos.



## POR OBRAS

# Reubicarán a comerciantes del tianguis de la 'Consti'

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

Con el aval del cabildo, Zapopan ayer dio luz verde a la reubicación temporal del tianguis de la colonia Constitución como parte de la continuidad de las obras del Parque Lineal Constitución. La acción implica un paquete integral de apoyos que contempla subsidios directos, acceso a créditos, exenciones fiscales y facilidades administrativas para las y los comerciantes.

La medida aplicará del 9 de marzo al 30 de noviembre de 2026 y contempla que los puestos que se instalan jueves y domingos se trasladen a dos puntos: la calzada Constituyentes, entre avenida Obreros de Cananea y la explanada del Parque Constitución, así como la calle



MICHELLE VÁZQUEZ

Aldama, desde la glorieta de la G.U.S.A. hasta Manzano Briseño, frente al Panteón Israelita.

El acuerdo garantiza que, una vez concluidas las obras del Parque Lineal Constitución, las y los comerciantes regresarán a su ubicación original. Para ello, el ayuntamiento validará el padrón definitivo y realizará las asignaciones temporales correspondientes.

**PERIODO.** La reubicación aplicará del 9 de marzo al 30 de noviembre de 2026.



**Con donación de terreno**

## **Zapopan se integra al programa federal “México Imparable”**

El municipio de Zapopan será uno de los primeros 20 espacios en integrarse al programa federal “México Imparable”, una estrategia nacional que contempla la construcción de 100 centros comunitarios orientados a fortalecer la cohesión social, promover el deporte y fomentar la cultura. La gestión para traer este proyecto a la ciudad fue impulsada por el regidor de Morena en el Ayuntamiento, Mauro Lomelí Aguirre, quien subrayó que esta iniciativa prioriza el bienestar de la ciudadanía por encima de colores partidistas. “Cuando se trata de generar oportunidades para nuestras niñas, niños y jóvenes, no hay colores que valgan. En Zapopan sabemos trabajar en equipo por el bien común, y este centro ‘México Imparable’ será un espacio para reconstruir el tejido social desde la comunidad”, afirmó el edil.

La administración municipal, encabezada por Juan José Frangie, de Movimiento Ciudadano, facilitó la donación del terreno donde se edificará el complejo, consolidando así la llegada del proyecto al municipio. A nivel federal, el programa es liderado por Miguel Torruco Garza, subsecretario de Prevención del Delito, área dependiente de Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad, y forma parte de una estrategia nacional para prevenir la violencia mediante la creación de entornos comunitarios seguros y de participación ciudadana.

Las autoridades informaron que, con esta incorporación, Zapopan se posiciona entre los primeros municipios del país en acceder a esta infraestructura, que buscará convertirse en un punto de encuentro para actividades deportivas, culturales y formativas.





Gobierno de Zapopan

Juan José Frangie entregó los diplomas a ganadores de la Copa Jalisco y de Charros.

## Reconoce Zapopan a Charros de Jalisco

El ayuntamiento realizó una ceremonia previa a la décimo octava sesión ordinaria

Uriel Morales Pérez/Quadratin

**D**e cara a 2021, el sector empresarial michoacano tiene muy claro qué perfil debe tener el próximo Gobernador y advierte que será muy actuante durante los procesos electorales.

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán AC (AIEMAC), en voz de su dirigente Carlos Enríquez, tiene la expectativa en un mandatario centrado, consciente de la importancia de trabajar en equipo con todos los sectores, y sobre todo, honesto.

"Todos agradeceríamos una persona honorable, que sepa trabajar en equipo, que tenga claro que para desarrollar al estado y generar empleos se necesita a las empresas".

Considera prioritario definir esquemas de atención oportunas, soluciones reales, un aprovechamiento transparente de los recursos, y buscar consensos y soluciones a conflictos sociales persistentes.

"Urge alguien que logre compaginar con las empresas, compaginar con la sociedad, trabajar de la mano con estos sectores y no cerrarse a trabajar con su equipo, pues esta cerrazón es una



dinámica que no abona al desarrollo que requiere desde hace años", resalta.

Esta expectativa de honestidad la comparte el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra) delegación Morelia, Abelardo Pérez, quien demanda un gobernante con experiencia probada, con resultados, no nada más sasdsa dddwq wewq we wqewqe ewqewq.

mediático, sino que tenga antecedentes de resultados; que dialogue con los sectores, que no pierda sus ideales, que gobierne de la mano con todos los sectores que abonamos a la economía".

A ello suma que el nuevo mandatario sepa identificar las necesidades.

## AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Se espera que durante el fin de semana de la Copa Ciclista se genere una derrama económica superior a 10 millones de pesos en la entidad

# Vivirán una fiesta ciclista de alta velocidad

**E**l Gobierno de Zapopan presentó la quinta edición de la Copa Zapopan de Ciclismo 2026, que se celebrará los días 14 y 15 de marzo en el Centro Histórico del municipio y reunirá a más de 500 pedalistas en 10 categorías, consolidándose como una de las competencias más relevantes del país en esta disciplina.

Durante la presentación, el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, destacó que el evento no solo impulsa el deporte, sino que también fortalece la economía local. Señaló que se prevé una derrama superior a 10.1 millones de pe-

sos, ya que cada participante acude acompañado de entre dos y cuatro personas. Además, subrayó que la bolsa de premiación será de 710 mil pesos y que se mantendrá la equidad en premios para mujeres y hombres, quienes representarán 35% y 65% de los competidores, respectivamente.

Por su parte, la directora del Comude Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, afirmó que la Copa, creada en 2022, se ha posicionado como referente nacional y contará con rutas seguras, gracias a la coordinación entre distintas dependencias.

El sábado 14 de marzo se correrá un circuito de 6.4 kilómetros y el domingo 15 uno de 6.03 kilómetros, ambos con salida frente a Palacio Municipal. Las inscripciones costarán 600 pesos hasta el 12 de marzo.



Con equidad en premiación y participación femenina del 35%, la Comude reafirma su compromiso con la inclusión y el impulso al deporte.



## MUERE JOVEN MOTOCICLISTA

Un motociclista de aproximadamente 20 años de edad perdió la vida cerca de las 2:00 horas de ayer luego de accidentarse cuando circulaba en la convergencia del Anillo Periférico y la Avenida José Parres Arias, en la Colonia San José del Bajío, en Zapopan. **Staff**



Especialistas advierten problemas de comunicación y respuesta

# Faltó a Federación plan 'post-Mencho'

Tenía Gobierno la experiencia del llamado 'Culiacanazo'

TANIA CASILLAS

El Gobierno Federal debió tener un plan de respuesta para saber qué hacer tras la detención de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", así como abrir comunicación efectiva con el Ejecutivo estatal para atender las 896 emergencias que hubo en Jalisco, consideraron especialistas.

"La Federación debería de haber tenido un plan para activarlo en el caso de una detención de este tipo, debió de haber sido la guía para la acción de las autoridades estatales y municipales; no lo fue", consideró el investigador del Colegio de Jalisco, Fernando Jiménez Sánchez.

"Las autoridades locales, estatales y municipales, se desplegaron en una lógica reactiva y de contención y en una suerte también de emergencia".

Explicó que, tras la detención y muerte del líder criminal, tuvieron que hacer frente a muchos eventos registrados de forma simultánea.

Por su parte, el investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, Víctor Manuel Sánchez Valdez, explicó que no se podían dar a conocer los planes porque podía fallar la captura, pero debió existir coordinación después.

"Antes de la operación no le puedes dar a conocer a nadie porque hay instituciones infiltradas (...) una vez que ya se da la extracción, sea que la persona esté viva o no, lo



El Estado y los Municipios enfrentaron al menos 896 emergencias derivadas de los narcoataques del domingo.

**Fernando Jiménez Sánchez** Investigador

/// La Federación debería de haber tenido un plan para activarlo en el caso de una detención de este tipo, debió de haber sido la guía para la acción de las autoridades estatales y municipales; no lo fue".

cierto es que ya es momento para informar a todos, precisamente derivado de cómo se ha comportado el Cártel de Jalisco Nueva Generación en ocasiones anteriores", sostuvo.

Agregó que el Gobierno Federal debió tener una ruta planificada, pues ya tenía la experiencia del "Culiacanazo" de 2019, cuando detuvieron a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, y lo tuvieron que liberar para frenar la violencia en Sinaloa.

"No solo se trata de dar el golpe sino, qué pasa después del golpe. Los ataques que tuvieron los elementos de la Guardia Nacional, uno

de ellos hasta con un coche bomba, nos habla de que los propios elementos de la Guardia Nacional no estaban enterados, en el momento en que los empezaron a atacar, de que la situación se iba a poner complicada; si ellos no estaban enterados, peor aún las demás autoridades y los ciudadanos", consideró Sánchez Valdez.

Rubén Ortega Montes, especialista en temas de seguridad de la UdeG, dijo que el operativo sorprendió a las autoridades locales.

"Vimos una acción sistematizada, programada, con estrategia y logística por parte de la delincuencia organi-

zada y con ello ciertas acciones gubernamentales, pero algunas no muy certeras, tan es así que hubo pérdidas de vida", señaló.

Además, coincidió en que falló la comunicación.

"(El Gobierno) mostró una falta de comunicación precisa, directa, transparente y certera, que es lo menos que le pedimos a la autoridad, que nos hable con la verdad. Una falta total de coordinación, la que el Artículo 21 Constitucional mandata entre autoridades federales, estatales y municipales", explicó.

Policías que participaron en la atención de emergencias consideraron que fue más difícil responder porque ocurrió en domingo y había menos personal, aunque esto también ayudó a que no hubiera tantas personas en las calles.

Consideraron, además, un logro que hubiera detenciones y lamentaron las pérdidas humanas.



## Pega narcoviolencia a 77% de municipios

NOÉ MAGALLÓN

En Jalisco, el 77 por ciento de los 125 municipios resultaron afectados tras el operativo contra Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", en Tapalpa.

En su corte más reciente, el Gobierno del Estado sostuvo ayer que 96 demarcaciones tuvieron problemas, además de que actualizó la cifra a 661 vehículos incendiados.

En un mapa táctico sobre el estatus de las vías de comunicación, que también se difundió con la información oficial, mostró cómo los hechos violentos se extendieron en prácticamente toda la Entidad, salvo en la zona norte, donde solamente hubo algunos eventos en los límites con Zacatecas.

En total hubo 896 incidentes: 661 incendios vehiculares, 130 incendios de

comercio, 62 incendios en banco, 23 incendios de estación de servicio y 20 zanjadas en carretera. Los 661 vehículos ya fueron retirados, según el Gobierno.

El martes, el Gobernador Pablo Lemus reconoció que el estado de fuerza en Jalisco fue insuficiente para hacer frente a los narcobloqueos y ataques de civiles armados perpetrados durante la jornada violenta, tras la detención y muerte del líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Explicó que en el caso de las fuerzas estatales, todos los elementos estuvieron en la calle haciendo frente a la situación.

"Fueron tantos puntos que fueron prendidos en el Estado y en siete Entidades federativas, que no había estado de fuerza para cubrir todo, esa es una realidad", argumentó.



■ Al menos 661 vehículos fueron dañados.

## Registra Tuxpan enfrentamiento

Los criminales  
balearon  
a integrantes  
de Guardia Nacional

MURAL / STAFF

Un enfrentamiento y posterior persecución se registraron la tarde de ayer en el Municipio de Tuxpan, luego de que personal de la Guardia Nacional ingresó a la Cabecera municipal y fue atacado por civiles armados.

De acuerdo con información extraoficial, los hechos ocurrieron alrededor de las 15:00 horas, cuando los elementos federales realizaban labores en la zona y fueron recibidos con disparos.

Los uniformados repelieron la agresión, lo que derivó en un enfrentamiento que se extendió por varios minutos y generó alarma entre los habitantes.

Testimonios difundidos en redes sociales refieren que, tras la balacera inicial, se desplegó una persecución hacia zonas cercanas.

En los videos compartidos por ciudadanos se observa a elementos de la Guardia Nacional buscar resguardo mientras al fondo se escuchan detonacio-



■ Los elementos repelieron la agresión.

nes de arma larga. En otras grabaciones se aprecian helicópteros sobrevolando la zona serrana.

No se reportaron personas lesionadas como resultado del enfrentamiento. Los presuntos agresores lograron darse a la fuga, lo que activó presencia reforzada en distintos puntos del Municipio.

La Alcaldesa de Tuxpan, Claudia Gil, emitió un mensaje a la población en el que pidió resguardarse en sus casas, evitar circular por zonas de riesgo y mantenerse atentos a los canales oficiales para obtener información confirmada.

El incidente ocurre en un contexto de alta tensión, luego de la jornada violenta registrada el domingo tras el operativo en Tapalpa.



## AGREDEN AL EJÉRCITO

# Ataque en Tuxpan deja dos fallecidos y un detenido

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

Un operativo militar se desplegó en el municipio de Tuxpan luego de que elementos del Ejército fueran agredidos a balazos durante una inspección preventiva. El saldo fue de dos sujetos abatidos y un detenido.

Los hechos se registraron sobre la carretera Cuatro Caminos-Cercaliza, donde personal castrense marcó el alto a un vehículo para una revisión. De acuerdo con los primeros repor-

tes, los ocupantes respondieron con disparos, lo que derivó en una persecución que se extendió hasta el acceso principal a la cabecera municipal.

Como parte de las acciones de seguridad, las autoridades restringieron la circulación en el tramo mencionado, así como en la carretera libre Colima-Ciudad Guzmán, a la altura de la brecha de Huescalapa, con el objetivo de salvaguardar a la población y facilitar las labores operativas.

Hasta la noche de este miércoles no

se reportaban elementos militares lesionados, pero sí dos presuntos delincuentes abatidos y un detenido. Las corporaciones mantienen un despliegue en la zona para localizar a más participantes.

Por su parte, la alcaldesa de Tuxpan, Claudia Gil, pidió a la población permanecer en sus hogares tras el enfrentamiento registrado en el ingreso al municipio, donde también se reportó la participación de la Guardia Nacional.

Este ataque se da a tres días del operativo en Tapalpa que terminó con la detención y posterior muerte de Nemesio Oseguera *El Mencho*, líder del CNUG.

**ZMG 2A**

## ATACARON A MILITARES

# Enfrentamiento en Tuxpan deja dos muertos



DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

Un operativo militar se desplegó en el municipio de Tuxpan luego de que elementos del Ejército mexicano fueran agredidos a balazos durante una inspección preventiva. El saldo fue de dos sujetos abatidos y un detenido.

Los hechos se registraron sobre la carretera Cuatro Caminos-Cercaliza, donde personal castrense marcó el alto a un vehículo para una revisión. De acuerdo con los primeros reportes, los ocupantes respondieron con disparos de arma de fuego, lo que derivó en una persecución que se extendió hasta el acceso principal a la cabecera municipal.

Como parte de las acciones de seguridad, las autoridades restringieron la circulación en el tramo mencionado,

**PUNTO.** El enfrentamiento se registró sobre la carretera Cuatro Caminos-Cercaliza.



ESPECIAL

así como en la carretera libre Colima-Ciudad Guzmán, a la altura de la brecha de Huescalapa, con el objetivo de salvaguardar a la población y facilitar las labores operativas.

Hasta el cierre de esta edición no se reportaron elementos militares lesionados, pero sí dos presuntos abatidos y un detenido. Elementos castrenses mantuvieron un despliegue en la zona para localizar a más participantes.

Por su parte, la alcaldesa de Tuxpan, Claudia Gil Montes, pidió a la población permanecer en sus hogares tras el enfrentamiento registrado en el ingreso al municipio, donde también se reportó la participación de la Guardia Nacional (GN).

A la par dijo que las autoridades escolares, en el ejercicio de su autonomía, definieron "postergar el ingreso a clases".



## Tiroteo en Tuxpan enciende alarmas; no hay lesionados

**Incidente.** Elementos de la Guardia Nacional y civiles armados se enfrentaron a balazos; no hubo detenidos

**USI TOLEDO**  
GUADALAJARA

Tuxpan fue escenario de un enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y civiles armados este miércoles, luego de que el Gobierno de Jalisco anunciara el avance de la pacificación en los municipios de Etzatlán, Mascota y Chiquilistán.

La restauración de la normalidad en los municipios del interior del estado se vio interrumpida en el cruce de Margarita Maza de Juárez y Fidencio Vázquez Gómez, a espaldas de una tienda de conveniencia.

De acuerdo con los reportes preliminares, los oficiales federales fueron agredidos por los ocupantes de una camioneta, de

la cual no se proporcionaron mayores características, por lo que repelieron la agresión.

El intercambio de disparos se extendió por algunos minutos y posteriormente, los presuntos agresores huyeron con dirección al cerro. La Guardia Nacional implementó un operativo en la zona para intentar dar con los responsables, por tierra y aire sin resultados positivos.

Tras los hechos, la alcaldesa Claudia Gil exhortó a la ciudadanía a permanecer en sus casas y mantenerse atenta a la información oficial. El enfrentamiento no dejó lesionados.

El hecho se da luego de que el gobernador Pablo Lemus señalara que en Etzatlán, Mascota y Chiquilistán comenzaron a normalizarse las actividades e inhibir la presencia de grupos armados tras los bloqueos ocurridos. Informó que el plan es seguir trabajando para retomar la paz en la entidad, y desde la noche del martes, se ha restablecido la gobernabilidad en los municipios. ■

### ■■■■■■■■■ POR PORTACIÓN DE ARMAS DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO

## Imputan a dos detenidos por hechos en Tapalpa

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco dio a conocer que los dos hombres detenidos el pasado domingo por los hechos ocurridos en Tapalpa, Andrés "N" y Genaro "N", fueron imputados por su probable responsabilidad en delitos de portación de armas de fuego y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La Fiscalía apuntó que, durante la audiencia inicial, el Ministerio Público Federal obtuvo como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa contra ambos individuos.

La defensa legal solicitó la duplicidad del

término constitucional para definir su situación jurídica, por lo que fueron trasladados al CEFERESO Número 1 "El Altiplano", en el Estado de México.

La dependencia federal aseguró armamento variado, entre lo que se incluye fusiles con accesorios lanzagranadas, fusil Barrett, lanzacohetes, armas cortas, cartuchos útiles, granadas y granadas de mortero, además de la detención de los dos integrantes de una organización criminal.

Por otro lado, con motivo de los actos violentos

registrados en algunas Entidades del país, ministerios públicos de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) iniciaron 57 carpetas de investigación en 14 Estados de la República Mexicana, 37 de ellas en el estado de Jalisco.

La Fiscalía General de la República continúa con los trabajos de investigación respectivos y mantendrá informada a la opinión pública en la medida que el debido proceso lo permita. La dependencia no descartó que conforme avanzan las indagatorias se pueda dar con más presuntos culpables y otras incautaciones.



## Van ante juez otros 17 por rapiña

Los sospechosos enfrentan cargos por robo calificado, indicó la Fiscalía

MURAL / STAFF

A Puente Grande fueron enviadas otras 17 personas por los actos de rapiña registrados el fin de semana, con lo que sumaron 35.

Los señalados, tres mujeres y 14 hombres, fueron identificados como Angélica María "N", Claudia Vanesa "N", Estefani Paola "N", Emmanuel "N", Raymundo "N", Luis Fernando "N" y Édgar David "N", informó ayer la Fiscalía del Estado.

La misma situación enfrentan Neiser Jesús "N", Rigoberto "N", Ángel Isair "N", Kevin Antonio "N", Noel Adolfo "N", José Manuel "N",



Los detenidos fueron trasladados a Puente Grande.

Fredy Gabriel "N", Francisco Javier "N", Eduardo "N" y Alejandro "N".

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social imputó a todos por el delito de robo calificado.

Las otras 18 personas

arrestadas por la misma conducta fueron trasladadas al complejo penitenciario el martes.

Por otro lado, la dependencia estatal informó que los 13 detenidos por quemar vehículos el domingo, como parte de los narcoataques,

quedaron en prisión preventiva.

Se trata de Roberto Carlos "N", Jorge Luis "N", Luis Enrique "N", Julio César "N", Carlos Elliot "N", José Lebid "N" y Elías Samuel "N", Eri Javier "N", Alexis Izanami "N", Pedro Yael "N", Leonardo Gael "N", Alejandro "N" y Brandon Alexis "N".

El Ministerio Público los imputó por distintos delitos, entre ellos tentativa de homicidio agravado, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, ataques a las vías de comunicación, daño en las cosas, portación de arma de fuego y asociación delictuosa.

Tras la imputación, los sujetos optaron por extender a 144 horas el plazo para reunir elementos de prueba y discutir la vinculación a proceso.

### TRAS COMETER ACTOS DE RAPIÑA

## Fiscalía realiza segundo traslado de detenidos



**ANTE LA LEY.** A los 35 detenidos se les imputa el delito de robo calificado.

Para dar continuidad a las investigaciones por robo calificado, ayer se trasladó a un complejo penitenciario un segundo convoy con detenidas y detenidos por actos de rapiña, tras los eventos ocurridos el domingo 22 de febrero.

Las personas detenidas, por distintas corporaciones de seguridad, suman 35. Todas fueron trasladadas desde las instalaciones de la Fiscalía del Estado al complejo penitenciario; 18 fueron enviadas el lunes y 17 se sumaron ayer.

De las 17 personas transportadas el miércoles, tres son mujeres y 14 hombres.

A todas las personas detenidas se les imputa el delito de robo calificado, serán presentadas ante un juzgado que determinará su situación legal y la posible vinculación a proceso. Las indagatorias las realiza la Fiscalía del Estado a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social.

Por otra parte, este miércoles la Fiscalía de Jalisco emitió un llamado a la ciudadanía para que acuda a interponer las denuncias correspondientes en caso de haber sido víctimas de los distintos hechos ocurridos el domingo 22 de febrero.

La Fiscalía del Estado afirmó que en estos hechos no habrá impunidad y que las investigaciones continúan "en total apego a derecho, para esclarecer los hechos y lograr que quienes resulten responsables enfrenten las consecuencias de sus actos, con el objetivo de procurar la justicia y mantener el estado de derecho".

Señaló que las personas que se vieron afectadas por los robos e incendios de sus vehículos o negocios tras los hechos del domingo pasado pueden denunciar en las instalaciones de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, ubicadas en la calle 14, número 2567, en la Zona Industrial, en Guadalajara, en donde ya se instalaron agencias especiales del Ministerio Público.



# Fiscalía trasladada a prisión a 17 más acusados de rapiña

**Proceso.** Confirman la imputación de 13 aprehendidos por la quema de vehículos durante bloqueos

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y  
USI TOLEDO/GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado realizó un segundo traslado de detenidos por actos de rapiña en el Área Metropolitana de Guadalajara, ocurridos entre el domingo y lunes pasado, durante los bloqueos perpetrados tras la detención y muerte del líder del CJNG. El martes, las autoridades realizaron el traslado de 18 personas por este delito, y ayer se presentaron a 17 más ante un juzgado del complejo penitenciario, donde suman 35 señalados por estos actos delictivos.

Los 17 acusados son tres mujeres y 14 hombres: Angélica María "N", Claudia Vanesa "N", Estefani Paola "N", Emmanuel "N", Raymundo "N", Luis Fernando "N", Édgar David "N", Neiser Jesús "N", Rigoberto "N", Ángel Isair "N", Kevin Antonio "N", Noel Adolfo "N", José Manuel "N", Fredy Gabriel "N", Francisco Javier "N", Eduardo "N" y Alejandro "N".

A la totalidad de estas perso-

nas detenidas se le investiga por el delito de robo calificado y será presentada ante un juzgado para determinar su situación legal y su posible vinculación a proceso. Las indagatorias las realiza la Fiscalía del Estado a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social.

## Imputados por quemas

Por la quema de vehículos el pasado domingo, trece hombres fueron imputados de distintos delitos, por lo que permanecerán en prisión preventiva mientras se decide si son vinculados a proceso, informó la dependencia estatal.

Se trata de Roberto Carlos "N", Jorge Luis "N", Luis Enrique "N", Julio César "N", Carlos Elliot "N", José Lebid "N", Elías Samuel "N", Eri Javier "N", Alexis Izanami "N", Pedro Yael "N", Leonardo Gael "N", Alejandro "N" y Brandon Alexis "N".

La dependencia estatal puntualizó que están señalados en distintos delitos, entre ellos tentativa de homicidio agravado, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, ataque a las vías de comunicación, daño en las cosas, portación de arma de fuego y asociación delictuosa. ■

## PUENTE GRANDE

# Envían al penal a 35 involucrados en rapiña

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

Un total de 35 personas detenidas fue trasladado al complejo penitenciario de Puente Grande tras ser detenido por su presunta participación en actos de rapiña registrados luego de los bloqueos e incendios ocurridos el 22 de febrero en distintas colonias del estado.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), las detenciones se realizaron en flagrancia por parte de corporaciones estatales y municipales luego de que varias personas aprovecharan la situación de violencia para saquear establecimientos y apoderarse de mercancía.

En un primer operativo fueron enviados a prisión preventiva 18 personas detenidas, mientras que en un segundo traslado fueron presentadas otras 17.

Todas y todos son investigados por el delito de robo calificado y serán presentados ante un juez para definir su situación jurídica y posible vinculación a proceso.

Las indagatorias están a cargo de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social.

ESPECIAL



**HURTO.** Las personas trasladadas a Puente Grande son investigadas por el delito de robo calificado.



## Van 35 detenidos por rapiña en el Estado; van a prisión

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a Fiscalía del Estado de Jalisco realizó este martes el segundo traslado de personas detenidas por actos de rapiña registrados el pasado 22 de febrero, con lo que suman ya 35 investigadas por el delito de robo calificado.

En seguimiento a las indagatorias, un convoy trasladó a 17 imputados desde las instalaciones de la dependencia estatal hacia un

complejo penitenciario. El lunes fueron enviadas otras 18 personas, como parte del mismo operativo judicial.

De acuerdo con la autoridad, en el grupo trasladado este día se encuentran tres mujeres y 14 hombres, identificados como Angélica María N, Claudia Vanesa N, Estefani Paola N, Emmanuel N, Raymundo N, Luis Fernando N, Édgar David N, Neiser Jesús N, Rigoberto N, Ángel Isair N, Kevin Antonio N, Noel Adolfo N, José

Manuel N, Fredy Gabriel N, Francisco Javier N, Eduardo N y Alejandro N.

A todas las personas se les imputa el delito de robo calificado y serán presentadas ante un juzgado, que determinará su situación jurídica y la posible vinculación a proceso.

Las investigaciones están a cargo de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, instancia que integra las carpetas correspondientes para esclarecer los hechos ocurridos el domingo.



Será en un plazo de 144 horas cuando se determine si son vinculados.

## Imputan a 13 detenidos por quema de vehículos

Redacción/Quadratin Jalisco

**U**n total de 13 hombres detenidos tras los incendios y bloqueos registrados el pasado 22 de febrero fueron imputados por diversos delitos y permanecerán en prisión preventiva, luego de que un juez calificó de legal su detención. Será en un plazo de 144 horas cuando se determine si son vinculados a proceso.

Los imputados son Roberto Carlos N, Jorge Luis N, Luis Enrique N, Julio César N, Carlos Elliot N, José Lebid N, Elías Samuel N, Eri Javier N, Alexis Izanami N, Pedro Yael N, Leonardo Gael N, Alejandro N y Brandon Alexis N. De acuerdo con la Fiscalía del Estado de Jalisco, los señalados enfrentan acusaciones por tentativa de homicidio agravado, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, ataque a las vías de comunicación, daño en las cosas, portación de arma de fuego y asociación delictuosa.

Las autoridades informaron que los detenidos fueron capturados en flagrancia por distintas corporaciones de seguridad en varias colonias del Estado, tras su presunta participación en los incendios de vehículos y bloqueos ocurridos el 22 de febrero. Posteriormente, el 24 de febrero fueron trasladados a un complejo penitenciario.







■ Muchos de los internos pertenecen al CJNG.

## Reportan tenso ambiente en complejo penitenciario

MURAL / STAFF

El ambiente en Puente Grande ha estado tenso desde el domingo, cuando ocurrió el operativo contra Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho".

En su mayoría, el complejo penitenciario es controlado por internos ligados al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), aunque hasta ayer no se habían registrado hechos violentos como se dieron en el Centro Integral de Justicia Regional de Puerto Vallarta.

Tras los hechos ocurridos el fin de semana en 20 Estados de la República, fuentes de la Secretaría de Seguridad confiaron que la visita en Puente Grande se

suspendió y se reanudó el martes; ese día también permitieron laborar a los miembros de las áreas técnicas, como médicos, criminólogos, trabajadores sociales y psicólogos, lo que también había sido impedido.

La Comisaría Preventiva, donde se encuentra la mayoría de internos, continuaba particularmente tensa el martes, añadieron las fuentes. Hasta donde se tiene conocimiento, a los reos no se les permitió salir de sus celdas ni estaban haciendo actividades deportivas.

Ese mismo día ingresaron los 13 presuntos sicarios que participaron en los narcoataques del domingo en la zona metropolitana, los cuales fueron ayer imputados.

# LA FURIA DEL CÁRTEL

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

Entre las mayores novedades que presentó este último episodio de narco-bloqueos en territorio jalisciense, tras el abatimiento del capo, Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", destaca la integración de infraestructura federal como uno de los principales objetivos seleccionados por la delincuencia organizada para dirigir sus ataques, como quedó manifestado con las decenas de sucursales del Banco del Bienestar que fueron dañadas.

En efecto, el Cártel Jalisco Nueva Generación atacó las sucursales del Banco del Bienestar localizadas en más de dos decenas de municipios del estado, siendo esta una de las instituciones insignia del régimen de la llamada "Cuarta Transformación", y creada durante el sexenio del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para dispersar por todo el país los multimillonarios recursos que se destinan a los programas sociales.

Con la instalación de miles de sucursales del Banco del Bienestar en todas las entidades federativas del país, durante la pasada administración federal, el Gobierno de México estaba garantizando el acceso a los programas sociales instalados por la Cuarta Transformación, aunque también le permitía fortalecer y expandir su presencia en las regiones más alejadas de los centros urbanos, donde la existencia de oficinas gubernamentales suele ser mínima.

Lo cierto, no obstante, es que el

**El Cártel Jalisco Nueva Generación lanzó ataques coordinados contra sucursales del Banco del Bienestar localizadas en municipios jaliscienses, como respuesta al operativo que derivó en la muerte del líder**

## LOS NÚMEROS

Una sucursal del Banco del Bienestar localizada en Aguililla, Michoacán, lugar de origen de 'El Mencho', fue incendiada durante la ofensiva del CJNG.

### BANCO DEL BIENESTAR

|                        |          |
|------------------------|----------|
| Sucursales en el país: | 3 mil 49 |
| Sucursales en Jalisco: | 152      |
| Sucursales atacadas:   | 22       |

### EFFECTIVOS MILITARES EN JALISCO

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| Antes del operativo: | 7 mil efectivos     |
| Refuerzos:           | 2 mil 500 efectivos |

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Agresiones en Jalisco:   | 6  |
| Elementos fallecidos:    | 25 |
| Delincuentes fallecidos: | 30 |

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Presos fugados en Puerto Vallarta: | 23 |
|------------------------------------|----|

Fuente: Gobiernos de México y Jalisco

Gobierno de Jalisco corroboró que la organización criminal que lideraba Oseguera Cervantes lanzó ataques coordinados contra los establecimientos del Banco del Bienestar, particularmente en zonas del interior del estado, como una posible represalia contra las autoridades

federales por el operativo que habían desplegado para capturar a ese capo en el Pueblo Mágico de Tapalpa y que terminaría con su fallecimiento.

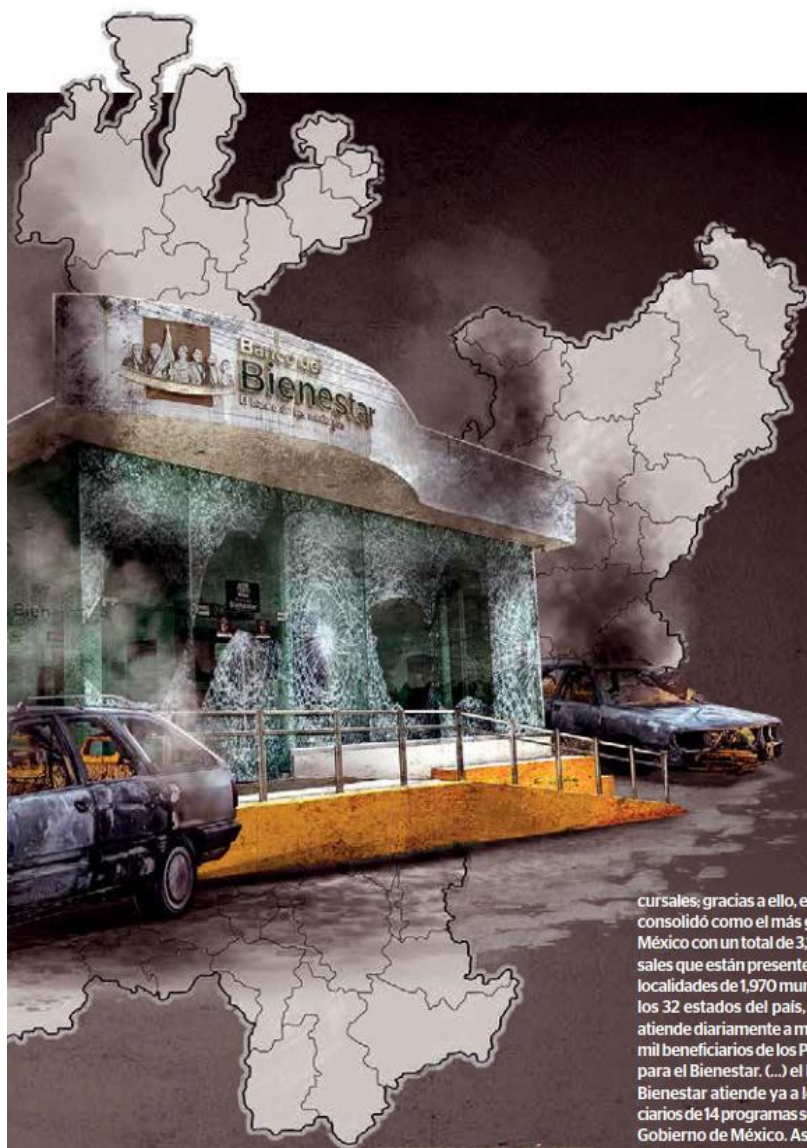
Así fue informado por el Gobierno de Jalisco en uno de sus comunicados emitidos el mismo día en que

acontecieron todos estos hechos, el 22 de febrero de 2026.

"Se reportaron afectaciones a 22 Bancos del Bienestar en municipios como Acatlán de Juárez, Ameca, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Ayutla, Bolaños, Chapala, Cihuatlán, Colotlán, Degollado, Huejuquilla el Alto, Jamay, Jocotepec, La Barca, Mixtlán, Ocotlán, Poncitlán, San Sebastián del Oeste, Tototlán, Tuxcueca, Villa Guerrero y Zapotlán del Rey. También se presentaron saqueos o daños a 81 tiendas de conveniencia OXXO en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán y la región Altos, así como a las instalaciones del SAT en Puerto Vallarta", mencionaron. Esto sería confirmado en un nue-







### ENEMIGO DEL CÁRTEL

vo informe, ahora del 23 de febrero de 2026: "se reportan afectaciones a 22 Bancos del Bienestar, cuatro Tiendas BanCoppel y 81 tiendas de conveniencia OXXO, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y el interior del estado. (...) El Gobierno de Jalisco, al corte de las 10:00 horas de hoy lunes 23 de febrero, informa sobre la detención de 41 personas, de las cuales, 20 personas por su presunta participación en la generación de hechos de violencia y 21 personas más por supuestos actos de saqueo y rapiña".

Las dimensiones que ha alcanzado el Banco del Bienestar, seleccionado por el Cártel Jalisco Nueva Generación como su objetivo para dirigirle una proporción importante de los ataques que perpetró en esta reciente jornada violenta, en términos de recursos dispersados, clientes atendidos y presencia territorial, pueden avizorarse claramente con los datos expuestos por esa institución el 24 de julio de 2024.

"Respecto al plan de expansión el Banco del Bienestar, puso en operación 2 mil 750 nuevas su-

cursales; gracias a ello, el banco se consolidó como el más grande de México con un total de 3,149 sucursales que están presentes en 2,701 localidades de 1,970 municipios de los 32 estados del país, donde se atiende diariamente a más de 500 mil beneficiarios de los Programas para el Bienestar. (...) el Banco del Bienestar atiende ya a los beneficiarios de 14 programas sociales del Gobierno de México. Así, durante 2023 se dispersaron cerca de 500 mil millones de pesos y que para este 2024 el monto pagado alcanzará 700 mil millones de pesos", informó con puntualidad.

Un día después del operativo que derivaría en la muerte del capo más poderoso del país, el pasado lunes, se confirmaría que el Banco del Bienestar localizado en Aguililla, Michoacán, también fue incendiado, junto a cinco vehículos; el dato resulta trascendente, considerando que ese municipio es precisamente el lugar donde nació Oseguera Cervantes, quien fuera jefe máximo del CJNG.

**Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, reveló que la jornada violenta que vivió Jalisco el pasado domingo fue coordinada desde el municipio de El Grullo, demarcación con una fuerte presencia del CJNG**

### MUNICIPIO ESTRATÉGICO

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, reveló este 23 de febrero de 2026, durante la conferencia presidencial, que toda la jornada violenta que vivió Jalisco el pasado domingo, como reacción al operativo desplegado para aprehender a Oseguera Cervantes, fue coordinada desde el municipio de El Grullo, otra de las demarcaciones del estado donde se tenía identificada desde años atrás una fuerte presencia del cártel que lideraba el capo.

"Aparte de esta operación, con Inteligencia Militar Central también se obtuvo información de que Hugo 'H', alias 'el Tuli', quien era el operador logístico financiero y principal persona de confianza del 'Mencho', se encontraba en El Grullo, Jalisco. Desde ahí, él estaba coordinando bloqueos sobre las vías de comunicación, los incendios a vehículos, los ataques a instalaciones militares, a la Guardia Nacional, en fin, negocios, instalaciones del gobierno, etcétera. Y ofrecía, además, 20 mil pesos por cada militar que asesinara a todo el personal de este grupo delincencial", expuso el secretario.



Se trata de Cristian Moreno, 'El Joker'

# Era el jefe de plaza uno de los prófugos

Estuvo implicado en una masacre que ocurrió en Ojuelos

MURAL / STAFF

Uno de los 23 reos que se fugaron el domingo del penal de Puerto Vallarta con ayuda de un comando, era jefe de plaza del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Lagos de Moreno y estuvo implicado en la masacre de siete personas en un salón de eventos en Ojuelos en 2021.

Se llama Cristian Alonso Moreno Heredia, tiene 29 años y lo conocen como "El Joker".

El 4 de julio de 2024 ingresó al Centro Integral de Justicia Regional del Municipio por homicidio calificado y aún estaba bajo proceso. Nació en 1997 en Puerto Vallarta, según información extraoficial.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el 30 de enero de 2021 él y varios sujetos llegaron a un salón de eventos ubicado en la Calle Lago de Cuitzeo, en la Colonia Las



La fuga se llevó a cabo en la prisión de Puerto Vallarta.

Lagunas, en Ojuelos, donde convivían varias personas.

Los sujetos les quitaron sus pertenencias a punta de pistola y después les dispararon, dejando a seis hombres y una mujer sin vida en el lugar.

Una versión recabada el día de los hechos aseveró que los agresores huyeron tras el robo y que después regresaron para perpetrar el multihomicidio, aunque también se dijo que las víctimas eran de un grupo rival.

En la investigación se

pudo saber que uno de los presuntos responsables era Cristian Alonso, localizado a mediados de 2023 en Puerto Vallarta.

El sujeto, quien en 2021 tenía 24 años, era uno de los dos procesados que esperaban sentencia en el penal de Vallarta y que el domingo se fugaron junto con 21 reos más, todos éstos sentenciados por delitos como homicidio, desaparición, delincuencia organizada, robo calificado, secuestro, y que supuestamente pertenecen al Cártel



Cristian Alonso Moreno Heredia

de Jalisco Nueva Generación.

El escape se perpetró en medio del caos generado por el operativo federal en Tapalpa, en donde capturaron a Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", quien fuera el líder del CJNG.

Presuntamente algunos integrantes del cártel llegaron al penal y dispararon contra los vigilantes; en el enfrentamiento falleció uno de los custodios. Los criminales usaron un vehículo para abrir el portón de la prisión y así llevar a cabo la fuga.

Aún no se ha detenido a ninguno de los prófugos.